

91-MERA

CATECISMO DE GEOGRAFIA

DE LA

REPUBLICA DEL ECUADOR,

POR

JUAN LEON MERA.

TEXTO DE ENSEÑANZA PARA LAS ESCUELAS ECUATORIANAS, ADOPTADO POR EL SUPREMO GOBIERNO

EN 1874.



corregida y aumentada notablemente, y hecha con autorización del ~~Supremo~~ Gobierno.

GUAYAQUIL, 1884.

IMP. DE LA NACION.

CATECISMO DE GEOGRAFIA

DE

LA REPUBLICA DEL ECUADOR,

POR

Juan León Alera.



*Texto de enseñanza para las Escuelas
ecuatorianas, adoptado por el Supremo
Gobierno en 1884.*

SEGUNDA EDICION

corregida y aumentada notablemente, y hecha con autorización
del mismo Supremo Gobierno.



GUAYABIL.

Imprenta de "La Nacion" calle de la Municipalidad N. 11.

1884.

ES PROPIEDAD DE LOS EDITORES, FACULTADOS POR EL SUPREMO
GOBIERNO DE LA REPUBLICA.

CATECISMO DE GEOGRAFIA

DE LA

REPUBLICA DEL ECUADOR.

PARTE PRIMERA.

GEOGRAFIA FISICA.

I.

Definición, posición astronómica, extensión y límites.

Maestro. ¿Qué cosa es la República del Ecuador?

Discipulo. Es un Estado independiente y libre de la América del Sur.

M. ¿Por qué lleva el nombre de Ecuador?

D. Porque está situado bajo la línea equinoccial, ó el Ecuador.

M. ¿Cuál es su posición astronómica?

D. Tomando por base el meridiano de Quito, el territorio ecuatoriano se extiende entre $1^{\circ} 38'$ latitud Norte, y $6^{\circ} 26'$ latitud Sur; $8^{\circ} 6'$ longitud Oriental, y $2^{\circ} 45'$ longitud Occidental.

M. ¿Cual es la extensión de este territorio?

D. Mide más de 200 leguas de longitud y, poco más ó ménos, 160 de latitud, visto por su

parte más ancha, dando por todo cosa de 16,000 leguas cuadradas de superficie.

M. Y esta tierra continental de que habla usted ¿es toda la República?

D. No, señor, pues el Archipiélago de GALÁPAGOS, además de varias otras islas, constituyen parte integrante de ella.

M. ¿Qué llama usted Archipiélago de GALÁPAGOS?

D. Un grupo de islas é islotes situado bajo la línea del Océano Pacífico.

M. ¿Qué posición astronómica ocupan esas islas?

D. 9^o 13' longitud E. del meridiano de Quito; 0° 44' latitud S. 1° 3' N. Están a unas 500 millas de las costas de Guayaquil y, no entrando en cuenta sino las 11 principales, tienen algo más de 800 leguas cuadradas de superficie.

M. ¿Cuáles son estas 11 islas principales?

D. *Albermale, Floreana, Narborough, James, Infatigable, Chatham, Hood, Barringtons, Duncan, Albington y Bindloe.*

M. ¿Podrá U. señalar los límites de la República?

D. Sí señor, de un modo general. Por el N. y E. N. E. linda con los EE. UU. de Colombia; por el E. con el Imperio del Brasil; por el S. y O. S. O. con la República del Perú, y por el O. con el Grande Océano.

M. ¿Por qué ha dicho usted que podía señalar los límites sólo de un modo general?

D. Porque respecto de la fijación de líneas divisorias, aunque el derecho del Ecuador sobre ciertas porciones de terrenos fronterizos es seguro, no se ha hecho todavía ningun arreglo definitivo con las naciones colindantes.

II.

Mar, golfos, bahías, costas, etc.

M. ¿Qué mar tiene la República del Ecuador?

D. El Océano Pacífico, que baña sus costas occidentales.

M. ¿Cuántos golfos forma en éstas?

D. Dos, el *Ancón de Sardinias* al N. y el *Golfo de Guayaquil* al S.

M. ¿Cuántas bahías?

D. Tres, la del *Pailón* cerca de la desembocadura del río Santiago; la de *Mompiche* al S. de Cabo San Francisco, y la de *Caraquez* al S. del Cabo Pasado.

M. ¿No hay otras bahías en el mar ecuatorial?

D. Las hay en el Archipiélago de *Galápagos* y las principales son: la bahía *Baules* y la *Isabel* al O. de *Albemarle*, la *Perris* al E. de la misma isla, y la *James* al O. de la isla de este nombre.

M. ¿Cuántas ensenadas se conocen en la costa?

D. Cuatro, que son *Charapotó*, *Manta*, *Callo* y *Santa Elena*.

M. ¿Hay algunos canales marítimos en la República?

D. Sí, señor, el de *Jambelí* al S. E. y el *Canal del Morro* al N. O. de la isla *Puná*, y el *Estrecho de Bolívar* en el Archipiélago de *Galápagos*, entre las islas *Albemarle* y *Narborough*.

M. ¿Qué extensión y forma tienen las costas del Ecuador?

D. Miden cosa de 380 leguas de longitud, in-

cluyéndose las sinuosidades, y forman un gran arco, algo más tendido al N. que al S. sobre una cuerda imaginaria tirada desde la *Boca de Ancón* a la de *Tumbes*, y cuyos puntos más occidentales son el *Cabo San Lorenzo* y la *Punta Santa Elena*.

M. ¿Cuántos Cabos ó Puntas hay en la costa?

D. Se conocen muchos; pero los más notables son: el *Cabo San Francisco* al N. de la bahía de Mompiche; el *Pasado* al N. de la bahía de Caraquez; el *San Lorenzo* al N. de la desembocadura del rio de este nombre; la *Punta de Santa Elena* al S. de la ensenada de Santa Elena, y la *Punta de Sande* al N. del Canal del Morro.

M. ¿Cuántos Cabos hay en las islas?

D. En la Puná, hácia el N. la *Punta Trincheras*, al N. E. la *Punta Mandinga*; al E. la *Punta Española*; al S. las *Punta Arena*, *Salinas* y *Brava*, y al O. las de *Lito* y *Subida-alta*. En las islas Galápagos hay varias, y son las principales: en el extremo N. de la Albemarle, la *Punta* del mismo nombre, y al O. el *Cabo Berkley*; en el extremo S. hácia el O. la *Punta Cristóbal* y el *Cabo Efsex*, y hácia el S. el *Cabo Rosa*; al N. y S. de la bahía Perris, el *Cabo Barrington* y el *Woodford*, respectivamente. En la isla de James el *Cabo Stephens* al N. y el *Nepeau* al S. En la isla Infatigable el *Cabo* de este nombre al E. En la Floreana, la *Punta Sadle* al N. O., el *Cabo Carcanig* al N. E. y la *Punta Sur* al S.

M. ¿Hay algunos bajíos en las aguas costaneras del Ecuador?

D. Sí, señor, y son los de *Cogimies*, al S. de la bahía de Mompiche; los de *Chanduy*, al N. del Golfo de Guayaquil, y los de *Jambelí* al S. de la desembocadura del canal de este nombre.

M. ¿Cuántas islas se hallan en las aguas ecuatorianas?

D. Se hallan muchas, y fuera de las del Archipiélago de Galápagos, que he dejado mencionadas, las principales son: en la desembocadura del río Mira, la del *Morro*, que es la más setentrional, y las de *Agua-clara*, *Tumaco*, *Corrales*, *Jurón* y *Manglares*; en la bahía del Pailón y desembocadura del Santiago, la de *Limonas*, la de la *Tola*, la del *Zapotal* y la de *Cogimies*; en la ensenada de Callo, la isla *Salango*, y más retirada de la costa, la de la *Plata*; al N. de la ensenada de Santa Elena, la de *El Pelado*; en el golfo de Guayaquil, la *Puná* y *SANTA CLARA*; en el Estero Salado, la de *San Andrés*; en la desembocadura del río Guayas, las de *Motorrillos* y *Verde*; al O. de éstas la de *Escalante* y *Moquiñana*; en el mismo río, hacia dentro, las de *Mara*, *Santay*, *Santa Rosa*, *Guare* y *Silva*; y al S. de la desembocadura del canal de Jambell, la de este nombre y las de *Pungal*, *Chupador* y *Payana*.

III

Cordilleras, nudos, montañas y volcanes.

M. ¿Cuáles son las cordilleras que sobresalen en el territorio de la República?

D. Propiamente no hay sino una, la de los *Andes*, que atraviesa la República de N. á S. Las demás cadenas de montañas, á las que se dá impropriamente el nombre de *Cordilleras*, no son sino ramificaciones de aquella.

M. Deme usted una explicación algo más detenida de la cordillera principal.

D. Al entrar ésta por el N. en la tierra ecuatoriana, se divide en dos cadenas, que son como los troncos de donde nacen muchas ramas secundarias; esas dos cadenas se extienden inclinándose insensiblemente hácia el S. O. y conservando un paralelismo bastante regular, interrumpido de trecho en trecho por medio de brazos que tendidos de Oriente á Occidente las enlazan, formando lo que la Geografía llama *Nudos*.

M. ¿Cuántos de estos se conocen en los *Andes*?

D. Ocho, no contando sino los principales, y que son, empezando desde la frontera colombiana: *Ihuaca*, cerca de la línea divisoria; *Cajas*, en el límite de las provincias Imbabura y Pichincha; *Tiopullo*, donde comienza la de León y termina aquella; *Pumachaca*, al S. de Riobamba; *Azuay*, que da nombre á esta provincia; *Portete*, al S. de ella; *Saraguro* ó *Avacana*, en Loja, y *Sabanillas* casi al término del territorio nacional y al S. de la capital de Loja.

M. Deme usted alguna noticia de los ramales que se desprenden de las cadenas principales. ¿Cuáles son los de la oriental?

D. Los más dignos de mención de los que, naciendo de la cadena oriental, van gradualmente disminuyéndose en altura hasta confundirse con las llanuras bañadas por el Amazonas, son, recorriéndolos de N. á S. *Putumayo*, *Las Galeras*, *Guacamayos*, *Margaritas*, *Llanganate*, subdivididos en otras varias ramas; *Upanos*, *Logroño*, *Yahuarzongo*, *Cóndor* y *Nawballe*, ya en límites con el Perú.

M. ¿Cuáles son los de la cadena occidental?

D. Los ramales que arrancan de esta cadena para ir á perderse en las playas del Pacífico, son:

la *Cordillera de Ostionales*, que nos separa de Colombia por el N. O. *Lacha*, *Cayapas*, *Intag*, *Las Tórtolas*, *Puracé*, *Las Cruces*, *Toache*, *Mompiche*, *Altos de Jama*, *Tosahua*, *Colonche* y otros menos importantes.

M. ¿Cuál es el aspecto general de los Andes en el Ecuador?

D. Esta cordillera, así en sus dos cadenas madres como en sus ramificaciones, presenta por donde se la contemple una aspecto bello, majestuoso y sublime: ora muestra el perfil de una sierra de dientes desiguales que se dibujan en el azul de la atmósfera; ora se deprime suavemente; ora levanta a sorprendente altura picachos agudos cubiertos de nieve; aquí espanta con un profundo abismo que siglos ántes ha sido, á no dudar, entraña en que hervia el fuego volcánico; allá sostiene sobre su cima un monte cuyo blanco vértice parece tocar la región de las estrellas; más allá se la admira vestida de verdes y floridas selvas, ó cruzada de cristalinos arroyos, ó estremecida por caudalosos rios que se despeñan en magníficas y atronadoras cataratas. Sobre sus cumbres se ve con frecuencia descargar terribles tempestades, en tanto que los valles tendidos á sus pies gozan de los rayos de un sol espléndido y vivificante, ó que dos, tres ó más arcos iris levantados de la una á la otra cadena, abrazan en su inmenso radio ciudades y campiñas hermosas y risueñas. El viajero que recorre esta maravilla de la creación va de sorpresa en sorpresa y agitado de variadas emociones, aunque á veces no le falten incomodidades y peligros: los vientos que braman furiosos, la nieve que cae repentinamente y todo lo abruma con su peso y frío letal, las tempestades, los rayos, los torrentes, los precipicios ame-

nazan su vida con frecuencia. Con todo, el amor á las ciencias ó el simple deseo de nuevas y fuertes impresiones que sacudan el ánimo, hacen que no falten audaces visitantes de esas regiones.

M. ¿Cuántos y cuáles son los principales montes que se distinguen en los Andes ecuatorianos?

D. Se cuentan once en la cadena oriental y diez en la occidental. En la primera, *Cayambe*, *Sincholahua*, *Cotopaxi*, *Quilindaña*, *Llanganante* ó *Cerro-hermoso*, *Tungurahua*, *Capac-urco* ó *Altar*, *Sangay* y *Azuay*. En la segunda: *Chiles*, *Cotacachi*, *Yanaurco*, *Pichincha*, *Atacazho*, *Corazón*, *Iliniza*, *Casahuala*, *Carhuairazo* y *Chimborazo*.

M. Diga usted algo en particular del *Cayambe*.

D. Este monte, de hermosa figura cónica y vestuario de nieve perpétua, tiene una altura de 5,840 metros sobre el nivel del mar, y está al S. E. de Ibarra y al N. E. de Quito. Por sus faldas meridionales atraviesa la línea equinoccial.

M. ¿En qué situación está *Saraurco* y qué altura tiene?

D. Está al E. del *Cayambe* y al N. E. de Quito; su altura es de 5,215 metros. Es monte volcánico, y en 1843 y 1856 arrojó gran cantidad de cenizas sobre Quito y los pueblos circunvecinos.

M. Hábleme usted del *Antisana*.

D. Este monte queda al S. del anterior y al E. S. E. de Quito; tiene una elevación de 5,756 metros; es volcán actualmente apagado, y sus faldas están habitadas por el hombre á una altura de 3,856 metros. Mr. Boussingoult fué el primero que subió á su cima en 1832.

M. ¿Dónde está *Sincholahua* y cuál es su elevación?

D. Se halla al O. del Antisana y al N. del Cotopaxi. Su altura es de 4,988 metros.

M. Describa usted ahora el famoso *Cotopaxi* y diga algo de su historia.

D. Este monte volcánico, afamado en efecto, se halla á pocas leguas al N. N. E. de Latacunga; su forma es de cono truncado bastante regular, y anchísima su base; mide una altura de 5,994 metros; está en su mayor parte cubierto de una deslumbrante capa de nieve perpétua, y con frecuencia coronado de un inmenso penacho de humo. La tradición no recuerda ninguna erupción de este volcán antes de 1532; pero en este año se dice que hizo una bien formidable, como para señalar con ella la conquista del Perú y de Quito por los españoles. Las demás erupciones han acontecido en 1538, 1742, 1743, 1744, 1766, 1768, 1803, 1855, 1856, 1879 y 1880. Las más asoladoras han sido la de 1743, en que se elevó el fuego á 900 metros sobre los bordes del cráter; la de 1744, en que el temblor de tierra que produjo se sintió á una distancia de 200 leguas; la de 1768, que superó á las anteriores, y causó tres dias de completa oscuridad en los pueblos vecinos, y cuyas cenizas alcanzaron á caer sobre Popayán y Guayaquil, y por último la de 1879, que causó, con la inundacion de cieno, grandes daños en la provincia de León y en el valle de León y en el valle de Chillo. La de 1880 no causó graves daños; pero mantuvo completa oscuridad por algunas horas en Quito, Latacunga y Ambato. Los viajeros alemanes MM. Reiss y Stübel han sido los primeros que han ascendido hasta su cima en 1872. Por lo dicho se comprende la gran actividad en que se halla este volcán actualmente.

M. ¿Dónde está *Quilindaña* y cuál es su altura?

D. Está al S. E. del *Cotopaxi*, y tiene 4,919 metros de altura.

M. ¿Y el *Llanganate* ó *Cerro-hermoso*?

D. Este monte, verdaderamente hermoso, se halla al levante de la cordillera y en la misma dirección respecto de la ciudad de *Ambato*; su altura es de 4.576 metros. Se creía que á sus faldas habian riquísimas minas de oro; pero todas las diligencias y sacrificios que se han hecho para descubrirlas han sido inútiles.

M. ¿Y el *Tungurahua*? Hábleme de él usted.

D. La figura del *Tungurahua* se parece mucho á la del *Cotopaxi*, aunque las líneas que forman su vértice, tambien ligeramente trunco, son más pendientes. Luce su eterna y bella copa de nieve en forma de sombrero chino, y su ancha base se halla hundida en una profunda rotura de los Andes, al S. E. de *Ambato* y al N. E. de *Riobamba*. Su elevación es de 5,087 metros y **M. Stübel** es quien por primera vez ha subido á su cúspide en 1873. Es volcán activo, y ha hecho varias erupciones.

M. Hábleme usted del *Capac-urco* ó *Altar*.

D. Se halla al E. S. E. de *Riobamba*, tiene una altura de 5,404 metros y la irregularidad de su forma constituye su principal belleza: es una especie de semicírculo compuesto de innumerables picachos de cortes diferentes y siempre nevados, y que visto de occidente tiene alguna apariencia de altar, de donde le viene el nombre español. Su nombre verdadero, *Capac-urco*, significa *Cerro magnífico*. Dice la tradición que ántes del hundimiento que le dejó cual se le vé hoy

era más elevado que el Chimborazo. Es volcán extinguido.

M. ¿Y qué me dice usted del *Sangay*?

D. Que es sin duda el volcán más activo y terrible del mundo; se halla ardiendo y arrojando fuego y humo por sus varias bocas desde tiempo inmemorial, sin cesar un sólo día. Está al S. E. de Riobamba y al N. E. de Alausí. Su altura es de 5,323 metros.

M. ¿En qué punto está el *Azuay*? y cuál es su elevación?

D. El *Azuay*, al S. de Riobamba y en la línea divisoria de la provincia de aquel nombre y la del Chimborazo, tiene una elevación de 4,757 metros.

M. Vamos ahora á los montes de la cadena occidental: ¿Dónde está el *Chiles* y qué altura tiene?

D. Se halla al N. en la frontera de Colombia, y mide una elevación de 4,818 metros.

M. ¿Y el *Cotacachi*?

D. Está al S. S. E. de Ibarra y al S. O. de Otavalo; su altura es de 4,966 metros.

M. ¿Y el *Yanaurco*?

D. Se halla al O. del anterior y tiene la altura de 4,556 metros.

M. Describa usted el *Pichincha* y dé algunos apuntes sobre su historia.

D. Este monte, en cuyas faldas orientales se halla Quito, es un conjunto de picos agudos y desiguales, siendo los más sobresalientes los llamados *Rucu-Pichincha* [Pichincha viejo] y *Huahua Pichincha* (Pichincha niño), el primero con una altura de 4,639 metros y el segundo con la de 4,787. En éste, además, el picacho al N. del cráter tiene 4,755 metros: el llamado *Paila-cuchu*,

4,656, y el punto por donde se descende á dicho cráter, 4,659. Junto al *Rucu-Pichincha* se ven los picachos del *Padre encantado* y de *Pahuampa*, de 4,558 y 4,639 metros cada uno respectivamente. En una de estas cúspides pusieron los académicos franceses, en el siglo pasado, la Cruz que les sirvió para sus medidas trigonométricas. Las erupciones que ha hecho, cual más cual menos funestas á la capital, han sido en 1540, 1575, 1660 y 1859. Muchos han subido á la cima de este monte y varios viajeros han descendido á su cráter; pero el primero que hizo esta peligrosa incursión fué don Gabriel García Moreno, acompañado del ingeniero frances M. Wisse, en 1845, y la repitió en 1858, pocos meses antes de la última erupción.

M. Pase usted á hablar del *Atacazho*.

D. El *Atacazho*, al S. del Pichincha, fuera de su altura de 4,539 metros y de estar cubierto de nieve perpétua, no tiene más circunstancia notable que la de haber servido á don Pedro Vicente Maldonado en las operaciones trigonométricas para levantar la CARTA DEL REINO DE QUITO. Es volcán muerto.

M. ¿Y qué dice usted del monte llamado *Corazón*?

D. Que se llama así á causa de su figura, que está al S. del anterior, que mide 4,788 metros de altura y tiene nieve perpétua. También es volcán apagado y su caldera profundísima.

M. ¿Y del *Iliniza*?

D. Que está al O. S. O. del nudo de Tiopullo, tiene una bella figura cónica de pendientes irregulares y dentadas, y mide una elevación de 5,305 metros. Es volcán apagado y su nieve permanente.

M. ¿Y del *Casahuala*?

D. Que no tiene otra cosa notable que estar cubierto de nieve la mayor parte del año y su altura de poco más de 5,000 metros. Se halla al O. de Ambato.

M. El *Carhuairazo* ¿es más digno de atención que el *Casahuala*?

D. Sin duda, y aún más que otros montes de los que ya quedan descritos. Se halla al S. S. O. de Ambato, y á tres leguas al N. del Chimborazo. Una tradición no muy antigua, pues se remonta apenas á fines del siglo XVII, asegura que excedía en altura al Chimborazo, así como en majestad y belleza; más en 1698 se hundió su copa causando un espantoso terremoto que asoló la provincia de Chimborazo, y las que hoy se llaman Tungurahua y León; aunque hay sabios geólogos que opinan que el hundimiento fué efecto y no causa del terremoto. Hoy, á semejanza del Capac-urco, no es más que un conjunto de gigantescos escombros, cuyo pico más elevado tiene 4,595 metros. La cantidad de nieve de esta montaña es inmensa y perpétua.

M. Hemos llegado al *Chimborazo*; de fama universal. Descríbale usted.

D. El *Chimborazo*, llamado REY DE LOS ANDES, se halla al N. O. de Riobamba, al S. S. O. de Ambato, y en la mesa de Tapi, á 4,243 metros sobre el nivel del Océano; de modo que, siendo la altura total del monte de 6,530 metros, su mole sola, de la raiz á la cúspide, es de 2,287 metros. La nieve perpétua comienza á los 357 metros sobre la base, por manera que es completamente nevado en lo demás de su altura, de 1,730 metros; si bien en ocasiones tiende su blanco y resplandeciente manto hasta los extremos más infe-

riores de sus faldas. Por su situación, gran cantidad de nieve perpétua, y belleza y majestad de su forma, ya que no por su elevación, pues hay otras montañas más altas, el *Chimborazo* tiene muy pocos rivales en el mundo. Los sabios le juzgan volcan apagado; más nadie ha podido ver todavía su cráter, por lo inaccesible de su cima. El primero que subió á una altura de cerca de 6.000 metros fué el Barón de Humboldt. Bolívar avanzó tambien un poco sobre las faldas del coloso. Boussingoult pasó algo del término á que llegó Humboldt; y despues otros viajeros han subido, cual más cual ménos, hasta el mismo punto.

M. ¿Qué otros montes hay en el Ecuador?

D. Hay muchos otros de altura notable y que en Europa serian de primer órden, ó la tienen escasa.

M. Enumere usted los principales de cada provincia.

M Son los siguientes: en la provincia Imbabura, el de este nombre, al E. S. E. de Ibarra; su altura es de 4,582 metros. *Cusin* ó *San Pablo Surco*, entre el anterior y el nudo de Cajas; su altura, 4,012 metros. *Fuyafuya* sobre el páramo de Mojanda; su altura 4,294 metros.

En la provincia Pichincha, al E. N. E. de Quito, *Pambamarca* de 4.129 metros. *Pasuchoa*, al occidente del Antisana, de 4,255 metros. *Rumiñahui*, al occidente del anterior, de 4,192 metros.

En la provincia de León, hácia el occidente, *Quirotoa* de 4,292 metros; *Milin* de 3,494. *Guaiana* de 4,382 metros y *Pupuntío* de 4,074 metros.

En la provincia Tungurahua, *Iqualata*, al E. del Carhuairazo, de 4.452 metros. *Mulmul* y *Puñalica*, vecinos del anterior, de 4.275 y 3.971 me-

tros respectivamente.

En la provincia Chimborazo, al oriente, entre Collanes y Tungurahua, *Nabuco* de 3361 metros, y al E. del Azuay, *Tiuloma* de 4 183 metros.

En la provincia Azuay, *Quinualoma* de 3,845 metros, y en la de Loja, *Villonaco* de 4,291 metros.

M. ¿Cuáles son los volcanes que están en actividad?

D. Son *Cotacachi*, *Pichincha*, *Saraureo*, *Cotopaxi*, *Tungurahua*, *Sangay*; y al oriente de la cadena oriental, los volcanes poco conocidos, *Jorobado*, *Mulato*, *Margagitas* y *Juancho-urco*.

IV.

Planicies interandinas, mesas, valles, planicies trasandinas, bosques.

M. ¿Cuáles son las planicies interandinas?

D. Son aquellos espacios de tierra más ó menos extensos que dejan entre sí las dos cadenas de los Andes, y los nudos y páramos que las juntan de trecho en trecho.

M. ¿Cuántas planicies de éstas hay en los Andes ecuatorianos?

D. Pueden contarse ocho, de esta manera:

1ª La que viene de Huaca á Cajas y comprende la mayor parte de la provincia Imbabura, cuyos límites al N. se hallan antes del primero de dichos nudos.

2ª La que se extiende de Cajas á Tiopullo, y abraza la provincia Pichincha.

3ª La que va de Tiopullo al páramo de Sancajas, encerrando las provincias Lón y Tungurahua.

4ª La que se sigue hasta Pumachaca, que comprende más de las dos terceras partes de la provincia Chimborazo.

5ª La que termina en el Azuay, cerrando el territorio de dicha provincia.

6ª La que á continuación está ocupada por la provincia Azuay, hasta el nudo del Portete.

7ª La que desde este punto, y ocupada todavía por esta última provincia, va á limitarse en Avacana, y al fin la

8ª Que va hasta el nudo de Sabauilla, en la cual se halla asentada la provincia Loja, cuyos límites, que son también los de la República al S. están, volteado el último nudo, en el álveo del río *Macará*.

M. ¿Estas planicies ¿son iguales y semejantes entre sí, sin interrupciones ni estorbos ningunos?

D. No, señor, pues todas tienen colinas y montecillos más ó menos altos, y están cruzadas de rios, barrancos, hondonadas y valles; de manera que las planicies de que vengo hablando se componen de unas cuantas llanuras, cuya extensión y grados de altura son muy variados.

M. ¿Cuáles son las llanuras más notables?

D. En el N. la de Tulcán, antes del nudo de Cajas; la que de aquí baja suavemente hasta el *Puntal*; la de este nombre; la de *Mira*; la que forma el valle del *Chota*; las de *Yahuarcocha*, *Ibarra*, *Salinas*, *Otavalo* y *San Pablo*, y por último, el valle de *Huailabamba*. En la provincia Pichincha, las llanuras de *Pomasqui*, *San Antonio*, *Cotocollao* é *Iñaquito*; en seguida, el plano que ocupa la capital, y luego al S. *Turubamba* y las llanuras de *Machache* y *Chisinche*; al E. los valles de *Puambo* y *Chillo*; al O. las de *Chilloga*.

llo. Pasando el nudo de Tiopullo, en la provincia León, las de *Callo* y *Mulaló*, *Latacunga*, *Pajili*, *San Miguel*, *Salachi* y *Cunchibamba*. En la provincia Tungurahua, continúa esta llanura, y luego sigue la de *Samanga*, dejando al oriente la de *Píllaro* y el valle de *Putate*; siguiendo al S. se halla el estrecho vallecito de *Ambato*, y á continuación las llanuras de *Huachi*, dejando las de *Pelileo* al S. E. y las de *Santa Rosa* al S. O. En la provincia Chimborazo, pasadas las alturas de *Sanancajas*, se encuentran los planos de *Riobamba*, *Tapi*, *Chambo*, *Gatazo*, *Tunshi*, *Cubijes*, *Huamote* y *Tiocajas*. En el espacio que va de *Pumachaca* al *Azuay*, que es uno de los más cortos que hay entre nudo y nudo, apenas cabe citarse la llanura de *Achupallas*. Mas, pasado el *Azuay*, se hallan las llanuras de *Biblián*, *Azoque* y *Cañar*; y luego las más notables de *Cuenca*, *Yanuncay*, *Hualaceo*, *Paute* y el valle de *Yunguilla*. El terreno de la provincia *Loja* es mucho más quebrado é irregular, aunque más extenso que el comprendido entre *Pumachaca* y *Azuay*, y tampoco cabe mencionarse como llanuras, sinó la que está ocupada por la ciudad de *Loja*, y los valles de *Malacatos* y *Catamayo*, *Casanga* y *Huancocola*.

M ¿Cuáles son las mesas más notables que se hallan sobre los Andes?

D. Sobre cada uno de los nudos hay las siguientes: *Cajas*, *Hwinzha* y *Tiopullo*, *Sanancajas*, sobre el páramo de este nombre; *Pumachaca*, *Azuay* y *Portete* ó *Tarqui*. Las mesas de las cimas de las cadenas andinas son: en la oriental, *Pimampiro*, *Angas*, *Pisambilla*, páramos de *Cayambe*, *Pambamarca*, *Huamaní*, páramos de *Antizana*, *Limpiopongo*, *Vallevicioso*, *Cimarro-*

nes, *Langoa*, *Galpón*, *Mulatos*, páramos de *Píllaro* ó *Llanganate*, *Condorasto* y *Cubillín*, *Quisimala*, *Maclallán Tubal*, *Tambo* y *Jacarín*, *Matahua* y *Criaderos*, y, por último, las cimas aplanadas de la cordillera de *Zamora*. En la cadena occidental se extienden las mesas de *Chiltazón*, el *Angel*, *Yanaureco*, *Cuicocha*, *Mojanda*, *Frutillas*, *Atacazo*, *Pacas*, *Milin*, *Provincia*, el *Arenal*, el *Puyal*, *Cajas*, *Mollepongo*, *Huairaurco*, y *Chuquiribamba*.

M. ¿Cuáles son las planicies trasandinas?

D. Las que se extienden tras los Andes á oriente y occidente.

M. ¿Cuáles son las del oriente?

D. No se las puede determinar con mucho acierto, por no ser todavía bastante conocidas; sin embargo, diré á U. que de las faldas orientales de los Andes nacen inmensas planicies, que son primero desniveladas y desiguales, y que á medida que se alejan de su origen van perdiendo su inclinación y convirtiéndose en planos horizontales hasta confundirse con las orillas del Amazonas. De estas planicies las principales son: *Aguarico*, *Napo*, *Canelos*, *Barrancas*, *Morona*, *Hualaquiza*, *Zamora*, *Chinchipe*, *Santiago*, *Morona*, *Uchuca*, *Pinches*, *Raumina*, *Simbaya*, *Iquitos*, *Mazan*, *Santa María*, *Orejones* y *Pevas*.

M. ¿Cuáles son las que se extienden al ocaso?

D. Estas, semejantes por muchos respectos á las del oriente, van á terminar en las orillas del Pacífico. Las más conocidas son: *Pailón*, *Santiago*, *Esmeraldas*, *Munabí*, *Guruyaquil* y *Machala*. Hacia el interior se hallan las de *Huanujo*, *Punta-playa*, *Sabaneta*, *Palolargo*, *Garzal* y *Babahoyo*.

M. ¿Hay muchos bosques naturales en la República?

D. Los hay, y todos son naturales y antiquísimos. Las faldas de las cadenas andinas que dan hácia las planicies centrales, contienen en partes bosques de corta extensión y de árboles pequeños y mal desarrollados. La selva del plano de Huaca es, no obstante, una excepción; si bien, comparada con las que cubren las tierras trasandinas, es corta y mezquina. También se hallan pequeños bosques aislados en algunos páramos de los más altos.

M. ¿Qué clase de bosques son los de tras los Andes orientales?

D. Son inmensos, ricos y magníficos. En las colinas, en los llanos, en las márgenes de los rios se ven árboles seculares y gigantes, de infinidad de especies, cuyas copas, enredadas y trabadas entre sí, se conservan siempre frondosas, y cuyos troncos enormes son como otros bosquecillos á causa de la multitud de parásitos que los pueblan. Los b jocos, lianas ó enredaderas y otras mil plantas trepadoras, tejiéndose entre los árboles, forman un verdadero laberinto de bóvedas, cortinajes, pasadizos y galerías de aspecto variado y caprichoso que impresiona de diversas maneras al viajero. Cuando penetra por primera vez en el corazón de estas selvas, anda de sorpresa en sorpresa: ya le asalta repentinamente una ráfaga de viento cargada de olores acres y pungentes, ya le circunda otra impregnada de suavísimos aromas; ora escucha el estruendo de un torrente desconocido; ora le deleita la voz de un pájaro sin nombre; ora le sobrecoge un silencio tan profundo, cual si estuviese todo muerto en torno suyo. Vistas de alguna

altura, presentan un aspecto semejante al del mar: el horizonte se confunde con los espacios celestes; las copas de millones y millones de árboles movidas por el viento, imitan la inquietud de las olas; las palmeras sobresalen y fluctúan airoso como ligeras naves, y los grandes ríos serpentean á lo lejos, brillantes como las estelas que dejan las quillas en la superficie de las aguas.

M. Bien, querido discípulo: ha descrito U. como un poeta; pero ¿qué me dice de los bosques irasandinos de occidente?

D. Digo que, con cortas y nada sustanciales diferencias, son semejantes á los orientales. Relativamente menos extensos, no son menos ricos, bellos y magníficos. Se extienden en partes hasta las orillas del Océano, y esta circunstancia y la de que los ríos navegables que los cruzan van á dar también al mar, hacen que se aprovechen más fácilmente sus riquezas. Bajo este concepto son superiores á los del oriente.

V.

Ríos, lagunas, aguas termales.

M. ¿Hay muchos ríos en la República Ecuatoriana?

D. Toda ella está cruzada por numerosos ríos.

M. ¿Cuáles son los principales de los que corren entre las dos cadenas andinas?

D. En el callejón central de los Andes no hay ríos navegables ni de primer orden por su caudal de aguas; con todo, pueden señalarse como principales el *Chota*, que atraviesa la provincia Imbabura de E. á O.; el *Huailabamba* y el *San*

Pedro en la provincia Pichincha; el *Cutuche* en la de *León*, el cual, al bañar la parte oriental de la provincia Tungurahua, toma el nombre de *Patate*; el *Chambo* en la de Chimberazo, que después corre por el N. E. de la de Tungurahua y penetra en las regiones orientales; el *Matadero* y el *Hualaceo*, que con otros menores forman el *Paute* en la provincia Azuay, y el *Saraguro*, *Zamora* y *Cutamayo* en la de Loja.

M. Y ¿á dónde van las aguas de estos rios?

D. A engrosar el venaje de los que, bajando de la gran cordillera por el E. ó por el O., van á morir en el Amazonas ó en el Pacífico. Algunos de los rios interandinos son orígenes de los caudalosos y navegables que culiebrea por las inmensas llanuras de tras los Andes.

M. ¿Cuáles son los principales rios de las regiones orientales?

D. Debo primero mencionar el *Amazonas*, rey de los rios del mundo, que por sus márgenes septentrionales pertenece al Ecuador desde el punto en que recibe el tributo del Chinchipe, por ese mismo lado, hasta la confluencia con el Yavarí que le entra por la derecha.

M. ¿Cuáles son los demás rios de primer orden del oriente?

D. Recorriéndolos de N. á S. son los siguientes:

1º El *Putumayo*, fronterizo con Colombia, y cuyas orillas meridionales pertenecen al Ecuador desde la confluencia del Huames hasta algunas leguas abajo del Sotoya. Su dirección es de O. N. O. á E. S. E.

2º El *Napo*, que tiene sus orígenes en tres riachuelos en las montañas de Quilindaña, Cotopaxi y Sincholahua. Su curso es primero de

O. N. O. á E. S. E. hasta su unión con el Misugalle; tuerce la dirección al N. E. hasta que recibe las aguas del Payamino; forma aquí una curva y sigue su carrera en la dirección anterior hasta la laguna Uucuisia, desde donde, hasta que desemboca en el Amazonas, lleva su dirección al E.

3º El *Tigre*, cuyo nacimiento está en las serranías de Sarauro y corre de N. O. á S. E.

4.º El *Pastaza*. Los rios Palate y Chambo lo forman; da un notable salto en Agoyán, y sigue con curso bastante vario, hasta el Amazonas; corre primero de O. á E.; se inclina al S. E. hasta la confluencia del Palora; de aquí parte al E. S. E. hasta Andoas; y luego hasta su término, con algunas variaciones, va hácia el S. Este rio fué navegado por el sabio D. Pedro Vicente Maldonado en 1741.

5.º El *Upano*, cuyas primeras fuentes se hallan en el Azuay y el Sangay. Su curso es hácia el S. S. E. y casi á la mitad de él toma el nombre de *Morona*.

6.º El *Santiago*, que se compone principalmente de las aguas del *Zamora* y el *Pante* y desemboca en el *Pongo* de *Mansriche*, después de una carrera semejante á la del anterior.

7º El *Chinchipe*, que nace en el nudo de Sabanillas y lleva la dirección de N. N. O. á S. S. E.

M. Entre los rios tributarios de los anteriores ¿cuáles son los más notables?

D. El *Huames*, el *Panzaya*, el *Uucuisia*, y el *Setoya*, tributarios del *Potumayo*, por su orilla ecuatorial. El *Payamino*, el *Cotajino*, el *Coca*, que poco antes de prestarse a la navegación da un bello salto, y que fué navegado por Gonzalo Pizarro; el *Tiputiná*, el *Aguarico*, tan caudaloso

como el Coca, y, por último, el *Curaray*, tributarios del Napo. El *Topo*, el *Pintue* y el *Bobonaza*, que dan sus aguas al Pastaza. El *Apatenoma*, *Huachiyacu*, *Mayoriaga*, *Hechicero* y *Apiaga* que mueren en el *Upano*. El *Paute* y el *Zamora* que forman el Santiago. El *Valladolid*, *Chito* y *Numballe* que entran al Chinchipe.

M. ¿Cuáles son los ríos de segundo orden que desaguan en el Amazonas?

D. Del Napo abajo están los ríos *Amayacu*, *Huerari* y *Ambiyacu*; entre el Napo y el Tigre se halla el *Nanay*; entre el Tigre y el Pastaza, el *Chambisa* y el *Anatiquchapa*, y entre el Santiago y el Chinchipe, el *Turumbusa* y el *Paracusa*.

M. ¿Cuáles son los principales ríos que desaguan en el Pacífico?

D. Siguiendo el mismo orden que en los anteriores, debo mencionar los siguientes:

1.º El *Mira*, que tiene sus orígenes entre Huaca y Cajas; corre de S. S. E. á N. N. O. y desemboca en el Océano por nueve puntos, desde el Ostional hasta el Ancón de Sardinias.

2º El *Santiago*, que corre más ó menos en la misma dirección que el Mira, y entra al mar por tres bocas.

3º El *Esmeraldas*, que con cortas variaciones corre de S. E. á N. O. Se compone de muchos pequeños ríos y del Huailabamba y del San Pedro que bañan las partes central y setentrional de la provincia Pichincha, recibe numerosos tributarios tras los Andes y desemboca al extremo meridional de la bahía de San Mateo.

4º El *Chones*, que nace en las faldas del Quinindé, corre de E. á O, y desemboca en la bahía de Caraquez

59 El *Guayas*, cuya desembocadura forma el Golfo de Cuayaquil. El sistema fluvial de la provincia que justamente se llama Los Rios, es muy complicado, y tanto más difícil de estudiar. cuanto hay rios, como el *Baba* y el *Vinces*, que cambian de cauce y de dirección. El *Babahoyo*, que desde su confluencia con el *Daule* toma el nombre de *Guayas*, corre de N. á S.

M. ¿Cuáles son los principales rios tributarios de los anteriores?

D. El *Chota*, ya mencionado, el *Blanco* y el *Nulpe*, cerca de la costa, tributarios del Mira; el *Cayapas* y el *Cachaví*, que dan sus aguas al Santiago; además del *Huallabamba* y del *San Pedro*, que forman principalmente el Esmeraldas, otro rio *Blanco* y el *Quinindé*, sus tributarios; el *Tosahua* que engruesa las aguas del Chones, y, por último, los rios *Vinces*, *Palenque*, *Daule*, *Zapotal*, *Caracol* y *Yahuachi* que entran al Babahoyo y al Guayas.

M. ¿Qué otros rios dignos de mención hay que terminan en el Pacífico?

D. Aunque no comparables por su caudal con los principales, merecen ser citados los siguientes: el *Matage*, entre el Mira y el Santiago; el *Rio Verde* y el *Colopo*, entre el Santiago y el Esmeraldas; el *Muisne* y el *Jama*, entre el Esmeraldas y el Chones; el *Portoviejo*, el *Salango*, el *Colonche* el *Valdivia*, en el largo espacio que va del Chones al Guayas, y, finalmente, al S. de éste el *Naranjal*, el *Rompido*, el *Jubones*, el *Tumbes* y el *Catamoyo*, que, engrosado con el *Macarará* y el *Alamor*, toma el nombre de *Zapotillo* y corre á desaguar en la costa peruana.

M. ¿Hay algunos lagos en la República?

D. Verdaderamente, lo que los geógrafos lla-

man *lagos*, no los hay; pero sí un considerable número de *lagunas*.

M. Haga U. mención de las más notables.

D. En la provincia *Imbabura*, *Yahuarcocha* al N. E. de Ibarra, *Cuicocha* al O., *San Pablo* al S. y *Mojanda* sobre el nudo de Cajas. En la provincia *Pichincha*, la de *Papallacta* en la cadena oriental y la de *Frutillas* en la occidental. En la provincia *León*, sobre la misma cadena, la de *Quirotoa*. En la provincia *Tungurahua*, hacia el oriente, las de *Llanganate* y *Salayambo*. En la provincia *Chimborazo*, la de *Colta* al S. O. de *Riobamba*, y en la cadena oriental las de *Gola* y *Mactallán* y otras menos notables. En la provincia *Azuay* la de *Jacarín* al oriente y las de *Culebrillas* y *Cajas* al occidente. En las planicies trasandinas hay unas cuantas lagunas, las más poco conocidas todavía y de las cuales unas tienen comunicación entre sí y otras con los ríos principales. De éstas pueden citarse las de *Capucuy*, *Chalhua* y *Yasuni* que se comunican con el *Napo*; las de *Chimano*, *Chalhuacocha*, *Tresleguas*, y *Rimachuna*, la mayor de todas, que dan sus aguas al *Pastaza*; *Atuncocha* y *Urinoñuno*, al *Morona*, y *Charapacocha*, *Jahua*, *Sentora* y otras al *Aguarico*. En la provincia *Guayas* se forman, en la estación de las lluvias, lagunas que se convierten en pantanos ó se secan del todo en el tiempo de la sequía, y á las cuales se da el nombre de *tembladeras*.

M. Las lagunas que ha mencionado U. ¿tienen alguna importancia para el comercio, la agricultura ó la industria?

D. No, señor, pues apenas se caza en algunas patos y otras aves acuáticas. Los indios salvajes del oriente aprovechan algo más de las que se

hallan en su inmenso territorio, y especialmente en la de *Rumachuna* pescan y cazan con frecuencia. En esta y otras abundan las tortugas (*cherapas*), de cuya carne gustan mucho aquellos indios.

M. ¿Hay muchas fuentes de aguas termales en la República?

D. Varias provincias, especialmente de las serraniegas, las tienen, y merecerían ser más bien estudiadas y conocidas que lo son hasta ahora.

M. Dígame U. algunas.

D. *Yanayacu*, cerca de Otavalo, en Imbabura. Los *Belermos*, al pié del Ilaló, cerca de Quito. Los manantiales de *Lisco*, en Pinta y los de *Papallacta*; pero sobre todo los de *Tesalia* al Sur de Quito, de los que se dice que tienen las virtudes del agua Vichy. En la provincia León. *Timbucpoyo*. En Tungurahua, *Los Baños*, en el pueblo de este nombre, y el *Cangrejo* y *Balcón* al S. del mismo; además, las vertientes de *Pishilato* cerca de Ambato. En la provincia Chimborazo, las de las faldas de este monte que tienen las mismas condiciones que las de *Tesalia*, ó acaso superiores, y las de *Achupallas*, que, según la tradición, eran muy del agrado de los Incas.

VI.

Estaciones y climas.

M. ¿Cuáles son las estaciones conocidas en el Ecuador?

D. Propiamente no hay sinó dos, la seca y la lluviosa.

M. ¿En qué meses hay sequía?

D. En los seis últimos del año, en los que también se experimentan fuertes vientos.

M. ¿No hay ningunas variaciones atmosféricas en las épocas de sequía y de lluvia?

D. Sí las hay, pues en la primera caen recias tempestades, cuando menos se las teme, y en la segunda no faltan días primaverales ó de sol abrasador. Estos cambios se notan asimismo en relación de la mayor ó menor altura de los lugares, y de estar ó nó el terreno cubierto de bosques; por esto llueve más en las llanuras trasandinas, que en las que se hallan entre las dos cadenas.

M. ¿Cuál es el clima de la República?

D. Es muy variado. Además de las alteraciones producidas por las estaciones, hay también diferencias que vienen, como es natural, de la situación de los lugares.

M. Explique U. algo detenidamente este punto.

D. En general el clima de las mesas interandinas es templado; el de las alturas de la cordillera, frío y á veces hasta glacial; y el de las costas y de las llanuras de tras los Andes, cálido. Éste, por lo común, especialmente en las costas, es malsano, y bajo su influencia se desarrollan las fiebres intermitentes. En el de las cordilleras, cuando no es por extremo frío, se goza buena salud. El de las tierras tendidas entre las dos cadenas, es sano y delicioso. Sin embargo, en algunos valles de esta parte de la República, como el Chota y el Huailabamba, en Imbabura y Pichincha; el *Yunguilla* en Azuay, y *Malacatos* y otros en Loja, el clima es ardiente y enfermizo. La vegetación y los frutos corresponden á la diversidad de climas.

VII.

Riqueza natural.

M. ¿Qué clase de minas tiene la República?

D. Las tiene de oro, plata, cobre, fierro, azufre, azogue, ulla, sales y otros metales y sustancias ricas y útiles. Las aguas de las costas encierran perlas de excelente calidad.

M. ¿Se aprovechan estas riquezas?

D. Muy poco, y á veces nada todavía, por falta de capitales y de brazos. De Esmeraldas y de los rios auríferos del oriente se saca un poco de oro, y en las costas de Manabí se pescan perlas de cuando en cuando. Las minas de plata no son explotadas, así como tampoco las de otros metales. En el cantón Azogues abunda el metal de este nombre. En las provincias Azuay y Loja se hallan canteras de mármoles preciosos; en la de Pichincha, cristal de roca, y en varios puntos del litoral, salinas abundantes.

M. El reino vegetal ¿es muy rico en la República?

D. Lo es como en pocas partes de América, y sería demasiado largo enumerar las maderas preciosas y las resinas que, para utilidad de las artes y los oficios, encierran nuestras selvas.

M. Indique U. á lo menos algunas.

D. Entre una infinidad de maderas de construcción, debo citar el *huayacán*, *palo-negro*, *huasango*, *chisín*, *platuquero*, *algarrobo*, *seiba*, *canelo*, *colca*, *palo-amarillo*, *nogal*, *capulí*, *moral*, &c. La ebanistería cuenta con el *cedro*, la *caoba*, el *granadillo*, el *palo de rosa* y otros cien más. Entre los árboles cuya corteza ó resina sirven para la medicina ó las artes, basta citar la

quina, el caucho, la gutapercha, el dragonero, el copalero, la canela, la palma de cera, &c. Entre los arbustos y plantas hay multitud cuyas virtudes son bien conocidas y apreciadas en la farmacia y en la industria: la zarzaparrilla, la chuquirahua, la achicoria, la cabuya, la rubia, el nopal y otras mil.

M. El reino animal, ¿es tan rico como el vegetal?

D. No lo es tanto, si se compara con el de algunos puntos de Asia y Africa; pero tampoco es pobre, y á fé que tienen mucho que hacer en él los naturalistas. Se nota que las selvas orientales, en especial en las inmediaciones de la cordillera, son menos pobladas de animales que las de occidente; sin embargo, en ambas hay tigres, osos, leopardos, puercos salvajes, dantas y monos de muchas especies. Las culebras y víboras abundan en unas y otras; pero se observa la particularidad de que en las orientales no hay víboras, sinó algunas lagunas para abajo de las faldas de los Andes, donde asimismo el clima es más sano que en las llanuras vecinas del Amazonas. En las orillas de éste y de sus tributarios se encuentra el amarún, el mónstruo de los reptiles, de mayores dimensiones que el boa de Africa. Las aves de hermoso plumaje y delicioso canto son innumerables. Los colibríes se confunden con las hojas y flores de las selvas, y las mariposas embelesan con la variedad y belleza de sus matices. Las mesetas interandinas y las alturas de las cordilleras son menos favorecidas por la naturaleza en materia de cuadrúpe los y aves. Entre los primeros conviene citar el venado, el conejo, el lobo, que es propiamente la zorra europea, y el áñis, erradamente llamado zorro. En-

tre las aves debo recordar el *buitre*, que habita las cimas de los Andes, el *gallinazo*, que vence á todas en la elevación del vuelo; el *buharro* y otras aves de rapiña que componen numerosa familia; el *bubo*, mirado con recelo por la gente ignorante, pero que es beneficioso, porque persigue los ratones y otros animalejos dañinos; el *curiquinqui*, ave sagrada de los incas; la *bandurria*, el *ligli*, la *torcaza*, la *tórtola*, el *pato* de infinidad de especies, el *mirlo*, el *gorrión*, el *tordo*, el *jilguero*, el *huirochuro*, el *riche* y muchos otros más.

PARTE SEGUNDA.

GEOGRAFIA POLITICA Y CIVIL.

I.

Población, razas, lenguas, carácter, religión y costumbres.

M. ¿Qué número de habitantes tiene el Ecuador?

D. Más de un millón.

M. ¿Por qué no determina Ud. el número?

D. Porque todavía no se ha podido hacer un censo exacto, ni se lo hará en muchos años, entre otras dificultades, por la que presentan las tribus nómades del Oriente.

M. ¿Cuáles son las razas en que está dividida la población?

D. La indígena ó americana, la española, la

africana y la mestiza procedente del cruzamiento de éstas.

M. ¿En qué proporción están distribuidas dichas razas en el Ecuador?

D. Puede computarse una tercera parte de raza pura americana; menos de otra tercera parte de raza española ú europea, y más del último tercio de la mestiza. La indígena tiende á la disminución confundándose con la mestiza, y la africana puede decirse que apenas está representada en la Nación por un 0,08 sobre todo el número de habitantes.

M. ¿Cuáles son las lenguas que éstos hablan?

D. Los indígenas, el quichua, que en el Oriente está dividido en muchos dialectos, y en lo demás de la República muy adulterado; la mayor parte del resto de los ecuatorianos, el español; pero entre los mestizos esta misma lengua por extremo desfigurada con el contacto del quichua.

M. ¿Cuáles son los caracteres más distintivos de los ecuatorianos?

D. En los indios predomina la humillación, la timidez y la astucia, adquiridas en su larga y penosa servidumbre, de donde les viene también un notable aire de tristeza en su porte y hasta en sus actos; pero son trabajadores, activos, sufridos y constantes. Los descendientes de europeos conservan muchos rasgos del carácter español: son, por lo general, religiosos, honrados, generosos y amantes de su independencia y libertad. Los de la raza mestiza participan más del carácter indígena que del español: con todo, á medida que se civilizan van amoldándose más y más al segundo.

M. ¿Cuál es la religión de los ecuatorianos?

d. La católica; pero los salvajes del Oriente que no han sido convertidos profesan una especie de fetichismo, y en algunas partes un confuso dualismo, no faltando tribus que carecen absolutamente de ideas religiosas.

m. ¿Qué clase de costumbres tienen los ecuatorianos?

d. Las de los indígenas pasan de la sencillez extrema á la rusticidad, y la superstición tiene gran cabida é influencia en ellas; los descendientes de europeos conservan las costumbres españolas, con ciertas alteraciones, nacidas de la naturaleza que los rodea y del contacto con la raza india. Los mestizos tienen costumbres poco menos incultas que los indios, pero harto diferentes de las europeas. Dentro de la misma República y de pueblo á pueblo hay también diferencias en los hábitos, y así, por ejemplo, los pueblos de la costa los tienen bastante diversos de los del interior.

II.

Organización política y civil.

M. ¿Quiénes son ecuatorianos?

d. Los nacidos en el Ecuador de padres ecuatorianos, y los que, nacidos en territorio extranjero, también de ecuatorianos, vienen á residir en la República; los extranjeros que adquieren carta de naturalización, y los nacidos en el Ecuador de padres extranjeros, si residieren en él.

m. ¿Qué se necesita para ser ciudadano del Ecuador?

D. Se necesita tener veintium años de edad, ó ser casado, saber leer y escribir y no haber perdido los derechos de ciudadanía.

m. ¿Cuáles son estos derechos?

d. La completa igualdad ante la ley, la obediencia á elegir y ser elegidos para los destinos públicos, siempre que tengan las aptitudes que requieren las leyes; la libertad individual, la de cambiar de domicilio, la de adquirir, conservar ó manejar cualesquiera clase de bienes; el derecho de expresar el pensamiento libremente, de palabra ó por escrito, siempre que respete la religión, la moral y la decencia; el de asociarse para cualquier objeto, previa la condición anterior y la de no atentar contra el orden público; el de conservar su buena reputación, mientras el individuo no sea juzgado y condenado por su juez propio por algún delito ó crimen. También tienen derecho los ecuatorianos á la inviolabilidad de su hogar y de su correspondencia epistolar, á no ser reclutados por la fuerza, á no ser desterrados, á elevar peticiones á cualquier autoridad y ser atendidos en ellas, á defenderse en cualquier estado de la causa que se les hubiere suscitado, á no ser distraídos de sus jueces naturales ni juzgados por leyes posteriores al delito, y á no ser obligados á prestar testimonio, en causa criminal, contra sus consortes, ascendientes, descendientes ó colaterales, ni menos contra sí mismos.

m. ¿Cuáles son los deberes de los ecuatorianos?

d. Respetar la religión y la moral, ser sumisos y obedientes á la Constitución, las leyes y las autoridades legítimas; contribuir, conforme á las leyes, para los gastos de la administración

pública y del Gobierno; velar por la conservación de las libertades de la patria, defenderla y, si fuese necesario, sacrificarse por ella.

M. ¿Se pierden alguna vez los derechos?

D. Sí, señor, cuando se entra al servicio de una Nación enemiga, cuando se nacionaliza en otro Estado, y en algunos otros casos determinados por las leyes.

M. ¿Qué garantías tienen los extranjeros en el Ecuador?

D. Las mismas que los ecuatorianos, con tal que se sujeten á la Constitución y leyes de la República.

M. ¿A qué sistema de Gobierno pertenece el del Ecuador?

D. Al republicano democrático?

M. ¿De qué manera está dividido el poder supremo?

D. Lo está en Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

M. ¿Cuál es el Poder Legislativo?

D. El Congreso, compuesto de las Cámaras del Senado y de Diputados

M. ¿De cuántos miembros se compone cada Cámara.

D. La del Senado de treinta, á dos por cada Provincia, y la de Diputados de uno por cada treinta mil habitantes.

M. ¿Quiénes eligen á estos empleados y cuánto tiempo duran?

D. Los eligen directamente los ciudadanos no inhabilitados; los Senadores duran cuatro años y los Diputados sólo dos; mas, pueden unos y otros ser reelegidos indefinidamente.

M. ¿En dónde y cuándo se reúnen para ejercer su empleo?

D. Se reúnen en la capital de la República el diez de Junio de cada año.

M. ¿Quién convoca el Congreso y cuánto tiempo duran sus funciones?

D. Lo convoca el Ejecutivo, pero puede reunirse sin necesidad de este requisito; duran sus funciones 60 días improrogables; mas también hay Congreso cuando lo convoca extraordinariamente el Ejecutivo por tiempo y para objetos determinados por éste mismo

M. ¿Cómo se compone el Poder Ejecutivo?

D. Se compone del Presidente de la República y de los Ministros de Estado.

M. ¿Quiénes eligen al Presidente de la República y cuánto tiempo dura su alto empleo?

D. Lo eligen los ciudadanos directa y libremente; el Congreso califica y declara la elección; ante él presta solemnemente el juramento constitucional, y dura cuatro años en la presidencia.

M. ¿Quién reemplaza al Presidente cuando falta?

D. Le reemplaza el Vice-presidente; en su defecto el último Presidente del Senado, y á falta de él, el de la Cámara de Diputados.

M. ¿De qué manera es electo el Vice-presidente?

D. De la misma manera que el Presidente, y dura también cuatro años.

M. Estos funcionarios ¿pueden ser reelectos?

D. No pueden serlo durante los ocho años que se siguen á la terminación de su período constitucional.

M. ¿Quién elige los Ministros de Estado y cuántos son?

D. Estos funcionarios son de libre elección y remoción del Presidente de la República; duran,

si éste lo tiene á bien, cuatro años, y son cuatro en número: el de lo Interior, Obras Públicas y Relaciones Exteriores; el de Hacienda y Crédito Público; el de Guerra y Marina; y el que abraza los ramos de Instrucción Pública, Justicia, Culto, Estadística, Caridad y Beneficencia.

M. El Presidente y los Ministros ¿son irresponsables?

d. No, señor, pues cualquier ciudadano puede acusarlos ante el Congreso, si han infringido la Constitución ó las leyes, y el Congreso está en el deber de oír la acusación, juzgar y fallar.

m. Además de los Ministros ¿con qué otros auxiliares cuenta el Gobierno?

d. Con el Consejo de Estado, compuesto del Vice-presidente de la República, de los Ministros, del Fiscal de la Corte Suprema, dos Senadores, un Diputado, un eclesiástico, y tres ciudadanos. Cuenta también con los Gobernadores de Provincias, Jefes Políticos, Intendentes de Policía y otros empleados subalternos para lo político y civil.

m. ¿Y para el ramo de Hacienda?

d. Para este ramo hay tres aduanas marítimas, á saber, en Guayaquil, Manta y Esmeraldas, y dos terrestres en las fronteras de Norte y Sur; 62 administraciones de correos, que son: la General de Quito, 4 en Imbabura, 1 en Tulcán, 1 en el Cantón Mejía, 2 en León, 3 en Tungurahua, 3 en Chimborazo, 4 en Azuay, 2 en Cañar, 7 entre Loja y el Oro, 2 en Bolívar, 5 en Los Rios, 19 en Guayas, 9 en Manabí y 1 en Esmeraldas; una Tesorería en cada capital de provincia, y varias colecturías.

m. ¿Y para el ramo de Guerra y Marina?

d. Hay tres Comandancias Generales, en los Distritos Militares de Guayas, Quito y Azuay; dos

Comandancias de Armas, una en Los Rios y otra en Manabí, y una Capitanía de Puerto en Guayaquil y otra en Manta.

M. Ahora vamos al Poder Judicial: ¿cómo está organizado?

d. Este Poder está representado por la Corte Suprema, Cortes Superiores, Cortes Marciales, Juzgados Municipales, Juzgados Parroquiales, Consulados de Comercio, Consejos de Guerra, Juzgados de Letras, Jurados del Crimen é Intendencias y Comisarías de Policía.

m. ¿Dónde reside la Corte Suprema y cómo está organizada?

d. Reside en la capital de la República, se compone de dos Salas, cada una de cuatro Ministros Jueces, y de un Fiscal para ambas.

m. ¿Dónde hay Cortes Superiores y cómo están organizadas?

d. Las hay en Quito, Riobamba, Cuenca, Loja, Guayaquil y Portoviejo. Las de Quito y Guayaquil se componen de dos Salas, cada una de tres Ministros Jueces y un Fiscal; las demás de sólo tres Ministros y un Fiscal.

m. ¿Dónde hay Cortes Marciales?

d. En Quito, Guayaquil y Cuenca. Fórmanse de cierto número de Jefes que, en calidad de Ministros Jueces, se agregan en Quito á la Corte Suprema, y en Guayaquil y Cuenca á las Superiores

m. ¿Dónde y cuándo hay Consejos de Guerra?

d. Donde y cuando la necesidad y la ley los requieren. Se componen de cinco Vocales y un Fiscal.

m. ¿Dónde hay Juzgados Municipales en la República?

d. Los hay en cada Cantón. En Quito, Guaya-

quil y Cuenca son tres, 1º, 2º y 3º; en los demás Cantones sólo dos, 1º y 2º

M. ¿Cuántos son los Juzgados Parroquiales?

D. Hay dos en cada Parroquia, 1º y 2º; pero, según la ley, en algunas puede haber un tercero.

M. ¿Cuántos son los Juzgados de Comercio?

D. En Quito, Guayaquil y Cuenca los Jueces de Comercio son nombrados por las Juntas de comerciantes; pero en todos los demás Cantones cada Alcalde Municipal puede ser Juez de Comercio.

M. ¿Cuántos son los Juzgados de Letras y en qué se ocupan?

D. Hay dos en Guayaquil, dos en Quito, y uno en cada una de las demás Provincias; se ocupan en sustanciar y fallar causas criminales de oficio ó por acusación, y en las civiles del Fisco.

M. ¿No hay otros empleados judiciales para las causas de oficio civiles ó criminales?

D. Sí los hay, y son los Agentes Fiscales; cada Provincia tiene el suyo.

M. ¿Cuántos son los Jurados del Crimen y dónde los hay?

D. Se conocen dos, de acusación y de decisión, y están establecidos en Quito, Ibarra, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guayaquil, Cuenca y Loja. El de acusación se compone de 5 miembros y el de decisión de 7.

M. ¿En dónde hay Intendentes de Policía, Comisarios y Tenientes Parroquiales?

D. En cada Provincia hay un Intendente, en cada Cantón uno ó más Comisarios, según son necesarios, y en cada Parroquia un Teniente.

M. Estos empleados ¿en qué se ocupan?

D. Es deber de todos cuidar de que se conserve el orden público y la paz. Los Intendentes,

que dependen del Poder Ejecutivo, cumplen las disposiciones y mandatos legales que les imparte; los Comisarios y Tenientes velan en el aseo de las poblaciones, buena calidad de los víveres que se venden, conservación de los caminos, &c, y juzgan y castigan las contravenciones.

M. ¿Cuáles son los funcionarios que autorizan los actos judiciales?

D. En las Córtes y Tribunales, sus Secretarios; en los demás Juzgados, excepto las Comisarías de Policía y las Tenencias Parroquiales, los Escribanos.

M. ¿Qué otro Tribunal hay en la República?

D. El Tribunal de Cuentas, que reside en la capital, y cuyas atribuciones consisten en glosar, juzgar y sentenciar las cuentas fiscales y municipales y las de los establecimientos de instrucción y beneficencia.

M. ¿No hay otras Corporaciones dignas de mención en la República?

D. Sí las hay, y son los Concejos Municipales.

M. ¿De cuántos miembros se componen y en qué se ocupan?

D. En los Cantones pequeños los Concejales son 7, y en los populosos, 9. Tienen por obligación administrar los bienes del municipio y trabajar en el progreso moral, intelectual y material del Cantón. Entre sus atribuciones cuentan la de nombrar Alcaldes Municipales y Jueces Parroquiales.

III.

Rentas nacionales y municipales y crédito público.

M. ¿A cuánto montan anualmente las rentas de la Nación?

d. A cerca de tres millones de pesos.

m. ¿De qué provienen estas rentas?

d. De los derechos de aduana; de la tercera parte de los diezmos, cedida por la Iglesia á la Nación; del uno por mil impuesto sobre la propiedad territorial, los capitales de los comerciantes y los colocados á mútuo; del porte de correos, del derecho sobre la venta de bienes raíces, sobre la venta de aguardiente, el tabaco, &ç; de la venta de papel sellado, y de la de terrenos baldíos.

m. ¿En qué se emplean estas rentas?

d. En pagar sueldos y pensiones, en la construcción de obras públicas, en amortizar las deudas nacional y extranjera y satisfacer sus intereses, y en otros gastos que requieren el buen gobierno y administración de la República.

m. ¿A cuánto ascienden las rentas municipales en toda la República?

d. A cosa de trescientos cincuenta mil pesos (1).

m. Distribúyalas U. por Provincias.

d. Carchi, 2,000 pesos; Imbabura, 13,000; Pichincha, 36,000; León, 8,000; Tungurahua, 8,500; Chimborazo, 15,500; Azuay, 18,500; Cañar, 7,500; Loja, 15,00; El Oro, 14,000; Bolívar, 5,500; Los

(1) No hemos conseguido los datos necesarios acerca de algunos Cantones, y van suplidos con cálculos aproximados y en números redondos.

Rios, 28,000; Guayas, 170,000; Manabí, 55,000; Esmeraldas, 4,500.

M. ¿Puede U. distribuir las por Cantones?

d. Veré de hacerlo aproximadamente: Tulcán, 2,000 pesos; Ibarra, 4,000; Otavalo, 6,000; Cotacache, 3,000; Quito, 34,000; Machache, 1,000; Cayambe, 1,000; Latacunga, 6,000; Pujilí, 2,000; Ambato, 4,500; Pelileo, 2,000; Pillaro, 2,000; Riobamba, 6,000; Guano, 3,000; Alausí, 4,500; Colta 1,000; Azogues, 5,000; Cañar, 2,500; Cuenca, 8,500; Gualaceo, 4,500; Paute, 2,500; Girón, 1,500; Gualaquiza, 1,500; Loja, 5,000; Saraguro, 2,000; Paltas, 2,500; Celica, 2,500; Calvas, 5,000; Machala, 8,500; Santa Rosa, 3,000; Zaruma, 2,500; Guaranda, 2,500; Chimbo, 1,500; San Miguel, 1,500; Babahoyo, 13,000; Baba, 4,000; Vinces, 4,000; Pueblo-viejo, 7,000; Guayaquil, 130, mil; Daule, Yahuachi y Santa Elena, se calcula que tienen cosa de \$ 40,000; Portoviejo, Montecristi, Jipijapa y Rocafuerte, á 15,000 pesos cada uno; Santa Ana y Sucre, 10,000 entrambos; Esmeraldas, 4,500.

m. ¿De qué provienen estas rentas?

d. De varios impuestos llamados municipales, de la contribución subsidiaria, de las multas de policía y del arrendamiento de los bienes raíces que poseen algunos Municipios.

m. Las Parroquias ¿no tienen algunas rentas?

d. El impuesto subsidiario es propiamente renta parroquial, pues está destinado por la ley para la apertura y composición de los caminos llamados vecinales, construcción de locales para escuelas, y otros objetos propios de cada localidad.

m. Las rentas municipales ¿en qué se invierten?

d. En el pago de sueldos á los empleados mu-

nicipales y a los institutores de las escuelas sostenidas por los Concejos; en gastos de policía; en varias obras públicas cantonales; en la subvención que dan dichas Corporaciones al Tribunal de Cuentas &a

M. ¿En qué consisten los bienes nacionales y en cuánto se calcula su valor?

D. Esos bienes, fuera de los terrenos baldíos, que son inmensos en las regiones trasandinas de Oriente y Occidente, consisten en unos cuantos edificios dedicados á las oficinas del Gobierno y á establecimientos científicos, literarios y artísticos; en máquinas, herramientas é instrumentos destinados al estudio y aprendizaje de varios ramos; en las bibliotecas y museos de algunos de aquellos establecimientos; en el ferrocarril y otros caminos públicos, faros, boyas, tren de guerra, &a &a El valor de todos ellos puede avaluarse en tres millones de pesos.

M. ¿En qué consisten los bienes municipales?

D. En los edificios destinados á las oficinas municipales, á las escuelas y cárceles; en algunos terrenos, capitales acensuados &a. Su valor puede pasar de 500,000 pesos.

M. El Ecuador ¿tiene deudas?

D. Sí, señor, y la más considerable es la *extranjera*, que monta á más de once millones. Las demás, que son varias, suman cosa de tres millones de pesos.

IV.

Instrucción pública, artes y oficios, beneficencia.

M. ¿Cuántas escuelas primarias hay en la República?

D. Se cuentan unas 435: 367 de niños y 68 de niñas.

M. ¿Cuántos niños concurren á ellas?

D. Cerca de 22,500 de los cuales una cuarta parte son del sexo femenino.

M. Distribuya Ud. las escuelas y los alumnos por Provincias.

D. Entre Imbabura y el Carchi, 42 escuelas y cerca de 2,000 alumnos; Pichincha, 64 escuelas y 4,500 alumnos; León, 29 escuelas y más de 1.300 alumnos; Tungurahua, 49 escuelas y 2,500 niños; Chimborazo, 52 escuelas y 2,500 niños; Los Rios y Bolívar, 34 escuelas y 1,300 niños; Azuay y Cañar, 61 escuelas y 3,200 alumnos; Loja, 32 escuelas y 1,300 alumnos; Guayas, 41 escuelas y 2,400 alumnos; El Oro, 20 escuelas y 800 alumnos; Manabí, 22 escuela y 1,100 niños; Esmeraldas, 7 escuelas y 300 niños.

M. ¿Cuáles son los principales ramos de enseñanza en estas escuelas?

D. Lectura, Escritura, Aritmética, Religión, Urbanidad, Gramática Castellana, Geografía é Historia.

M. ¿Con qué rentas se sostienen estos establecimientos primarios?

D. Con las que proporcionan el erario, las Municipalidades y los colegios que tienen fondos sobrantes. Hay varias escuelas particulares sostenidas por los padres de familias.

M. ¿Cuántos colegios de jóvenes hay en la República?

D. Ocho, sin contar con los Seminarios, á saber: en Quito el de *San Gabriel*, con una renta anual de \$ 2,400; en Ibarra el *Nacional*, recién fundado; en Latacunga el de *San Vicente* con \$ 6,937 de renta; en Ambato el *Bolívar*, con

renta eventual; en Riobamba el de *San Felipe* con \$ 1,600 de renta; en Cuenca el de *San Ignacio*, con igual renta que el anterior; en Loja el de *San Bernardo*, que tiene una subvención de \$ 1,500; en Guayaquil el de *San Vicente*, que tiene la de \$ 12,160.

M. ¿Cuántos estudiantes hay en estos colegios?

d. No es posible determinar su número, puesto que varía cada año; pero, por término medio, al de Quito concurren 250, al de Latacunga 60, al de Ambato otros tantos, al de Riobamba y Loja unos 70 á cada uno, al de Cuenca 200 y al de Guayaquil 250.

m. ¿Qué cursos se dictan en estos establecimientos?

d. Los de Gramática Latina y Castellana, Historia Sagrada y Profana, Geografía, Religión, Humanidades, Filosofía, Jurisprudencia y Medicina (en algunos), francés, inglés, y algunos otros ramos accesorios.

m. ¿Qué otros establecimientos de enseñanza secundaria y superior hay en la República?

d. En Quito la *Clase Especial*, dirigida por los Hermanos Cristianos en su propia escuela, donde se enseña algunos ramos de los colegios, y, además, Teneduría de Libros, Dibujo Lineal, Geometría Práctica, &c; la *Escuela Politécnica* y la *Universidad*. En Guayaquil la *Escuela Naval*.

m. Las artes y los oficios ¿no se enseñan en escuelas públicas destinadas al efecto?

d. Sí, señor, y en Quito está planteada la *Escuela de Artes y Oficios*.

m. Las señoritas ¿qué establecimientos tienen donde se las eduque é instruya?

d. Tienen los siguientes: en Quito, Guayaquil y Cuenca, los colegios dirigidos por las *Hermanas*

de los Sagrados Corazones; en la misma capital el Colegio de las *Hermanas de la Providencia*, el del *Buen Pastor* y uno particular; en Latacunga el de *Santa Teresa*, y en Loja el de *Las Hijas de María*.

M. ¿Qué se enseña en esos colegios á las señoritas?

d. Religión, Moral, Urbanidad, Gramática Castellana, francés, inglés, Historia Sagrada y Profana, Geografía, Literatura, música instrumental y vocal, declamación, y á coser, bordar, hacer varios tejidos y flores, á dibujar, &c

m. ¿Cuáles son los establecimientos de educación é instrucción para los jóvenes que se dedican al sacerdocio?

d. Los Seminarios. En la arquidiócesis hay tres, un conciliar ó menor y un mayor en Quito, y en Ambato uno menor también. En cada una de las diócesis sufragáneas hay también uno de éstos. Sus rentas son varias, y ninguno las tiene abundantes.

m. ¿Qué se estudia en estos Seminarios?

d. Ciencias eclesiásticas, Humanidades, Latin, Filosofía, Retórica, Matemáticas, Liturgia, canto gregoriano y otros ramos.

m. ¿Cuántas casas de caridad hay en la República?

d. Hay diez hospitales, uno en Quito, dos en Guayaquil, incluso el militar, y uno en cada una de las ciudades siguientes: Ibarra, Latacunga, Ambato, Riobamba, Cuenca, Loja y Babahoyo. Los de Quito, Guayaquil, Cuenca y Ambato están á cargo de las Hermanas de la Caridad. Quito y Cuenca tienen hospicios para elefanciacos; la primera, además, cuenta con una casa para los locos y los indigentes; con un asilo para las

huérfanas, á cargo de las Hermanas de la Providencia; una casa de expósitos al de las Hermanas de la Caridad; un hospital de Maternidad; una casa de corrección para mujeres, bajo la inspección y cuidado de las Hermanas del Buen Pastor. En Riobamba y Cuenca hay asimismo casas de huérfanas; Ibarra goza los beneficios de un Monte de Piedad, y las conferencias de San Vicente de Paul se hallan establecidas en varias de las principales ciudades de la República.

V.

Agricultura, industria, comercio, moneda, puertos, caminos, y navegación.

M. ¿Cuáles son las condiciones del Ecuador respecto de la agricultura?

D. La naturaleza del suelo y clima de la República, y áun el carácter é índole de sus habitantes, los llaman á ser agricultores, antes que otra cosa.

M. ¿Cuáles son en la actualidad los productos agrícolas de la Nación?

D. Estos cambian y se diversifican según el suelo y clima, variadísimos en la República; así, donde hay calor y humedad, como en el litoral y en las orillas de los ríos trasandinos, se produce el cacao, el arroz, plátano, caña dulce, yuca, &ª En las planicies interandinas los frutos comunes son, toda especie de cereales y legumbres propios de climas templados ó medianamente fríos, como son el maíz, el trigo, cebada, arbeja, frejol, &ª En las faldas de los Andes toda clase de raíces, como papas, ocas, mellocos, &ª En el clima templado una de las raíces más estimadas

es la *arracacha*, que es preciso no confundir con la zanahoria europea. Como las mentadas planicies de entre los Andes están interrumpidas por valles de temperatura caliente, en éstos se cultiva también la caña dulce, el café, el tabaco y otras plantas comunes al clima de la costa. Las Provincias serraniegas, cual más cual menos, se prestan, pues, á estos cultivos.

M. La arboricultura ¿tiene la misma generalidad?

d. No, señor, pues hay árboles, frutales ó nó, propios tan sólo del clima cálido de la costa, y otros, del frío ó templado. Hay algunas frutas que se cultivan en tierra y clima que no les son propios; pero que nunca llegan á adquirir su propia calidad.

m. ¿Qué particularidades se notan en el cultivo y productos de la tierra y de algunos árboles frutales en las planicies interandinas?

d. Como no se conoce la influencia de las estaciones, que son tan bien marcadas en las otras zonas, se observa entre nosotros un sistema de agricultura algo diverso, relativamente, al que se emplea en ellas. Así la variedad de cultivos y sazón de las sementeras, al mismo tiempo y en la misma latitud y altura, son sorprendentes para el extranjero que visita por primera vez nuestra tierra.

m. Aclare Ud. esta idea con algunos ejemplos.

d. Sean los siguientes: junto á una sementera de papas que echa las primeras hojas se vé otra en punto de cosecha, y se ara el terreno para una tercera; aquí se siembra el trigo, á corta distancia comienzan á amarillear las espigas, más allá se las corta perfectamente secas; en un mismo árbol de naranjo hay azahares, frutas á media

sazón y otras que provocan con su perfecta madurez.

M. ¿Qué otro cultivo va introduciéndose en la República?

d. El de la viña, para el cual se prestan algunos puntos de las Provincias interiores, especialmente de las de Tungurahua, Chimborazo y Azuay. También en muchas de ellas hay buenas condiciones para el cultivo de la morera y el gusano de seda.

m. ¿Se conoce la industria pecuaria en el Ecuador?

d. Esta industria, que está íntimamente ligada con los demás ramos agrícolas, ha sido siempre conocida de los ecuatorianos. Todas las Provincias interiores en sus terrenos altos, naturalmente empedradizados, ó en los bajos donde hay prados artificiales, tienen buenas dehesas; sin que se entienda por esto que no las tengan también las de la costa. Aquellas, en especial León, Chimborazo y Bolívar, tienen crias de ovejas; Imbabura y Loja las tienen de excelentes borricos y mulas; y los caballos de raza andaluza del Guayas y de Los Rios, son justamente celebrados. En casi todas se crían bien los cerdos.

m. ¿Qué otros ramos anexos á la agricultura se conocen en el país?

d. La cria de aves de corral, como la gallina, el pavo, el pato y la paloma; en algunas partes la de animales de pequeña talla, como el conejo; y en las Provincias serraniegas la del *cuy*, ó *cochinillo de Indias*, como lo llaman en Europa, y que es un gran recurso para los indios y los campesinos.

m. ¿Cuáles son los ramos de industria mecánica y manual?

D. Los molinos de trigo, las fábricas de aguardiente de caña, las de azúcar y raspaduras (panela), los tegidos de algodón y lana, como lienzo, bayeta, jerga, tapices de suelo, ponchos, casimires, &ª; la fabricación de sombreros de lana y de paja, siendo éstos principalmente un manantial de riqueza para Manabí; los encajes y bordados; sacos, tapices, hamacas y cuerdas de cabuya; pieles curtidas, calzado, &ª &ª El porteo en bestias ó a espaldas constituye también una industria lucrativa para algunos pueblos de las serranías, como los de Chimborazo, Tungurahua, León y el Sur de Pichincha.

m. ¿Cuál es el comercio de la República con el exterior?

d. Se exporta cacao, quina, cáñamo, orquilla, maderas, tabaco, zarza, vainilla, frutas, aguardiente, sombreros de paja, pinturas y esculturas, y otros muchos objetos. Se importan mercaderías de todo género, máquinas, instrumentos de ciencias y artes, libros y otras cosas, de Europa y de los EE. UU. de América.

m. ¿Cuál es el comercio interior?

d. El que se hace entre los pueblos de la misma República, con más ó menos actividad, según lo exigen sus necesidades recíprocas ó lo permite el tiempo. Imbabura vende sus azúcares y raspaduras á Pichincha, León y Tungurahua; Pichincha envía al litoral ganado gordo, pieles, encajes, bordados y otros objetos; y á León y Tungurahua jabón ordinario, velas y quesos; León vende en Quito y Ambato y envía á los pueblos costaneros jerga, bayetas, papas, &ª; Tungurahua lleva también á la costa y demás Provincias limitrofes papas, manteca, frutas variadas, cuero, calzado, sacos, hamacas y cuerdas de cabuya,

eucharas de madera, & Chimborazo, Bolívar, Azuay y Loja se cambian sus productos agrícolas ó los trasportan al litoral; de aquí se introducen á los pueblos de la sierra artículos importantes, como sal, cacao, arroz, pescado, tabaco, sombreros de paja, potros. & Con la Provincia poco frecuentada del Oriente se hace corto comercio: se llevan á ella algunas telas or linarias, herramientas y armas, y los salvajes dan en cambio oro lavado, cera de palma, pita, canela, vainilla, y tal cual otro objeto ó producto natural de las selvas.

M. ¿Qué clase de moneda hay en el Ecuador?

d. Circulan monedas de varias naciones, con tal que sean de buena ley y correspondan á la nacional. La unidad en ésta es el *sucre* de 90 milésimos de fino; el sucre se divide en medio sucre, peseta ó quinta parte de sucre, real ó décima parte. El sucre divídese, además, en 100 centavos que están representados por monedas de cobre.

m. ¿Cuántos puertos hay en la República?

d. Las costas del Ecuador tienen varios puertos; pero sólo los de Guayaquil, Manta y Esmeraldas están habilitados.

m. ¿Cuántos y de qué clase son los caminos?

d. Son muchos; se dividen en caminos nacionales y vecinales, y unos son de herradura y otros de rueda, sin contar con el ferrocarril de Yahuchi.

m. Hábleme Ud. de los caminos nacionales.

d. Son los que atraviesan el territorio de la República en varias direcciones, poniéndola en comunicación con las naciones vecinas, ó juntando sus propias Provincias entre sí, ó bien dando salida á la costa por el Occidente y á los rios na-

vegables que descienden al Amazonas, por el Oriente. La más larga é importante de estas vías es la que, viniendo de la frontera colombiana, atraviesa toda la República de Norte á Sur. Hasta Quito es de herradura; de aquí arranca la magnífica carretera que, con sus ciento un puentes de mampostería, cuatrocientos acueductos y numerosos terraplenes, sigue por el centro de las Provincias León, Tungurahua y Chimborazo hasta el descenso de Sibambe, después de cortar en Danas la cadena occidental de los Andes; de Sibambe parte el ferrocarril hasta el Milagro en un trayecto de 149 kilómetros. La carretera tiene 273 kilómetros, y de ancho 10 m. por término medio. Al Sur de la Provincia Tungurahua se bifurca la carretera, y el camino que corre á la derecha atraviesa la Provincia Bolívar y termina en Bahahoyo, capital de la de *Los Rios*. Pocas leguas antes de los rieles de fierro vuelve á bifurcarse, y la vía que sigue al Sur pasa por las Provincias Cañar, Azuay y Loja, hasta el Macará, que es nuestro linde con el Perú. De Ibarra parten los caminos de *Pimampiro* y *Pailón* á Oriente, aquel y éste á Occidente; ambos son pésimos. De Otavalo arranca otro mal camino á Esmeraldas. De Quito sale para esta misma Provincia el camino de *Mindo*, igualmente malo, y otro que va al *Napo*, pasando por las alturas de *Papallacta*. Hoy, además, parte de los suburbios de la capital el camino nuevo con dirección al puerto de Caraquez, en la Provincia Manabí. La de León tiene su mal camino á la misma, llamado de *Quevedo*; la de Tungurahua tiene un camino á Oriente, pasando por el pueblo de Baños, y otro á Occidente, por Pasa y Angamarca. Chimborazo se comunica con el litoral por dos

caminos que se juntan con el principal que va de Quito á Babahoyo, y por el que, atravesando por *Pallatanga*, termina en es'e mismo punto. De Riobamba se va á Oriente por el camino de *Macas*. Para la Provincia Bolívar es común el camino que pone en comunicación las Provincias del Norte con la de los Rios. La de Cañar tiene su salida á la costa. Los pueblos del Azuay cuentan con los caminos del *Naranjal* y de *Machala*. Esta misma Provincia se comunica con Oriente por el camino de *Gualaquiza*, y la de Loja por el de *Zaruma*. De Loja se sale al litoral por el camino de Santa Rosa.

M. ¿Cuáles son los caminos llamados vecinales?

d. Los que sirven sólo para que se comuniquen entre sí los pueblos de una misma Provincia. Son generalmente de herradura; en las planicies interandinas son por lo común regulares; los que atraviesan las faldas de los Andes ó sus cumbres, ó por barrancos, que no son pocos, son generalmente malos.

m. ¿Hay muchas vías fluviales en la República?

d. Sí, señor, pues casi todos los rios que descienden de los Andes á Oriente y Occidente son navegables, en cuanto desaparece el desnivel de sus corrientes, ó se aproximan los unos al Amazonas y los otros al mar Pacífico. El rio Esmeraldas ofrece, como excepcion, bastantes peligros por la desigualdad de su movimiento hasta cerca de su desembocadura. Las aguas de las costas son generalmente mansas y seguras; pero los navegantes, sin embargo, tienen que evitar los bajos de *Cojimíes*, *Chanduy* y *Jambelí*. En la Provincia Guayas hay también algunos esteros navegables.

M. ¿Se han tomado algunas medidas para facilitar y dar seguridad á la navegación en las aguas nacionales?

d. Sí, señor, el Gobierno, por medio de dragas, hizo limpiar y profundizar el *Yahuachi*, y en la isla del *Muerto*, en *Manta*, *Esmeraldas*, *Punta-Arenas* y *Punta-Mandinga* ha colocado, en las dos primeras excelentes faros, y en las demás, luces de puerto, no menos buenas. Los bajos más peligrosos están señalados con boyas de campana.

VI.

Armas y pabellón. Organización militar.

M. ¿Cómo está formado el Escudo de Armas Nacional?

d. De la manera siguiente: en la parte superior de una elipse se halla la imagen del sol, cortando en partes iguales un segmento del zodiaco, en que están los signos *Aries*, *Tauro*, *Géminis* y *Cáncer*, correspondientes á los meses Marzo, Abril, Mayo y Junio; al pié un rio con un vapor, y á la izquierda un monte; sobre el escudo un cóndor con las alas abiertas, y todo asentado sobre un haz de armas, de cuyos extremos se desprenden dos banderas á cada lado y ramos de laurel y olivo que abrazan el conjunto.

m. ¿Cuál es el pabellón nacional?

d. Se compone, como el de la antigua Colombia, de los colores del iris en tres cuarteles longitudinales; al centro lleva el escudo de armas y sobre él tantas estrellas cuantas son las Provincias de la República.

m. ¿De qué manera está organizado el ejército permanente?

d. El ejército se divide en batallones, regimientos y brigadas. Cada batallón se compone de cuatro compañías y su respectiva plana mayor; cada compañía consta, fuera de la oficialidad y clases, de 80 soldados. Un regimiento de caballería se compone de tres escuadrones y su plana mayor; cada escuadrón consta de 78 soldados, fuera también de oficiales y clases. La brigada de artillería se compone de cuatro baterías, si es de plaza, y de dos si es de campaña; cada una tiene su plana mayor y cada batería 114 soldados. En tiempo de guerra se aumenta el ejército conforme a la ley; en tiempo de paz hay cuatro batallones, dos regimientos y tres brigadas de artillería.

m. ¿Qué otras milicias hay en la República?

d. Hay las guardias nacionales, que están divididas en activas y pasivas. De las primeras se sacan los reemplazos para el ejército, y en tiempo de guerra pueden ser llamadas al servicio activo transformadas en cuerpos veteranos. Las pasivas suplen á las otras en caso necesario. El número de las guardias nacionales activas asciende á más de 40,000.

VII.

Organización eclesiástica.

M. ¿De qué manera está dividido el Ecuador en lo eclesiástico?

d. Lo está en diócesis, vicarías y curatos.

m. ¿Cuántas son las diócesis?

D. Siete, á saber: Quito, Ibarra, Riobamba, Cuenca, Loja, Guayaquil y Portoviejo.

m. ¿Quién gobierna la de Quito?

d. Un Arzobispo.

m. ¿Quiénes gobiernan las demás diócesis?

d. Sus respectivos Obispos, que son sufragáneos del prelado de Quito.

m. ¿De cuántos miembros se compone el Cabildo de la catedral de Quito?

d. De diez y siete, entre dignidades y canónigos.

m. ¿Qué renta tiene esta Iglesia?

d. 65,000 pesos anuales.

m. ¿Qué número de vicarías y curatos hay en la arquidiócesis?

d. Doce vicarías, que son: la general establecida en Quito, y las de Tumbaco, Quinche, San Antonio, Tabacundo, Sangolquí, Machache, Latacunga, Pujilí, Saquisilí, Ambato y Pilileo; y setenta y nueve curatos, correspondiendo, por lo general, cada uno á una parroquia civil. Cuando no se opone á la buena administración religiosa, dos ó más de éstas forman un solo curato.

m. ¿De cuántos miembros se compone el capítulo catedral de la diócesis de Ibarra?

d. De doce, inclusives las dignidades.

m. ¿Qué rentas tiene esta Iglesia?

d. Más de 29,600 pesos anuales.

m. ¿Cuántas vicarías y curatos hay en la diócesis?

d. Las vicarías son cuatro: la general de Ibarra, y las foráneas de Tulcán, Cotacache y Otavalo; los curatos son 24.

m. ¿De cuántos miembros se compone el capítulo catedral de la Iglesia de Riobamba?

d. De doce, como el de la de Ibarra.

M. ¿Cuál es su renta?

d. Es también igual á la anterior.

m. ¿Cuántas vicarías y curatos cuenta esta diócesis?

d. Las vicarías son cuatro: la general, la de Guano, la de Guaranda y la de Chimbo; los curatos son 42.

m. ¿Cuál es el personal del capítulo catedral de la Iglesia de Cuenca?

d. Es de quince individuos, pues además del número común á las otras diócesis, tiene tres canónigos honorarios.

m. ¿Qué renta tiene esta iglesia?

d. 39,000 pesos anuales.

m. ¿Cuántas vicarías y curatos hay en la diócesis?

d. Seis vicarías inclusive una auxiliar, y son: Cuenca, Azogues, Gualaceo, Paute, Cañar y Alausí. Los curatos son 44, fuera de las misiones de Gualaquiza y el Rosario.

m. ¿Cuál es el personal del capítulo de la Iglesia de Loja?

d. Es de doce, entre dignidades y Canónigos.

m. ¿Cuál es la renta?

d. Poco más de 29,600 pesos anuales.

m. ¿Cuántas vicarías y curatos tiene esta diócesis?

d. Cinco vicarías: Loja, Paltas, Calvas, Zaraguro y Zaruma; y 33 curatos.

m. ¿Cuántos miembros componen el capítulo catedral de Guayaquil?

d. Doce, entre dignidades y canónigos.

m. ¿Que renta tiene esta Iglesia?

d. 83,000 pesos anuales.

m. ¿Cuántas vicarías y curatos cuenta la diócesis?

D. Dos vicarías, la general de Guayaquil y la de Daule; y 25 curatos.

m. ¿Cuál es el personal del coro de la Iglesia de Portoviejo?

d. Debe ser de doce, como el de las más de las anteriores; pero esta diócesis de nueva creación no está todavía organizada.

m. ¿Qué renta tiene?

d. Por ahora no tiene sinó una pensión de 1,000 pesos mensuales.

m. ¿Cuántas vicarías y curatos hay en esta diócesis?

d. Una vicaría en Portoviejo y 16 curatos.

m. ¿Qué número de individuos cuenta el clero secular en toda la República?

d. No puede fijarse un número cierto y permanente; pero ahora diez años era de 537, distribuidos del modo siguiente: en la arquidiócesis, 192; en el obispado de Ibarra, 50; en el de Riobamba, 57; en el de Cuenca, 107; en el de Loja, 70; en el de Guayaquil, 49; en el de Portoviejo, 12.

m. ¿Qué órdenes religiosas hay en la Nación?

d. Las de Franciscanos y Sandieganos, Domínicos, Mercenarios, Agustinos, Jesuitas, Capuchinos y Redentoristas, de voto solemne, y la de los Hermanos Cristianos de voto simple. Los Franciscanos tienen conventos en Quito, Ibarra, Latacunga, Guayaquil, Cuenca y Loja. El personal de estas religiones es corto; sus rentas, excepto la de los Mercenarios y Domínicos, que entre unas y otras llegan á unos 50,000 pesos anuales, ó son exiguas, como la de los Agustinos y Redentoristas, ó eventuales, como la de los Jesuitas, ó ningunas, como la de los Capuchinos y Sandieganos. Pero sigamos con los conventos que

poseen; los Dominicos los tienen en Quito, Ibarra, Latacunga, Ambato, Guayaquil, Cuenca y Loja; los Sandieganos poseen uno en Quito; los Agustinos, en Quito, Ibarra y Latacunga; los Mercenarios, en Quito, Ibarra, Latacunga, Ambato, Guayaquil y Cuenca; los Jesuitas tienen sus casas ó colegios á su cargo, en Quito, Riobamba, Cuenca y Guayaquil; los Capuchinos tienen un convento en Ibarra; los Redentoristas en Riobamba y Cuenca, y los Hermanos Cristianos dos establecimientos en Quito, uno en Latacunga, uno en Ambato, y otros en Guano, Cuenca, Loja, Guayaquil y Jipijapa.

M. Y órdenes religiosas de mujeres ¿cuántas hay en nuestra tierra?

d. Las de voto solemne son: el Cármen, la Concepción, Santa Clara y Santa Catalina; las de voto simple, las Hermanas de la Caridad, las de los Sagrados Corazones, las de la Providencia y las del Buen Pastor. Las Carmelitas tienen dos conventos en Quito, uno en Ibarra y otro en Cuenca. Las Conceptas tienen monasterios en Quito, Ibarra, Riobamba, Cuenca y Loja. Las Clarisas poseen uno en Quito. Las de Santa Catalina uno en la misma capital. Las rentas de todos estos conventos son medianas y bastan sólo para el culto y el modesto mantenimiento de las religiosas. Las Hermanas de la Caridad tienen á su cargo, en Quito el Hospital de San Juan de Dios y la Casa de Expósitos, en Cuenca un hospital y en Guayaquil dos, incluso el militar. Las Hermanas de los Sagrados Corazones dirigen los colegios de señoritas de Quito, Cuenca y Guayaquil. Las Hermanas de la Providencia tienen á su cargo en Quito un colegio y una Casa de Huérfanas, y las del Buen Pastor, tam-

bién en Quito, una casa de su instituto y una escuela de niñas.

TERCERA PARTE.

GEOGRAFIA DESCRIPTIVA E HISTORICA.

I.

División territorial.

M. ¿De qué manera está dividido el territorio de la República?

d. Lo está en quince Provincias, fuera de la región de Oriente y del Archipiélago de Galápagos, cincuenta Cantones y trescientas cincuenta y cuatro Parroquias.

m. ¿Cómo se llaman las Provincias?

d. *Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja, El Oro, Guayas, Los Rios, Manabí y Esmeraldas.*

m. ¿Cuáles son los límites de la Provincia del *Carchi*?

d. Por el N. el Estado del Cauca en los EE. UU. de Colombia; por el S. la Provincia de Imbabura; por el E. los territorios de Oriente y por el O. la Provincia de Esmeraldas.

m. ¿Cuál es su capital.

d. La ciudad de TULCÁN.

m. ¿Cuántos Cantones y Parroquias tiene esta Provincia?

d. No tiene más Cantón que el de este nom.

bre, el cual comprende las Parroquias de la *Matriz, San Francisco, Huaco, San Gabriel, Puntal, el Angel, Mira, San Pedro de Piquer, San Isidro* y la *Concepción*.

M. ¿Cuáles son los límites de la Provincia *Imbabura*?

d. Por el N. la del *Carchi*, por el S. la de *Pichincha*, por el E. y O. el *Oriente* y la Provincia *Esmeraldas* respectivamente. La capital es *IBARRA*.

m. ¿Cuántos Cantones tiene *Imbabura*?

d. Tres, que son *Ibarra, Otavalo* y *Cotacache*.

m. ¿Cuántas Parroquias contiene *Ibarra*?

d. Doce, á saber: el *Sagrario, la Carolina, Salinas, Tumbabiro, Urouquí, Cahuasquí, San Antonio, Caranqui, Pimampiro, Ambuqui, Atuntaqui* y *Angochahua*.

m. ¿Cuántas *Otavalo*?

d. *La Matriz, San Luis, Jordán, San Pablo* y *San Rafael de la Laguna*.

m. ¿Y *Cotacache*?

d. Contiene las del *Sagrario, San Francisco, Imantag* ó *Intag*.

m. ¿Cuáles son los límites de la Provincia *Pichincha*?

d. Por el N. *Imbabura*, por el S. *León*, por el E. el *Oriente* y por el SO. *Esmeraldas* y *Manabí*.

m. ¿Cuál es su capital?

d. *QUITO*, que lo es también de la República.

m. ¿Cuántos Cantones tiene *Pichincha*?

d. Tres, que son *Quito, Cayambe* y *Mejía*.

m. Cuántas Parroquias tiene el de *Quito*?

d. Corresponden á este Cantón las del *Sagrario, Santa Bárbara, San Blas, Santa Prisca, San Marcos, San Roque, San Sebastián, Chimbacalle, Magdalena, Chillogallo, Lloa, Conocoto, Sangolquí, Amahuasa, Alangasí, Pintag, Guápulo,*

Cumbayá, Tumbaco, Puembo, Pifo, Yaruqui, Quinche, Papallacta, Zám-biza, Cotocollao, Pomasqui, San Antonio, Calacaltí, Nono, Nanegal, Guala, Mindo, Perucho, San José de Minas, Puéllaro y Huailabamba; en todo 37.

M. Cuántas son las Parroquias de *Cayambe*?

d. Cinco: la del mismo nombre, *Tabacundo, Cangahua, Malchinguí y Toachi.*

m. ¿Y las de *Mejía*?

d. Las seis siguientes: *Machache*, cabecera del Cantón. *Aloag, Aloasí, Tambillo, Uyumbicho y Santo Domingo de los Colorados.*

m. La Provincia León ¿como está limitada?

d. Le está por el N. por la de *Pichincha*, al S. la de *Tungurahua*, al E. ésta misma Provincia y la de *Oriente*, y al O. y SO. *Manabí y Los Ríos.*

m. ¿Cuántos Cantones tiene León?

d. Dos: *Latacunga y Pujilí.* La Capital es **LATACUNGA.**

m. ¿Cuántas Parroquias tiene *Latacunga*?

d. Quince, á saber: la *Matriz, San Sebastián, San Felipe, Alagues, Mulaló, Huaitacuma, Saquisilí, Tanicuchí San Juan de Pastocalle, Toacaso, Sicchos, San Miguel, Pansaleo, Cusubamba y Mulalillo.*

m. ¿Y *Pujilí*?

d. Se compone de doce Parroquias: la *Matriz, San Vicente, San Juan, Poaló, Isinlibí, Guan-gaje, Chucchillán, Pilaló, Tingo, Zumbagua, Angamarca y Pangua.* La capital es *Pujilí.*

m. ¿Cuáles son los límites de la Provincia *Tungurahua*?

d. Al N. la de León, al S. la de *Chimborazo*, al E. el *Oriente* y al O. la misma de León.

m. ¿Cuál es la capital y cuántos Cantones tiene?

D. La capital es *AMBATO*, y los Cantones son tres: *Ambato, Pelileo y Pillaro*.

M. ¿De cuántas Parroquias consta el primero?

d. De catorce, que son: la *Matriz, Isamba, Atocha, San Bartolomé, Quisapincha, Pasa, Pihahuín, Santa Rosa, Tisaleo, Mocha, Quero, Totoras, Picaihua y Huachi*.

m. ¿Y el Cantón Pelileo?

d. Consta de siete Parroquias: la *Matriz* del mismo nombre, *Chumaqui, Rumichaca, Huambaló, Cotaló, Patate y Baños*.

m. ¿Y Pillaro?

d. Este Cantón tiene las Parroquias *Matriz, San Miguelito y San Andrés*.

m. ¿Cuáles son los límites de la Provincia *Chimborazo* y cuál su capital?

d. Está limitada al N. por *Tungurahua*, al S. por *Cañar*, al E. por el *Oriente* y al O. por *Bolívar y Guayas*. Su capital es *RIOBAMBA*.

m. ¿De cuántos Cantones se compone esta Provincia?

d. De cinco, que son: *Riobamba, Guano, Colta, Alausí y Sangay*.

m. ¿Cuántas Parroquias forman el Cantón *Riobamba*?

d. Once, y son las siguientes: el *Sagrario, San Luis, Chambo, Punín, Iicto, Pungalá, Cebadas, Licán, San Juan, Calpi y Yaruquíes*.

m. ¿Y el de *Colta*?

d. Se compone de *La Union* (*Cajabamba y Cicalpa*) *Columbe, Huamote, Palmira, Pangor y Pallatanga*.

m. ¿Y el de *Guano*?

d. Este contiene las Parroquias *Matriz, el Rosario, Cubijíes, Quimiac, Penipe, Puela, Huando, Ilapo y San Andrés*.

M. ¿Y el de Alausí?

d. Este está compuesto de las Parroquias *Alausí, Ticsán, Huasuntos, Pumallacta, Achupayas, Gouzol, Chunchi y Sibambe.*

m. ¿Y el de Sangay?

d. Tiene las Parroquias de *Macas y Suña* y muchos villorrios de indios salvajes.

m. Dígame Ud. los límites de la Provincia *Cañar* y cuál es la capital.

d. Esta Provincia tiene por límites al N. la anterior, al S. la de *Azuay*, al E. los territorios de *Oriente* y al O. *Guayas*. Su capital es **AZOQUES.**

m. ¿De cuántos Cantones consta?

d. De dos: *Azogues y Cañar.*

m. ¿Cuántas Parroquias tiene *Azogues*?

d. Ocho: la *Matriz, Biblián, Taday, Pindilig, Déleg, San Miguel, Chuquipata y Cogitambo.*

m. Y *Cañar*?

d. A este Cantón pertenecen las Parroquias *Cañar, Tambo, Suscal y Hualleturo.*

m. Ahora explíqueme Ud. los términos de la Provincia *Azuay* y dígame cuál es la capital y cuántos Cantones tiene.

d. Al N. y al S. está limitada respectivamente, por *Cañar* y *Loja*; al E. tiene por lindero el *Oriente* y al O. el *Guayas*. Sus Cantones son cinco; *Cuenca, Hualaceo, Paute, Girón y Hualaquiza.* La capital de la Provincia es **CUENCA.**

m. Dígame las Parroquias del Cantón *Cuenca.*

d. Son veinte: el *Sagrario, San Blás, San Sebastián, Chiquintao, Sayausí, San Roque, Baños, Turi, Cumbe, Valle, Quingeo, Paccha, Santa Ana, Nulti, Llacao, Santa Rosa, Sidecay, Sinincay, Chunchi y Molleturo.*

m. ¿Cuántas Parroquias tiene *Hualaceo*?

D. Tiene la de este nombre, *San Juán, Jadún, Chordeleg* y el *Pan*.

m. ¿Y Paute?

d. La de este nombre, *San Cristóval, Huachapala, Huarainag* y las *Palmas*.

m. ¿Y Girón?

d. Tiene *Girón, San Fernando, la Asunción, Chachuarurco, Nabón, Cochapata, Oña, Zhaglli* y *Pucará*.

m. ¿Y Hualaquiza?

d. Cuenta las Parroquias de *Sigse, San Bartolomé, Ludo, Gima, el Rosario, Hualaquiza* y los caseríos de indios del territorio oriental que pertenece á la Provincia.

m. Pase Ud. á la Provincia *Loja*. ¿Cuántos Cantones tiene? ¿Cuál es la capital?

d. Comprende los Cantones *Loja, Saraguro, Paltas, Célica* y *Calvas*. La capital es *LOJA*.

m. ¿Y los límites de esta Provincia?

d. Los tiene al **N.** la de *Azuay*, al **S.** el río *Macará*, que separa el Ecuador del Perú, al **E.** en parte la Provincia *Azuay* y en parte las selvas de *Oriente*, al **O.** la Provincia *El Oro* y tierras del Perú.

m. ¿Cuántas Parroquias tiene el Cantón de *Loja*.

d. Doce, fuera de las poblaciones de indios del territorio oriental y de las que indebidamente posee el Perú; esas doce son: el *Sagrario, San Sebastian, el valle, Chuquiribamba, Santiago, San Pedro, la Paz, Gonzanamá, Vilcabamba, Chito, Zumba, Valladolid*.

m. *Saraguro* ¿cuántas Parroquias tiene?

d. La de este mismo nombre, y las de *Paguas-hapa, San Pablo de Tena* y *Manu*.

m. *Paltas* ¿cuántas tiene?

D. Cuatro: *Catacocha, Cangonamá, Chakuar-pamba, Huachanamá.*

M. ¿Y el de Cética?

D. La Parroquia de este nombre, la de *Alamor* y la de *Zapotillo.*

M. ¿Y el de Calvas?

D. Tiene las de *Cariamanga, Amaluzú, Colaisaca, Sosoranga* y *Macará.*

M. ¿Con qué Provincias confina la de *El Oro*, de cuántos Cantones se compone y cuál es su capital?

D. Confina por el N. con la del *Guayas*, por el SO. con el río *Tambes*, que la separa del *Perú*, por el S. con la Provincia *Loja* y por el O. tiene las costas del canal de *Jumbelí.* Cuenta tres Cantones, *Machala, Santa Rosa* y *Zaruma.* Su capital es *MACHALA.*

M. El Cantón de este nombre ¿qué Parroquias cuenta?

D. Cuenta la de *Machala* y las del *Ghabo, Passage* y *Buena Vista.*

M. ¿Cuáles son las Parroquias de Santa Rosa?

D. La de este nombre, la de *Arenillas, Jumbelí* y *Chacras.*

M. ¿Y las de Zaruma?

D. Son *Zaruma, Malvas, Piñas, Pacche, Oyajamba, Huarasán* y *Vishahuiña.*

M. Volvamos al N., y dígame Ud. los límites de la Provincia *Bolívar*, sus Cantones y capital.

D. Está limitada al E. por la del *Chimborazo*, al N. y NO. por la de *Tungurahua* y *Los Ríos*, respectivamente, y al SO. por la misma de *Los Ríos.* Contiene tres Cantones, *Guaranda, Chimbo* y *San Miguel.* Su capital es *GUARANDA.*

M. El Cantón *Guaranda*, ¿cuántas Parroquias tiene?

D. Siete, cuyos nombres son: *Guaranda, Guanujo, Salinas, Simiátug, Santa Fé, Yacoto y San Lorenzo.*

m. ¿Y Chimbo?

d. Tiene las de *San José, Asuncoto, Chapucoto, Telimbela y San Antonio.*

m. ¿Y San Miguel?

d. Tiene la de este nombre, y las de *Santiago, Bilován, San Pablo, Chillanes y Balsapamba.*

m. Señale Ud. los linderos de *Los Ríos*, diga cuántos Cantones tiene y cuál es su capital.

d. Tiene al NO. la Provincia León, al S. y al O. la Guayas y al E. Bolívar. Se compone de cuatro Cantones. La capital es BABAHOYO.

m. Diga Ud. los nombres de los Cantones y cuántas Parroquias tiene cada uno.

d. Los nombres de los Cantones son: *Babahoyo, Baba, Vinces y Pueblo-viejo.*

Babahoyo contiene cuatro Parroquias, la de este nombre y las de *Pimocha, Caracol y Sabaneta.*

Baba contiene la de *Baba*, la de *Huare* y la isla del *Bejuical.*

Vinces, las de este nombre y las de *Palenque y Quevedo.*

Pueblo-viejo, también la del propio nombre y las de *Zapotal, Ventanas, Catarama y San Juan.*

m. Hable Ud. de la Provincia *Guayas*, sus límites y sus Cantones, y diga cuál es la capital.

d. Los límites de esta Provincia son: al N. y NO. Manabí, al E. los Ríos, al O. el mar Pacífico y al S. la Provincia de El Oro. Contiene cuatro Cantones, á saber: *Guayaquil, Yahaiachi, Daule y Santa Elena.* La capital es GUAYAQUIL.

m. ¿Cuáles son las Parroquias del Cantón de este nombre?

D. Son once Parroquias nombradas así: el *Sagrario*, la *Concepcion*, *San Alejo*, *Chongón*, *Taura*, *Samborondón*, *Morro*, la *Puná*, *Jesús María*, *Naranjal* y *Balao*.

m. ¿Y las Parroquias de Yahuachi?

d. Son cuatro: *Yahuachi-nuevo*, el *Milagro*, *Naranjito* y *Yahuachi-viejo*.

m. ¿Y las de Daule?

d. Son seis: la de este nombre, la de *Santa Lucía* y las de *Colimes*, *Balsar*, *Soledad* y *Las Ramas*.

m. ¿Y las de Santa Elena?

d. Son cuatro: *Santa Elena*, *Manglar-alto*, *Chanduy* y *Colonche*.

m. Dígame los límites de *Manabí*, sus Cantones y capital.

d. Esta Provincia tiene al N. la de *Esmeraldas*, al E. la de *Pichincha*, al S. y al SE. la del *Guayas* y al O. el *Pacífico*. Sus Cantones son seis: *PORTOVIEJO*, que es la capital, *Montecristi*, *Jipijapa*, *Rocafuerte*, *Santa Ana* y *Sucre*.

m. Portoviejo ¿cuántas Parroquias tiene?

d. La de este nombre, *Riochico* y *Picoasá*.

m. Y Montecristi?

d. Tiene ésta, *Charapotó*, *Manta* y la isla *La Plata*.

m. ¿Y Jipijapa?

d. Tiene las Parroquias de *Jipijapa*, *Tulcay*, *Pajan* y *Machalilla*.

m. ¿Y Santa Ana?

d. Este Cantón se compone de *Santa Ana* y *Olmedo*.

m. ¿Y el de Rocafuerte?

d. De las Parroquias de este nombre, y de las de *Tosahuá*, *Chone*, *Calceta* y *Junín*.

m. ¿Y el de Sucre?

II. Encierra las Parroquias *Sucre, Caraquez, Canoas y Pedernales.*

m. ¿Cuáles son los límites de *Esmeraldas*?

d. Por el N. el Estado del Cauca en los E.E. UU. de Colombia, por el E. y S. E. las Provincias Imbabura y Pichincha, respectivamente, por el S. la de Manabí y por el O. el Pacífico.

m. ¿Cuántos Cantones tiene y cuál es su capital?

d. Sólo tiene un Cantón, el de **ESMERALDAS**, y la ciudad de este nombre es la capital.

m. ¿Cuántas Parroquias tiene dicho Cantón?

d. Nueve y son las siguientes: *Esmeraldas, San Mateo, Atacames, San Francisco, Muisne, Rioverde, La Tola, La Concepción y San Lorenzo.* En esta Provincia que, si se exceptúan la región de Oriente y el Archipiélago de Galápagos. es la menos poblada de la República, hay muchos pequeños caseríos llamados *sitios*, diseminados por las orillas de los ríos.

III. Ahora conviene que Ud diga algo del territorio oriental: ¿cuáles son, pues, sus límites?

d. La inmensa región que llamamos *Provincia de Oriente*, pues aunque regida por leyes especiales tiene un Gobernador como las demás Provincias; así como los territorios de *Zamora*, están limitados al N. por los EE UU. de Colombia, al S. por el Perú, al E. y SE. por el imperio del Brasil y al O. por las Provincias Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, Azuay y Loja.

m. ¿Cuál es la capital y cuántos Cantones tiene, aunque no estén organizados como los demás?

d. La capital es **ARCHIDONA** y los Cantones dos, *Napo y Canelos.*

M. ¿Cuáles son las poblaciones del Napo?

d. Sin contar los caseríos demasiado cortos y las familias ó tribus errantes, puede hacerse mención de las siguientes: *Napo, Archidona, Tena, Aguano, Napotoa, Santa Rosa, Zuno, Coca, Payamino, San José de Avila, Loreto, Concepcion, Cotapino, San Rafael, San Miguel de Aguairico, Sinchichigta, Asumí y Marán.*

M. ¿Cuántas son las poblaciones de Canelos?

d. Son *Canelos, Sarayacu, Pacayacu, Lliquino, Pinduc y Andóas*, fuera de las tribus errantes de *Záparos* y *Jíbaros* y de algunos caseríos de las orillas del *Morona, Santiago* y otros rios hasta las orillas del *Marañón* pertenecientes á la República.

m. Ya hemos visto la división territorial; veamos ahora cómo está dividida la Nación para la administración de justicia.

d. Lo está en Distritos, como sigue: al de Quito pertenecen las Provincias *Carchi, Imbabura, Pichincha* y *León*; al de *Riobamba* las de *Tungurahua, Chimborazo* y *Bolívar*; al de *Cuenca* las de *Cañar* y *Azuay*, al de *Loja*, esta Provincia y la de *El Oro*; al de *Guayaquil, Guayas* y *Los Rios*; al de *Portoviejo, Manabí* y *Esmeraldas*.

m. Y en lo militar ¿cómo está dividida la República?

d. También en distritos, los cuales son: *Quito, Guayaquil* y *Cuenca*. Al primero pertenecen las Provincias *Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo* y *Bolívar*; al segundo *Los Rios, Guayas, Manabí* y *Esmeraldas*; al tercero *Cañar, Azuay, Loja* y *El Oro*.

II.

Descripciones.

M. ¿Quién y en qué tiempo fundó Quito?

d. No hay memoria cierta del tiempo en que esta ciudad fué fundada; pero la tradición dice que recibió el nombre que lleva de un régulo llamado *Quitu*, que se cree figuró antes del siglo VIII.

II. ¿Cuál es la posición astronómica de Quito, su altura sobre el nivel del Océano y su temperatura?

d. Se halla á $0^{\circ}14'$ latitud S., su altura sobre el mar es de 2,850 metros y su temperatura media $13^{\circ}2$ centígrados.

III. ¿Cuál ha sido su destino desde que fué fundada, y cuál es su condición actual?

d. Parece que siempre fué capital de reino; á lo menos se sabe que lo era del de Quito en tiempo de los *shiris de Carán*; el *Inca Huinacápac* la embelleció y dió mucha importancia, cuando hizo de ella su Córte. Entonces tuvo palacios y templos notables por la profusión de su riqueza; los templos más grandes y ricos fueron el del Sol en la cima del *Panecillo* y el de la Luna en la colina del N. que hoy ocupa la Iglesia de San Juan Evangelista. Rumiñahui incendió la ciudad en 1533; al año de este suceso, Don Sebastián de Benalcázar tomó posesión de ella; en 1541 recibió el título de ciudad y un escudo de armas dado por Carlos V; en 1544 fué elevada á cabeza de un obispado; durante el tiempo de la *Presidencia de Quito*, fué la capital, con residencia de su Presidente y Real Audiencia; mientras duró Colombia fué capital del distrito del Ecuador, y hoy lo es de la República de este nombre. Qui-

to, asentada en las desiguales faldas del Pichincha y cruzada por tres hondas quebradas, debe á estas circunstancias, que pudiera creerse desfavorables, parte de su belleza, pues contribuyen á que su aspecto sea de pintoresca irregularidad. Algunas de sus calles son rectas y todas bien empedradas. Tiene tres plazas: la *Mayor*, la de *San Francisco* y la de *Santo Domingo*, y algunas plazoletas. La plaza *mayor*, cubierta de flores y con su bella pila al centro, es una de las más bonitas de Sud-América; al Sur tiene la *Catedral* con un espacioso pretil; al Norte el *Palacio Arzobispal* y muy elegantes casas; al Este la *Casa Municipal* y otras de igual belleza que las anteriores; al Oeste el *Palacio de Gobierno*. Las casas son generalmente de dos pisos, cómodas y aseadas. Entre los templos, que son en bastante número, se distinguen la *Compañía de Jesús*, *Santa Clara*, *San Francisco*, la *Merced* y la *Capilla del Sagrario*. Además de dichos templos y de los conventos de Franciscanos, Dominicos, Mercenarios y Agustinos, y de los monasterios de religiosas, hay varios edificios públicos que merecen especial mención, entre ellos la *Universidad*, el *Collegio Nacional de San Gabriel*, *San Iuís*, hoy casa de los PP. Jesuitas, los dos *Seminarios*, menor y mayor, á las afueras de la ciudad, la *Escuela principal de los Hermanos Cristianos*, los dos *colegios de señoritas*, que son *Los Sagrados Corazones* y *La Providencia*, la *Casa de Expósitos de San Carlos*, la *Escuela de Artes y Oficios*, antes *Protectorado Católico*, el *Observatorio Astronómico*, uno de los mejores de América, el *Buen Pastor*, la *Penitenciaria*, & & La *Escuela Politécnica*. que por lo pronto ocupa una parte de la casa de la *Universidad*, posee ricos mu-

seos de historia natural y excelentes aparatos para el estudio de Química y Física. Hay una biblioteca pública en la *Universidad*, formada últimamente de la de ésta y de la antigua de *San Ivis*.—La Iglesia de Quito fué elevada en 1849 á la categoría de arquiepiscopal. La población pasa de 70,000 almas. El ingenio artístico de los quiteños ha sido siempre muy notable: glorias de Quito son los célebres pintores Miguel de Santiago, Samaniego y Salas (Antonio) y el no menos célebre escultor Chil, conocido vulgarmente por el apodo de *Caspicara* (Piel de palo). En Quito floreció la venerable vírgen Mariana de Jesús, é hijos de Quito fueron también Don Antonio Alcedo, Don Tomás Jijón, Don Eugenio Espejo, el eminente orador Mejía y otros personajes de alta nombradía por sus virtudes, letras ó patriotismo. En Quito se dió por primera vez en Sud-America el grito de Independencia el 10 de Agosto de 1809. Al extremo Sur tiene el *Panecillo*, en cuya cima fueron derrotados los patriotas en 1812 por el Presidente Montes; un poco más arriba, en las faldas del Pichincha, se halla el lugar en que Sucre obtuvo en 1822 la célebre victoria que dió libertad á la patria. Quito ha sido en los últimos años teatro de dos batallas sangrientas: el 14 de Noviembre de 1877 y el 10 de Enero de 1883. Ha sido también maltratada varias veces por temblores de tierra; y en 1844, 1856 y 1877 la han consternado abundantes lluvias de ceniza procedentes de un volcán.

M. ¿Qué pueblos dignos de mención hay en el Cantón de Quito?

d. *Guápulo*, al E. N. E. de la capital, concurrido por las romerías á su bello templo, donde se venera la imágen de *Nuestra Señora de Guá-*

pulo. *Quinche*, donde igualmente se venera otra imagen de María. Se halla en la misma dirección que el anterior.—*Yaruquí*, al S. En su jurisdicción están las llanuras de *Oyambaro* y *Caraburo*, donde los académicos franceses levantaron en 1743 las pirámides para la medida del grado terrestre. Estas pirámides fueron demolidas en tiempo del Gobierno español, y el señor Rocafuerte las restableció en 1836.—*Alangasí*, al E. S. E. de Quito; es notable por sus aguas termales muy celebradas. *Píntag*, al S. E. posee las ricas minas de mármol de *Tolóntag* y las aguas termales de *Lísco*.

M. Los Cantones de *Mejía* y *Cayambe* ¿tienen algo notable?

d. Por ahora nada más que las poblaciones de sus capitales, *Machache* y *Cayambe*. Ambas han ido recientemente elevadas de simples Parroquias á la categoría que tienen hoy. La población de cada una de esas villas pasa de 3,000 habitantes.

m. ¿Qué cosa notable tiene TULCÁN?

d. Esta ciudad, capital de la nueva Provincia la que se ha dado el nombre de *Carchi*, está al N. N. E. de Ibarra, á los 0°53' latitud setentrional y 0°54' longitud oriental; su temperatura es por término medio á 12°9 centígrados, y su altura sobre el mar es de 2,977 metros. Tiene cerca de 4,000 habitantes. Es la ciudad más setentrional de la República. Los hijos de la Provincia del Carchi, como los de Imbabura, tienen esta fama de aguerridos.

m. ¿Quién y en qué tiempo fundó la ciudad de IBARRA y qué hay notable en ella?

d. IBARRA fué fundada en 1606 por Don Crisóval Troya, á nombre de Don Miguel de Ibarra,

Presidente de Quito. Se halla al N. N. E. de esta capital, á la altura de 2,340 metros sobre el mar, á 0°21' N. 0°26'41" longitud oriental, y con una temperatura de 16°, centígrados por término medio. IBARRA tuvo hermosos templos y bonitas casas; pero el terremoto de Agosto de 1868 la arrasó completamente, así como toda la Provincia. Se ha levantado de entre sus escombros y va desapareciendo gradualmente su aspecto ruinoso. Van levantándose algunos edificios públicos, como la *Catedral*, y tiene otros ya en servicio, como el *Hospital*, la *Escuela de los Hermanos Cristianos* y la *casa de Gobierno*. La nueva ciudad, cuyo plano es más extenso y mejor arreglado que el de la antigua, llegará á ser una de las más bellas del interior de la República. Al E. se halla la laguna *Yahuarcocha* (lago de sangre); así llamada por haberse teñido sus aguas con la sangre de los indios castigados de muerte por el Inca Huaina-Cápac. En las calles de IBARRA, venció Bolívar al realista Agualongo en 1823. IBARRA ha dado algunos hombres notables; entre ellos el P. Viescas, poeta distinguido, y el eminente teólogo doctor Don Joaquin de Araujo. La población de IBARRA que antes del terremoto fué de 13,000 almas, ahora es de cerca de 10,000. Su Iglesia es episcopal desde 1863.

M. ¿Qué pueblos notables tiene el Cantón de Ibarra?

d. Al N. *Salinas*, que merece mención por sus minas ó criaderos de sal; al O. S. O. *Atuntaqui* (gran tambor) es digno de recordación por la famosa fortaleza que tuvo en tiempo de los shiris é Incas, en la cual se dió la sangrienta batalla que costó á Cacha el reino y la vida y valió á Huaina-Cápac el término de su conquista y el

acrecentamiento de su imperio, por el año 1475. Tampoco debe olvidarse á *Caranqui* por ser cuna de *Atahualpa*.

M. Diga Ud. algo acerca de los Cantones *Otavaló* y *Cotacachi*.

d. Ambos sufrieron, como Ibarra, las funestas consecuencias del terremoto de 1868, y han ido reconstruyéndose de poco en poco; ahora son ya bonitas poblaciones. *Otavaló*, cabecera del Cantón de su nombre, está al S. S. O. de Ibarra, á una altura de 2,581 metros sobre el Océano, á los 0° 15' de latitud setentrional y 0° 18' de longitud oriental; su temperatura media es de 15° centígrados; su población es de más de 5,000 almas. En *Otavaló* nació el indígena Collahuazo, historiador de las guerras de Atahualpa con su hermano Huáscar, y cuyos manuscritos quemó un corregidor español. A su jurisdicción pertenecen las lagunas de *San Pablo* y de *Mojanda*, ambas bellas, pero aquella alegre y clara y ésta sombría y triste. La primera se halla al E. y la segunda al S. de la villa.—*Cotacachi*, cabecera de su Cantón, está al N. de *Otavaló* y á 2,443 metros sobre el nivel del Océano; tiene más de 3,000 almas, y sus *ponchos* y *macanas* son muy estimados. En la última guerra civil [1882] fué saqueada la población por las tropas del Dictador Veintemilla.

m. Volvamos al S. y déme Ud. razón de la capital y los principales pueblos de León.

d. LATACUNGA, situada al S. O. y á pocas leguas del volcán Cotopaxi, fué ciudad importante antes de la conquista; los españoles se establecieron en ella en 1534 y le dieron el nombre de *San Vicente Martir de Latacunga*. Se halla á los 0° 55' 4" ltd. Sur; 0° 4' 30" longitud occidental, y á

una altura de 2,801 metros sobre el mar. Su temperatura es de 14° 2 centígr. por término medio. Ha padecido mucho por las erupciones del Colopaxi; no obstante, hoy es una población de 14,000 mil almas y tiene buenos edificios públicos y templos, tales como el *Colegio Nacional*, la *Escuela de los Hermanos Cristianos*, la *casa de Gobierno*, y las Iglesias de *San Agustín* y *San Francisco*. Las calles son estrechas, aunque generalmente rectas, y la piedra pómez empleada en todos los edificios, así como el cielo nublado con frecuencia, dan á la ciudad un aspecto algo triste. LATACUNGA ha sido cuna de personas distinguidas: allí nació Don Ignacio Flores, excelente matemático á quien sus méritos elevaron á la Presidencia de Charcas en el siglo pasado; allí nacieron también el jurisconsulto Vivero, el Dr. Don Vicente León, que legó todos sus bienes para la educación de la juventud de su país natal, y, por fin, el Agustino Salcedo, que fué el primer orador sagrado de la República. LATACUNGA fué elevada á capital de Provincia en 1850. — Al N. está la llanura de *Callo* y en una hacienda de ella los restos de un palacio de los Incas, que hoy llaman, no se sabe por qué, *Pachusala*. — Al O. S. O de LATACUNGA, está *Pujilí*, cabecera del Cantón del mismo nombre; tiene cosa de 3,000 almas y su alfarería es muy celebrada.

M. Describa Ud. la capital de la Provincia Tungurahua y los demás pueblos de ella que fueren notables.

d. Esta Provincia fué erigida en 1859; AMBATO, su capital, fué fundada por los españoles en 1,534 bajo la advocación de *San Juan Bautista*. Destruída completamente por el terremoto de 1698, se la reedificó un cuarto de legua más ar-

riba, pero siempre á la margen derecha del rio *Ambato*. El terremoto de 1797 volvió á destruirla. Hoy ha mejorado mucho en lo material, si bien nunca ha podido levantar edificios públicos que llamen la atención, ni menos un templo como el de la *Matriz*, que segun la tradición fué magnífico, y del cual el temblor de tierra mentado no dejó piedra sobre piedra. **AMBATO** está á una altura de 2,608 metros sobre el mar, á $1^{\circ} 14' 20''$ de latitud S. $0^{\circ} 5' 32''$ de longitud occidental, y con una temperatura media de $15^{\circ} 3$ centígrados. Su clima es seco y ventoso; su aspecto aseado y alegre; casas generalmente de un solo piso; calles rectas y anchas las principales; está rodeada de quintas y huertos hermosos; las orillas del rio son muy fértiles y amenas y en ellas se producen frutas variadas y exquisitas. Posee la ciudad cuatro templos: la *Matriz*, *Santo Domingo*, *San Francisco*, [hoy Iglesia del Hospital] y la *Merced*; un *Hospital*, una buena *Escuela de los Hermanos Cristianos*. otra de niñas, una *Casa de Gobierno* y otra *Municipal*. A pocas millas de **AMBATO**, en el pueblecito de *Atocha*, y á la orilla del rio, se halla el elegante y cómodo *Seminario* mandado levantar últimamente por el Ilustrísimo Señor Arzobispo Ordoñez. La juventud tiene, además, en el centro de la población el *Colegio Bolívar*, fundado por una ley de 1861. **AMBATO** en sus dos plazas, la *Mayor* y la de *San Bartolomé*, tiene todos los Lunes un mercado ó feria, donde se hacen transacciones mercantiles muy considerables. Las zapaterías ambateñas son justamente acreditadas, y de sus panaderías sale el *pan de huevo* que tiene pocos rivales en la República. La población asciende á más de 10,000. Además de los terremotos, las guerras han cau-

sado mucho daño á AMABTO: en 1812 sufrió las consecuencias de la de *Mocha*, y en 1820 y 1821 las de las dos de *Huachi*. En 1835 se dió, á dos leguas de distancia, la batalla de *Miñarica*, y en 1882 la de *Quero*.—*Píllaro*, cabecera del Cantón de su nombre, se halla al N. E. de AMBATO, al pié de la cordillera occidental. Tiene una población de 3,000 almas.—*Pelileo*, también cabecera del Cantón del mismo nombre, y con una población igual á la de *Píllaro*, está al S. E. de AMBATO. En sus inmediaciones se hallan los hondos pantanos de la *Moya*, que han causado mucho daño á la población, arrojando lodo en algunos movimientos de tierra, como el de 1797. A este Cantón pertenece *Cotaló*, donde hay un hundimiento del terreno cuyas emanaciones causan la muerte, como las de la *Gruta del perro* en Nápoles, el *Valle envenenado* en Java y la *Cueva Dansthochie* en Waldech. *Baños*, al S. E. de *Pelileo* y á la entrada del Oriente, está asimismo en su jurisdicción; es pueblo interesante por sus excelentes aguas termales, origen de su nombre, y por las romerías que atrae la devoción de *Nuestra Señora de Agua Santa*. A poco más de una legua de *Baños* está la hermosa cascada de *Agoyán*, formada por el río caudaloso que luego toma el nombre de *Pastaza*.

M. Describa Ud. RIOBAMBA y los pueblos más notables de la Provincia Chimborazo.

d. RIOBAMBA es una de las ciudades más antiguas y de mayor importancia histórica en el Ecuador. A fines del siglo pasado se hallaba cerca de tres leguas al O. de donde hoy se encuentra. Actualmente su posición astronómica es 1° 41' 46" latitud S. 0° 3' 36" longitud occidental; su elevación sobre el mar es de 2,798 metros y su tem-

peratura media 13° 7 centígrados. La antigua RIOBAMBA fué capital del reino de *Puruhá* antes de la conquista de los Incas; el tirano Rumiñahui la arruinó en su retirada, después de vencido por Benalcázar en 1533. Sin embargo, este conquistador hizo de ella, por lo pronto, la capital del reino que sojuzgaba. Después de trasladada esta supremacía á Quito, siguió RIOBAMBA figurando como ciudad de primer orden entre las de estas tierras, hasta que la destrozó el terremoto de 1797, y fué reedificada en el punto en que se halla al presente. Sus casas, con raras excepciones, son de un solo piso, aseadas y cómodas; sus calles muy anchas y rectas, cual pocas en otras ciudades ecuatorianas. Tiene una nueva *Catedral* muy hermosa, y el templo de *San Alfonso*, recientemente levantado por los PP. Redentoristas, tiene pocos rivales en la República. Cuenta, además, con las Iglesias de *San Francisco*, *Santo Domingo*, *La Merced* y *San Felipe*, y con un monasterio de *Conceptas*. El horizonte abiertísimo que rodea esta ciudad, su cielo puro y trasparente, la dan una luz muy viva y por tanto un aspecto muy alegre. RIOBAMBA es cuna de personajes ilustres: el sabio Don Pedro Vicente Maldonado, el historiador P. Velasco, la ilustrada doña Magdalena Dávalos y los poetas Don Ambrosio y Don Joaquin Larrea y Don José Orozco fueron riobambeños. Su población es de más de 17,000 almas. En RIOBAMBA se celebró la primera Convención ecuatoriana en 1830, y su Iglesia es episcopal desde 1863.— El Cantón *La Unión*, cabecera del llamado *Colta*, y formado de la unión de los pueblos *Sicalpa* y *Cajabamba*, tiene la particularidad de estar asentado sobre las ruinas de la antigua RIOBAMBA. — *Chambo*, al S. E. de esta

ciudad, es notable por su excelente clima. En su vecindad se dió, en 1882, uno de los combates más sangrientos entre las tropas del Dictador Veintemilla y las de la Restauración.— *Guano*, cabecera del Cantón de este nombre, al N. de RIOBAMBA, es una honita población de 5,000 almas, á $1^{\circ} 35'$ latitud S.; $0^{\circ} 7'$ longitud occidental; á una altura de 2,735 metros sobre el mar, y con una temperatura de 15° centígrados. Sus huertos son hermosos y producen frutas bien sazonadas, y los tegidos de lana y los bordados están en este pueblo industrial más adelantados que en otros de la República. Tiene una buena escuela de Hermanos Cristianos.— *Alausí*, cabecera de Cantón, S. S. O. de RIOBAMBA, al extremo N. del nudo de *Pumachaca*, se halla á $2^{\circ} 16'$ de latitud S. $0^{\circ} 16'$ longitud occidental; á 2,390 metros sobre el mar, y con una temperatura de 12° centígrados. Su aspecto es triste y sus habitantes pasan de 4,000. A corta distancia pasa la carretera nacional, y desde *Sibambe*, al O. S. O. parte el ferrocarril. Al S. de *Alausí* se hallan algunos restos de edificios del tiempo de los Incas.

M. ¿Qué hay notable en la Provincia del Cañar y sus principales pueblos?

d. En tiempo de los Shiris é Incas esta fué una comarca muy poblada é importante, y como tal figura en la historia. Hoy Azógués, al N. N. E. de Cuenca, es capital de la Provincia y del Cantón de su nombre; es ciudad de unas cuatro mil almas; tiene en sus inmediaciones minas del metal que le ha dado nombre; á su jurisdicción pertenece el pueblo de *Biblián*, que tiene el recuerdo histórico de uno de los combates de los primeros días de la revolución de la Independencia. *Cañar*, que da nombre á la Provincia y á

su propio Cantón, se halla al N. de Cuenca y tiene casi igual número de habitantes que Azóaves. Muy cerca de esta villa están las interesantes ruinas de edificios indios llamadas *Inga-pirca* [Pared del Inca] é *Inga-Chungana* [Lugar del juego del Inca], y muchos sepulcros de los indios anteriores á la conquista. En su jurisdicción se ven algunos cortos restos del camino real de los Incas; muestras todas del sorprendente grado de cultura á que habia llegado el reino de los Shiris y el imperio de los Incas.

M. Describa Ud. la capital de la Provincia Azuay y los pueblos más notables de esta.

C. CUENCA es una de las ciudades más bellas é importantes de la República. Fué fundada en 1557 por Don Gil Ramirez Dávalos; se halla á los 2° 55' 3" latitud -S. 0° 28' 8" longitud occidental; á una altura de 2,551 metros y con una temperatura media de 14° 6 centígrados. Su población es de más de 25,000 almas. Tiene calles tiradas á cordel, manzanas bien distribuidas y hermosas casas. Sus templos son: la *Catedral*, la *Merced*, *Santo Domingo*, el *Sagrario*, el de los PP. *Redentoristas*, el de la *Compañía de Jesús*, el *Carmen* y la *Concepción*; pero solamente el de la *Compañía* tiene algun mérito. Entre los edificios públicos se cuentan: el *Seminario Conciliar* y el *Colegio Nacional*, el *Colegio de Niñas*, la *casa de Huérfanas*, el *Hospital*, la *casa Consistorial* y la de *Gobierno*. Los contornos de la ciudad están sembrados de lindas quintas y huertos que producen exquisitas frutas, y de valiosas haciendas; especialmente las orillas de los rios *Matadero*, *Machángara*, *Yanancay* y *Tarqui* que serpentean por las llanuras inmediatas, son amenas y deliciosas. CUENCA fué hecha, en 1768, ca-

becera de lo que en tiempo de la Colonia se llamaba *Gobierno Mayor*. En 1786 su Iglesia fué elevada á diocesana. De resultas de la revolución de Quito en 1809, se trasladó á CUENCA la Real Audiencia, y allí permaneció hasta 1816. En 1845 se reunió en dicha ciudad la Convención. Pocas leguas al S. se halla el *Portete*, donde se dió la batalla entre los ejércitos colombiano y peruano en 1829, y triunfó aquel bajo las órdenes del General Sucre. Ahí cerca está *Francésurco* (Cerro del francés), memorable para las ciencias por los trabajos ejecutados en él por los académicos franceses en 1742. Por las inmediaciones de CUENCA fué *Tomebamba*, ó más propiamente *Tumipampa* [Llanura del puñal] famosa y rica ciudad del tiempo de los Incas, en la cual nació el célebre Huaina-Cápac, y que fué arrasada en las guerras civiles de Huáscar y Atahualpa. CUENCA es cuna de ilustres personajes: el General Lamar, el erudito y sabio P. Solano, el estadista y ameno escritor Don Benigno Malo y otros muchos han sido cuencanos. Hoy se estudia y lee mucho en CUENCA, y es muy notable el desenvolvimiento de las letras entre su juventud. — *Jirón* y otros puntos de los contornos de la ciudad son ricos de exquisitos mármoles. — *Baños* al S. O. tiene excelentes aguas termales. — *Gualaceo*, cabecera del Cantón de este nombre, se halla al E. de CUENCA, tiene más de 3,000 almas y sus huertos producen muy buenas frutas. — Al E. de *Gualaceo* está el *Lazareto del Jordan*, y al S. *Chordelec*, donde se han encontrado depósitos de objetos artísticos de oro del tiempo de los indios. — *Paute*, también capital de Cantón, en la margen occidental del río de su nombre, al N. E. de CUENCA, es el jardín del Azuay

por su agradable clima y bellos huertos, que, como los de Gualaceo, producen bien sazonadas frutas.—*Hualaquiza* y el *Rosario* son cortas poblaciones al E. S. E. de Cuenca y al principio de los bosques orientales. La fertilidad de sus tierras es extraordinaria; pero están expuestas á las excursiones de los indios bárbaros. A algunas leguas al E. pasado el *Paute*, se hallan los escombros de *Logroño*, ciudad fundada por los españoles y arruinada por los indios en 1599.

M. Describa U. LOJA y sus principales pueblos.

d. LOJA, capital de la Provincia del mismo nombre, fué fundada en 1546 por Don Alonso Mercadillo, casi en las faldas del monte *Villanaco* y á orillas del rio *Zamora*. Su situación astronómica es de 3° 59' 30" latitud S. y 56' longitud occidental; su elevación sobre el mar 2,090 metros y su clima agradable, pues por término medio el termómetro centígrado señala 18°. Tiene cosa de 10,000 habitantes. En LOJA se celebró en 1580 el primer concilio provincial del Ecuador. En 1861 su Iglesia fué elevada á la categoría de episcopal. Tiene varios templos, entre los cuales los mas notables son la *Catedral* y el de los *Jesuitas*. Posee un *Colegio*, una *Casa Consistorial* y un *Hospital*. En sus inmediaciones se hallan canteras de muy buenos mármoles. LOJA era una ciudad muy floreciente en los primeros años de su fundación; pero comenzó á decaer después de la destrucción de *Zamora*, *Santiago de las Montañas*, *Valladolid*, *Loyola* y otras poblaciones de las Provincias *Yahuarsongo* y *Pacamoros*, acaecida á fines del siglo XVI y principios del siguiente, por las excursiones de los bárbaros.—*Malacatus*, al S. de LOJA, es notable por la extraordinaria abundancia de exquisitas chirimoyas.—*Vil.*

cabamba, también al S. es memorable por el descubrimiento de la quina, pues de los bosques de *Auritosinga*, que le pertenecen, se extrajo la primera. — *Santiago*, al N. E. de LOJA. En sus cercanías se hallan las ruinas de un edificio de los Incas. — *San Pedro*, al N. O., le pertenece el anejo del *Cisne*, que tiene al E. muy concurrido por los devotos de la *Virgen del Cisne*. Con motivo de las romerías de Setiembre, en dicho anejo se celebra cada año una feria muy notable. — *Amaluza*, perteneciente al Cantón de Calvas, es digno de recordación por sus excelentes aguas termales. — *Saraguro*, *Cariamanga*, *Catacocha* y *Célica*, no tienen otra cosa notable que sus regulares poblaciones que los han elevado á la categoría de cabeceras de Cantón. Los reinos mineral y vegetal son riquísimos en la Provincia Loja, y se estiman como excelentes sus borricos y mulos.

M. Y ¿qué dice Ud. de los pueblos de la Provincia *El Oro*?

d. Esta Provincia, creada recientemente, está á no dudarlo llamada á una gran prosperidad á causa de sus ricas minas de oro de *Zaruma*, que han comenzado á ser explotadas. MACHALA, su capital, que está al S. de Guayaquil y al N. O. de Loja, tiene más de 4,000 almas. Los machaleños contribuyeron á rechazar, en 1852, la invasión del General Flores; en el pequeño golfo de *Jambelí*, que está al O. de Machala, se dió la batalla naval de 1865, en la que las fuerzas del Gobierno, al mando del Presidente de la República, vencieron á las del General Urvina que invadió la costa. — *Santa Rosa*, al S. O. de MACHALA, no tiene, por ahora, otra cosa notable que ser cabecera del Cantón de su nombre y contener una regular población — *Zaruma*, que tiene las

minas á que he aludido, se halla al S. E. de *Santa Rosa* y al N. O. de LOJA, y tiene cosa de 4,000 almas.

M. Ahora vuelva Ud. hácia el N. para que me describa los principales pueblos de la Provincia Bolívar.

d. Esta Provincia, reciente como la anterior, tiene á GUARANDA por capital, y ésta se halla al O. de Riobamba. Su clima es algo frio por la inmediación al Chimborazo, que tiene al N. E. pero muy sano. Sus habitantes pasan de 6,000, y casi todos ellos son agricultores, comerciantes y porteadores. — *Chimbo* al S. y *San Miguel* al S. O. de GUARANDA, capitales de sus respectivos Cantones, tiene cada uno 2,500 habitantes, dados también á la agricultura y el comercio. — *Salinas*, corto pueblecillo al N. de GUARANDA, es notable por sus vertientes de agua salada que produce por evaporación la sal llamada de *Tomavela*, que tiene consumo en las Provincias vecinas.

m. Haga Ud. la descripción de los principales pueblos de Los Rios.

d. BABAHOYO, á la orilla derecha del rio del mismo nombre, se halla á 1° 44' 15" latitud S., 0° 58' 19" longitud occidental y á 5 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura media es de 28° centígrados. De resultas de un incendio, á los que está expuesta por ser todos los edificios de madera, en 1866 se trasladó la mayor parte de la población á la orilla opuesta; donde está mejor trazada la ciudad, y donde no tiene el inconveniente de las inundaciones periodicas que sufre la otra parte. Esta, en efecto, pasa inundada los seis meses de la estación lluviosa y sus calles son canales, desapareciendo completamente la parte baja de las casas. En la ciudad

nueva están la Iglesia Matriz, la Casa de Gobierno y las bodegas de sal, de donde se abastecen los pueblos del interior. De éstas le viene el nombre con que el pueblo designa comunmente la ciudad: *Bodegas*. De grande importancia mercantil es BABAHOYO, por ser la puerta por donde los pueblos de la sierra se comunican con Guayaquil y salen más fácilmente al Pacífico. En los seis meses de sequía su movimiento mercantil es activísimo, con la concurrencia de negociantes y transeuntes del Norte de la República, que introducen mercancías extranjeras ó frutos del litoral, ó venden y exportan artículos de la sierra. La ciudad vieja y la nueva se comunican por un hermoso puente, y al frente de la primera y junto á la segunda se halla la *Elvira*, hacienda en donde, así como en el río, se sostuvieron los sangrientos combates del 3 y 10 de Mayo de 1845, entre las tropas del Gobierno y las de la revolución del 6 de Marzo. En 1860 (7 de Agosto) el General Franco fué vencido en la misma ciudad por las fuerzas del Gobierno provisional de Quito. En 1882 fueron asimismo derrotadas en ella las tropas del Dictador Veintemilla por las del General Don Mariano Barona que habia proclamado la Restauración. La población de BABAHOYO, de unas 5,000 almas, en los meses de la inundación, se duplica en el tiempo seco con la concurrencia de negociantes y viajeros.—*Baba*, al O. de BABAHOYO, con una temperatura ardiente como la de esta ciudad, *Vinces* al N. O. y *Pueblo-viejo* al N. son cabeceras de los Cantones de los mismos nombres, y cada una con una población que pasa de 2,000 almas.

M. Haga Ud. ahora la descripción de GUAYAQUIL y otros pueblos notables del Guayas.

D. Dice la tradición que el régulo *Guayas*, gobernante de esa comarca al tiempo de la conquista de los españoles, dió su nombre al principal y bellissimo rio que la baña, en cuya orilla occidental se hallaba el pueblo de su residencia. Este pueblo sirvió de base para que Benalcázar, su conquistador, fundase GUAYAQUIL en 1535. Un año después Don Francisco de Orellana terminó y afirmó la fundación. GUAYAQUIL se halla á 2° 11' 25" latitud S., 1° 12' 40" longitud occidental, y á la altura de 3 metros sobre el mar. Su temperatura media es de 26° centígrados. Está dividida la ciudad en *vieja y nueva*, aquella al N. y ésta al S. La población es de unas 25,000 almas. Su Iglesia es episcopal desde 1837. Posee los templos de la *Catedral, San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, La Merced, la Concepción, San Alejo y San José*; mas solamente son notables el primero, *San José y Santo Domingo*, éste por ser el único de muros de cal y canto, pues los demás, así como todas las casas y edificios públicos, son de madera. Posee también un *Seminario conciliar*, un *Colegio Nacional*, uno de niñas, la *Casa Municipal* y la de *Gobierno*, dos *Hospitales*, el civil y el militar, un hermoso teatro, un buen muelle &c. Es rara la casa que no sea de tres pisos, y hay muchas hermosas y de gran lujo. Las calles son planas y rectas, y la del *Malecón*, extendida delante de la *ciudad nueva*, es la mejor bajo todos aspectos. GUAYAQUIL es una linda ciudad que respira animación y alegría, y su comercio rico y activo la coloca entre las más importantes de las riberas del Pacífico. Mucho mayor habria sido su progreso, á no haber sufrido en tiempos pasados varias invasiones de piratas, y al no estar al presente expuesta á la

fiebre amarilla y los incendios que muchas veces la han destrozado. En 1820 proclamó su Independencia y en 1822 se incorporó á Colombia, después de haber servido de punto de apoyo al General Sucre para sus campañas sobre Quito. En GUAYAQUIL tuvo lugar la célebre entrevista de Bolívar y San Martín en 1822; en 1845 fué teatro del combate de las tropas revolucionarias con las del Gobierno, en el cual triunfaron aquellas; en 1852 fué cañoneada por los buques de la invasión del General Flores; en 1860 fué tomada por el ejército del Gobierno provisional contra el del General Franco que habia comprometido la integridad y el honor nacionales; en 1869 volvió á presenciar en sus calles el combate de los soldados revolucionados por el General José Veintemilla contra el Gobierno ocasional de entonces; en 1883 fué libertada del Dictador Ignacio Veintemilla, por los ejércitos unidos del interior y de la costa. GUAYAQUIL se enorgullece de ser cuna de hombres eminentes, como el poeta y teólogo P. Aguirre, el historiador Morán de Buitrón, el gran poeta Olmedo, los ilustres estadistas Rocafuerte y García Moreno y otros.— Entre los demás pueblos de la Provincia merecen ser citados los siguientes: *Yahuachi*, al E. N. E. de Guayaquil, concurrido por las romerías á San Jacinto y célebre en la historia por la batalla que en sus inmediaciones ganó el General Sucre al realista General Gonzalez en 1821. Este pueblo, cabecera del Cantón de su nombre, tiene hoy más de 2,000 habitantes, y el del *Milagro*, que está al N. E. llegará á tener mucha importancia cuando el ferrocarril se extienda hasta las poblaciones de la sierra. El *Morro*, al S. S. O. de Guayaquil, tiene una temperatura suave, y con tal

motivo es concurrido por los enfermos que desean buena convalecencia. *Puná* al N. E. de la isla de su nombre y al S. de Guayaquil. Los habitantes de esta tierra, antes de la conquista, eran aguerridos y bárbaros; los sojuzgó Huaina-Cápac y quitó el ídolo *Túmbal*, al cual sacrificaban víctimas humanas; ellos se vengaron matando á traición á sus vencedores, y el Inca les dió un terrible castigo, pues casi los extermina. En *Puná* estableció Rocafuerte su Gobierno revolucionario en 1833. *Daule*, cabecera del Cantón de su nombre, al N. O. de Guayaquil y en la orilla izquierda del río que también se llama *Daule*, es uno de los pueblos más pintorescos del Ecuador. En las tierras de este Cantón se cosecha muy buen tabaco y sus naranjas son justamente celebradas. *Santa Elena*, al O. de Guayaquil y cerca de la pequeña bahía del mismo nombre, es cabecera del Cantón Santa Elena. Su clima es cálido, pero sano. En su territorio se hallan los inagotables criaderos de sal que abastecen á casi toda la República, y ricas minas de fierro, petróleo y brea.— La Provincia Guayas es la más rica del Ecuador por su comercio activo y sus excelentes producciones agrícolas.

M. Haga Ud. ahora la descripción de la capital y demás pueblos notables de Manabí.

d. La capital es PORTOVIEJO, al N. O. de Guayaquil, fundada en 1534 por Don Francisco Pacheco. Hállase á 1° 2' latitud S., 1° 27' longitud occidental; á 255 metros sobre el mar y con una temperatura media de 20° centígrados. Sus habitantes son de 8 á 9 mil. Su Iglesia es episcopal desde 1871. Tiene dos templos y calles anchas y bien niveladas, una casa Consistorial y un Colegio que lleva el nombre de *Olmedo*, y

que mandó fundar un decreto de la Convención de 1852. PORTOVIEJO ha sido en los siglos pasados invadida y reducida á cenizas varias veces por los piratas. Sin embargo, su comercio era entonces más activo que hoy. A pesar de esto, en la actualidad la fabricación de sombreros de paja le da, si no grandes riquezas, lo necesario para que la generalidad de sus hijos pase vida desahogada y no se conozca entre ellos la miseria. Dicha industria es común á todos los pueblos manabitas.—Al O. de Portoviejo está *Montecristi*, cabecera del Cantón de su nombre. Tiene más de 5.000 habitantes, y sus sombreros, que son considerados como los mejores de la Provincia, se venden á precio subido. Al N. se halla el puerto de *Manta*, que es el segundo de la República y tiene aduana. *Pichota*, al N. N. O. de Portoviejo, es cabecera del Cantón Rocafuerte; tiene bonito aspecto y contornos risueños.—*Chone*, en la orilla izquierda del río de su nombre, que desemboca en la bahía de *Caraquez*. En este pueblo termina el camino que se trabaja para poner la capital de la República en comunicación con los pueblos de Manabí y el Pacífico; con esto dentro de poco *Chone* adquirirá grande importancia. A la derecha de la desembocadura del río están los vestigios de *Caraquez*, ciudad fundada al parecer por los *Caras*, nación de origen desconocido, y que fué la primera que conquistó el reino de Quito hácia fines del siglo X.—Al S. S. O. de Portoviejo y al N. O. de Guayaquil está *Jipijapa*, cabecera del Cantón del mismo nombre. Su población llega á unas 10,000; tiene dos templos, una *Casa Consistorial*, *Escuela de los Hermanos Cristianos* & Produce mayor número de sombreros que los otros

pueblos, y su comercio es también relativamente mejor.—Las aguas costaneras de Manabí son ricas en perlas, y sus demás productos naturales y agrícolas, la fabricación de sombreros, y su posición topográfica muy ventajosa, hacen esperar que en un porvenir no lejano será una de las Provincias más ricas é importantes de la República. Son incalculables las ventajas que le traerá el Canal de Panamá. A su progreso contribuirá también grandemente el camino de la Capital á Chone, pues será la más natural y fácil salida al Océano que tengan muchos pueblos del interior.

M. Describa Ud. la capital y principales pueblos de ESMERALDAS.

d. Este es el nombre de la Provincia y de su capital, nombre puesto por los conquistadores españoles á causa de las muchas esmeraldas que hallaron allí, y cuyas minas han desaparecido. La ciudad se halla al N. de Guayaquil y al N. O. de Quito á $0^{\circ} 55' 50''$ latitud N. $1^{\circ} 5' 35''$ longitud occidental, y á 15 metros sobre el Océano; su temperatura media es de 24° centígrados. Antes de la conquista era un pueblo muy considerable y poseía un templo consagrado al dios *Umiña*; numen de la salud. Hoy, no obstante su categoría de capital de Provincia, no tiene más atractivo que su comercio.—*Atacames*, al S. O. de Esmeraldas, es memorable por haber desembarcado en él los españoles en 1525, cuando por primera vez exploraban las costas del Pacífico, resueltos á emprender la conquista. Al N. E. de Esmeraldas y en la bahía de *Ancón* se halla el hermosísimo puerto del *Pailón*.—No debemos olvidar que Esmeraldas tiene la honra de haber sido la primera en rechazar la Dictadura de Vein-

semilla, contra la cual sostuvo dos combates.— La Provincia en que nos ocupamos tiene, como la de Manabí, y como la de Oriente, fundadas esperanzas de engrandecimiento. Ella será, de los pueblos costaneros del Ecuador, la primera que reciba los beneficios del Canal de Panamá. En Esmeraldas los reinos mineral y vegetal son riquísimos, el sistema fluvial ventajoso, y no falta sinó una inmigración de gente industriosa y honrada para ver pueblos florecientes donde hoy se ven solamente pobres villorios diseminados en las orillas de los ríos ó en el corazón de las selvas. Esmeraldas produce el mejor cacao de la República, y su tabaco sólo cede la primacía al de la Habana.

M ¿Qué hay notable en la capital del Oriente y sus pueblos?

d. El Oriente, á más de la magnificencia y riqueza de sus selvas y ríos, muchos de arenas auríferas, no tiene otra cosa notable que sus recuerdos y esperanzas. **ARCANDONA** ha reemplazado, de pocos años acá, á *Santa Rosa de Oas* como capital de la Provincia; se halla en la margen izquierda del *Misogalle*, tributario del *Napo*, al E. S. E. de Quito. Santa Rosa está en la margen del mismo río y también á la izquierda. — En el siglo pasado la inmensa extensión que va de las faldas orientales de los Andes al Amazonas, y desde las márgenes meridionales del Putumayo al Chinchipe, contenía gran número de pueblos formados por el celo evangélico de los misioneros, en su mayor parte Jesuitas. Extrañados éstos en 1767, su obra de civilización cristiana cayó minada por la raz y desapareció. Posteriormente tal cual sacerdote ha penetrado á esas regiones, siendo el *Napo* donde con más

frecuencia han residido, pero sin sacar gran fruto para la civilización de los errantes hijos de las selvas; por el contrario, la codicia de algunos comerciantes había introducido la exacción y los vejámenes en algunas tribus, contribuyendo á alejarlos de toda vía de mejora social. Al fin los Gobiernos han tratado de estirpar los abusos y hoy tenemos probabilidades de que la más extensa y privilegiada Provincia del Ecuador entre en la comunión de los pueblos cultos.— *Canelos*, cabecera del Cantón de su nombre, vale menos que Archidona y Santa Rosa; pero en cambio el camino para ir á él presenta muchas menos dificultades, entrando por *Baños* [Provincia Tungurahua] y siguiendo la margen izquierda del Pastaza. *Canelos* está al S. E. de Quito y al S. O. de Archidona. — Además del oro y pita, deben también mencionarse como artículos que se extraen de esta Provincia, la cera de palma, que se emplea en el alumbrado de algunas Iglesias, la canela, el *ispingo* [flor de la canela] &c

M. ¿Qué importancia tienen actualmente las islas *Galápagos*?

d. No tienen ninguna importancia, en razón de estar despobladas; pero si se colonizasen no hay duda que llegarían á tenerla, y serían provechosas á la Nación y útiles al comercio marítimo del Pacífico. En 1831 el General Don José Villamil trató de poblarlas y solicitó y obtuvo que se le nombrase su Gobernador; pero escolló la empresa en graves dificultades, y, como muestra de ella, hoy sólo se ve algún ganado montaraz y bravo, que se ha propagado del que llevó el colonizador. *La Floreana* fué la residencia de éste. Hoy sólo tocan en estas islas algunos buques balleneros para hacer aguada ó cazar algunas ca-

bezas de aquel ganado. Hace muy pocos años las visitó el geólogo Doctor Wolf, las describió y puso en claro lo que son y lo que valen verdaderamente.

III.

Historia.

M. ¿Quiénes fueron los primitivos habitantes del *Reino de Quito* pues así se llamaba lo que es hoy *República* del Ecuador?

d. Ignórase de dónde procedían los primeros que, muy confusamente, asoman en la historia; mas casi á fines del siglo X los gobernaba un régulo llamado *Quitú*, cuyo nombre se dice que tomó el reino y su capital.

m. ¿Quiénes fueron los primeros que conquistaron este reino?

d. Los Caras, nación bastante poderosa, establecida en la costa de la Provincia llamada hoy *Manabí*; al parecer hácia el siglo VIII. El origen de los Caras es también desconocido. Tal vez procedían de la Nación de Centro América vencida y sojuzgada por los conquistadores del Norte. Se atribuye á su régulo *Cáran Shiri* la fundación de la ciudad de *Caraquez*, cerca de la bahía del mismo nombre.

m. En qué tiempo se verificó esa conquista?

d. Se cree que fué por los años de 980.

m. ¿Qué quiere decir *Shiri*?

d. Quiere decir *Señor de todos*.

m. ¿Qué sucedió después de la conquista de los Caras?

d. Hasta principios del siglo XIV se sucedieron once Shiris. Por aquel tiempo se extinguió

la dinastía de Cáran, y la reemplazó la de *Duchicela*, oriunda de *Puruhá* [hoy Provincia Chimborazo]. Por alianzas y pactos de familias, este reino y el de los *Cañaris* [hoy Provincia Azuay] se incorporaron al de Quito.

M. Y este reino ¿permaneció así unido é independiente por mucho tiempo?

d. No, señor, pues apenas terciado el siglo XV, y cuando reinaba Hualcopo —Duchicela, XIV Shiri, el *Inca* Tupac-Yupanqui se apoderó por conquista de las Provincias del Sur, hasta Puruhá.

m. ¿Quién era Tupac-Yupanqui, y qué quiere decir *Inca*?

d. Tupac-Yupanqui, XII Inca, era descendiente de Manco-Cápac y Mama-Oello, hermanos y esposos, que se titulaban hijos del Sol, civilizaron las tribus bárbaras del Perú y formaron un gran imperio, cuya capital era Cuzco, hácia el siglo XI, según los cómputos más aproximados. *Inca* quiere decir *Gran Señor* ó *Gran Soberano*.

m. El Inca Yupanqui ¿conservó sin contradicción su conquista?

d. No, señor: el Shiri Cacha, sucesor de Hualcopo, y príncipe de ánimo levantado y belicoso, recuperó á viva fuerza la Provincia Puruhá.

m. ¿Qué sobrevino después?

d. Se presentó Huaina-Cápac, XIII Inca, hijo y heredero de Tupac-Yupanqui, y después de una larga y sangrienta guerra, sostenida con heroísmo por parte suya y del Shiri Cacha, consumó la conquista de todo el reino de Quito, con la muerte del segundo en la batalla de *Hatuntaqui*, hácia el año 1487. Sin embargo, para afirmar su derecho hubo de casarse con Paccha, hija única y heredera del difunto Shiri. El talento,

el valor, la magnanimidad y demás prendas de Huaina-Cápac, le han valido en la historia el título de Grande. Murió después de 38 años de haber hecho de Quito la corte de su extenso y populoso imperio, y dejando éste dividido en dos porciones: el Perú para su primogénito Huáscar, habido en su primera esposa Rava-Occho, y Quito para Atahualpa, el primero de sus hijos en la princesa Paccha.

M. Huáscar y Atahualpa ¿gozaron en paz sus Estados?

d. La paz y armonía entre los dos hermanos duró poco: Huáscar, descontento de no poseer todo el imperio, y azuzado por su madre, movió guerra á su hermano por 1529, y se apoderó desde luego del cacicazgo de Cañar. Al principio la suerte de las armas fué adversa para Atahualpa, que hasta llegó á caer prisionero de Yupanqui, General de Huáscar, en una batalla cerca de Tomebamba; pero se evadió mañosamente de la prisión, y de seguida, á beneficio del valor y pericia de sus capitanes Quisquis y Calicuchima, triunfó á su turno en varios combates, y en la batalla de *Quipaipan* tomó prisionero á Huáscar por 1532. Terminada así la guerra civil, el Shiri de Quito vino á ser Inca del Perú; esto es, se ciñó en la frente el *llauto* ó faja púrpura con las plumas del *corequenque*, que eran las insignias imperiales de los Incas, así como una esmeralda lo era de los Shiris.

m. ¿Qué religión profesaban los *quitus*?

d. Antes de ser sojuzgados por los *Caras*, los habitantes del reino de Quito fueron muy bárbaros y se ignora cuales fueron sus creencias religiosas. Sus conquistadores les trajeron, con alguna civilización, el *sabeismo* ó adoración de los

astros, á los cuales erigieron templos. Los Incas dieron mayor importancia á esta religión y grande pompa al culto público; pero malearon las ideas principales, que, aunque de suyo erróneas, tenían cierto carácter de suavidad y nobleza, mezclando con ellas otras que convenian á su política, como la de hacerse ellos mismos partícipes de la divinidad llamándose hijos del Sol y de la Luna. Sin embargo, la religión que se sostuvo hasta la invasión de los españoles fué sencilla y nada sanguinaria, á diferencia de la de otras naciones, como Méjico, cuyos sacrificios humanos horrorizan al recordarlos. Los de los quiteños y peruanos correspondian á la dulzura de sus creencias. En unos pocos pueblos del reino quiteño halló Huaina-Cápac que se sacrificaban víctimas humanas; pero logró abolir esta atroz costumbre hasta en la isla Puná, donde se degollaba los prisioneros en aras de *Túmbal*, el Marte de los indios. Este era quizás el único dios sanguinario que ellos conocian.

M. ¿Qué clase de Gobierno era el de los Shiris é Incas?

d. El de los primeros fué el absolutismo puro; los Incas dieron al suyo un carácter teocrático, es decir, el absolutismo á nombre de la divinidad. No obstante, en especial éstos, dieron á sus pueblos algunas leyes que admiran por su espíritu de justicia y sabiduría, y el comportamiento manso y patriarcal de casi todos ellos, labró la felicidad pública y doméstica de sus populosos Estados.

m. ¿Cuáles eran las costumbres y grado de civilización de los pueblos quiteños?

d. Las costumbres fueron, por lo general, sencillas y moderadas; los Reyes y los grandes te-

nian, no obstante, algunas que chocan con la moral y la civilización cristianas, como la pluralidad de mujeres, y aún el incesto, que había llegado á ser legal, pues los Incas se casaban con sus propias hermanas. Tenían varias fiestas en el año; mas los soberanos habían dictado leyes prudentes contra la embriaguez. Las jóvenes más hermosas se consagraban al Sol y vivían en perfecta clausura. Los matrimonios se verificaban en un solo día del año, y los parientes de los novios tenían obligación de construirles la casa y darles el ajuar. Las viudas y los huérfanos eran mantenidos con parte de las cosechas que cada año se les destinaba. Los muertos no eran sepultados en hoyos cavados en el suelo, sino que sobre el cadáver se levantaba un pequeño montecillo que llamaban *tola*, dejando un conducto por el cual, de cuando en cuando, se introducían alimentos y bebidas para el muerto. Según la historia y algunos restos que han quedado de monumentos de aquel tiempo, la civilización se hallaba notablemente adelantada, lo que llama tanto más la atención, cuanto que no habían transcurrido muchos siglos desde que los Shiris y los Incas trajeron las primeras simientes de ella á Quito y el Perú.

M. Volvamos al hilo de la historia política, y dígame U. ¿cuál fué el español que conquistó el reino de Quito?

d. Fué Don Sebastian de Benalcázar, en los años de 1534 y 1535.

m. ¿Qué sucesos notables hubo inmediatamente antes de la conquista de Quito?

d. Los sucesos de la conquista del Perú por Don Francisco Pizarro, en 1532.

m. Refiera U. algunos.

D El expresado conquistador, que por primera vez habia tocado en *Atacames* [hoy Provincia *Esmeraldas*] por 1525, provisto ya de los poderes de los Reyes de España para hacer en su nombre la conquista del Perú, tocó en la bahía de San Mateo al N. de Atacames, en 1531. En este mismo año partió al S. y conquistó la *Puná* y *Tumbes*; en 1532 se dirigió al W. y fundó á *San Miguel de Piura*. Desde donde en el mes de Mayo, emprendió la atrevida expedición al interior, trasmontando con increíbles trabajos la cadena occidental de los Andes y dirigiéndose luego á *Cajamarca*. Atahualpa, que á la sazón se hallaba en unos baños, fué avisado por el Jefe español á una entrevista, y habiendo acudido á ella el 16 de Noviembre fué sorprendido por las tropas de Pizarro y apresado por éste en medio de la matanza de cerca de siete mil indefensos indios. El Inca ofreció por su rescate una enorme cantidad de oro, y después que la mayor parte de ella habia sido satisfecha, el conquistador le hizo condenar á muerte, la que fué ejecutada el 29 de Agosto de 1533. Rumiñahui, General de Atahualpa, muerto éste, se vino para Quito con parte del Ejército, y se hizo proclamar Shiri, después de haber hecho asesinar á casi toda la familia de su Soberano. Pero tras él se vino Benalcázar, y le venció primero en *Gañar* y luego en *Tiocajas*. El feroz indio, en su retirada, arrasó todos los pueblos del tránsito hasta Quito, incendió esta ciudad, hizo sepultar vivas unas cuantas vírgenes consagradas al Sol, y huyó á las serranías del Oriente. Mas á poco fué tomado en *Píllaro*, conducido á Quito y colgado de una horca.

III. ¿Qué sucedió en Riobamba á Benalcázar

el año 1534, después que había tomado posesión de Quito?

D. Que Don Diego de Almagro y Don Pedro de Alvarado, venidos también á la conquista del mismo reino, cada cual por su cuenta, disputaron á Benalcázar las tierras por él ya sojuzgadas; pero hechas felizmente las paces, y habiendo prevalecido los derechos de éste, pudo continuar conquistando otros y otros pueblos por Sur y Norte.

m. Cuando Benalcázar, dejando asegurada la conquista de Quito, se internó por el Norte, ¿quién le sucedió como Gobernador?

d. Gonzalo Pizarro [hermano del conquistador del Perú], que se vino por 1540.

m. ¿Cuáles fueron los sucesos más notables del reino, mientras lo gobernó Gonzalo Pizarro?

d. Este emprendió por 1541 una expedición á las selvas de Oriente, la cual fué desastrosa; pues volvió á los dos años, después de haber visto perecer de hambre y de varias enfermedades casi toda la gente que llevó. En el intermedio de este tiempo llegó á Quito el Gobernador Vaca de Castro, y recibió la ciudad su título y escudo de armas. Tres años después la Iglesia quiteña fué erigida en diocesana. En el mismo año (1544) Blasco Núñez Vela, Virey del Perú, se vino á Quito, huyendo de la revolución encabezada por Gonzalo Pizarro. La insurrección progresó; el Virey tocó dos veces más en Quito; pero la última, Pizarro le espera en *Iñaquito*, llanura cerca de la capital y hácia el Norte, le ataca, le vence, tómanle herido en el campo de batalla y le cortan la cabeza. Estos sucesos ocurrieron en 1546. Un año más tarde muchos pueblos se levantaron contra Pizarro, entre ellos

Quito y Quayaquil. En 1548 cayó en manos de Don Pedro de la Gasca, que vino de España á sufocar la revolución, y quien le hizo perecer en el patíbulo. En 1557 hubo en Cañar una sublevación de indios, que fué fácilmente apaciguada. En 1564 se erigió la *Presidencia de Quito* con su *Real Audiencia*; Don Fernando de Santillán fué el primer Presidente.

M. ¿Qué cosas dignas de memoria acontecieron desde que se estableció la Presidencia hasta 1809?

d. Sin contar las erupciones de los volcanes, los terremotos ni las epidemias que asolaron varios pueblos, siendo de éstas la más terrible la viruela, que apareció por primera vez en Quito en 1785, los sucesos más notables son: en 1592 el molin habido en dicha capital con ocasión del establecimiento de las alcabalas, y la intentona de coronar Rey de Quito á Don Diego Carrera, quien rehusó la oferta y fué por esto bárbaramente maltratado por el pueblo; en 1594, 1620 y 1688 la fundación, respectivamente, del Colegio y Seminario de San Luis, de la Universidad de San Gregorio, y del Colegio de San Fernando y Universidad de Santo Tomás de Aquino; en 1599, levantamiento de los indios *Moronas* y ruina de *Logroño, Sevilla de Oro y Huamboya*, colonias florecientes; en 1709, 1741, 1798, Guayaquil, Portoviejo y Esmeraldas son invadidas por piratas; en 1717 es suprimida la Real Audiencia, y seis años después se la restablece; en 1740 los académicos franceses levantan las pirámides de *Caraburu* y *Oyambaro*, que en 1747 son demolidas de orden del Gobierno español; en 1761 se sublevan los indios de *San Miguel de Latacunga*, y en 1764 los de Riobam-

ba; en 1765, nuevo motin del pueblo de Quito; en 1767 los Padres Jesuitas son expulsados de orden del Rey Carlos III; en 1770 y 1771 se insurreccionan varios pueblos de Imbabura; en 1780 se levantan casi todos los que hoy componen la Provincia Tungurahua; en 1784 los imita el pueblo de *Calpi* en la Provincia Chimborazo; síguenlo, seis años despues, los de *Huamote* y *Columbe* en la misma Provincia, y aunque severamente castigados, repiten el levantamiento en 1803; en 1786 la Iglesia de Cuenca fué elevada á la categoría de diocesana; en 1791 se publicó el primer periódico de la Presidencia con el título *Primicias de la Cultura de Quito*; en 1795 aparecen, como señales de la revolución que se preparaba contra el Gobierno Español, fijados en las paredes de Quito unos carteles y pasquines; en 1808 varios patriotas de Quito tienen su primera reunión en una hacienda del valle de *Chillo*, cerca de la ciudad, para acordar la manera de establecer una Junta Suprema Gubernativa, y, por último, el 10 de Agosto de 1809 se hace en Quito la proclamación de la Independencia.

M. Antes de pasar adelante, dígame U. ¿por qué hubo tantos levantamientos de los indios?

d. Fué porque los colonos los habian reducido á la mayor opresión, y á fuerza de tiranía los precipitaban en esos actos de despecho.

m. Ahora, sí, continuemos. ¿Qué hicieron los patriotas del año nueve, y qué fué de ellos después?

d. Deposieron al Presidente, Conde Ruiz de Castilla, establecieron una Junta, suscribieron el acta de Independencia y levantaron tropas; pero una contrarrevolución, que estalló en el Sur

y cuerpos realistas venidos de Lima y Cuenca, detuvieron los progresos de los patriotas, quienes fueron apresados, encerrados en la cárcel de Quito y encausados. Un año después, el 2 de Agosto de 1810, fueron asesinados en el cuartel por las tropas limeñas.

M. ¿Quiénes fueron los principales de estos próceres asesinados?

d. Salinas, Morales, Quiroga, Ascasubi, Arenas, Aguilera, Peña, Vinuesa, Larrea, Guerrero, Cajías, Villalobos, Olea y Melo.

m. Este hecho ¿quedó impune?

d. No, señor, pues en el mismo año, reechos los revolucionarios, creada una nueva Junta, separada la Presidencia del Vireinato del Perú, del cual dependía, un motín del pueblo de Quito asesinó también á dos españoles, y en 1812 al mismo Conde Ruiz de Castilla.

m. Estos asesinatos ¿son justificables?

d. En ninguna manera: porque un asesinato político es tan execrable á los ojos de la civilización, como cualquier otro.

m. Antes del año 12, ¿no hubo algun suceso que debe U. recordar?

d. Sí que lo hubo, y es la primera campaña de los patriotas sobre Cuenca, que no tuvo ningún buen resultado.

m. ¿Qué más sucedió en 1812?

d. La Junta dió la Constitución política que debía regir en la Presidencia; se emprendió la segunda expedición á Cuenca, la cual terminó con la retirada de los patriotas á Riobamba, después del combate de *Biblián*. A poco el Presidente español, Don Toribio Montes, los vence en *Mocha* y en seguida en Quito, con la toma de *El Panecillo*. Sin embargo, los patriotas acome-

ten á las tropas del realista Sámano en *San Antonio* y las sitian en el templo de este pueblo; mas temen ser atacados por Montes, fúganse, y en la fuga son muchos acuchillados. Con esto quedó por entónces vencida del todo la revolución, y en 1813 se juró en todo la Presidencia la Constitución española.

M. ¿Qué otras cosas sucedieron en este lapso de tiempo?

d. Con motivo de la insurrección de Quito, la Real Audiencia se habia trasladado á Cuenca, y se la restituyó á la capital en 1816, después de la pacificación verificada por Montes. A éste sucedió el Presidente Ramirez en 1817, y á Ramirez, Aimerich en 1818. En este mismo año, Lord Cochrane apresó en la ría de Guayaquil los buques de guerra españoles *Aguila* y *Begoña*.

m. ¿Qué sucesos hubo en 1820?

d. El 9 de Octubre de dicho año proclamó Guayaquil su Independencia, colocando á la cabeza de su Gobierno provisional á los señores Olmedo, Jimena y Roca. En Ambato y Latacunga hubo otros movimientos revolucionarios. El ejército patriota que, saliendo de Guayaquil á las órdenes del Coronel Urdaneta, se vino á la sierra, es vencido por el realista en *Huachi*. Rehácense los republicanos, combaten de nuevo en *Tanizahua*; pero de nuevo también son derrotados.

m. ¿Qué sucesos señalan el año 1821?

d. El General venezolano Don Antonio José de Sucre se viene á Guayaquil con 1,700 hombres, y se interna en la sierra en busca del enemigo; halla primero las fuerzas del realista Coronel González al principio de las montañas de *Yahuachi*, las ataca y vence: mas pocos días des-

pués da con las que manda el Presidente Aimerich, y es vencido en las mismas llanuras de *Huachi*, de fatal memoria.

II. ¿Qué sucedió el año siguiente?

d. Ese año, 1822, vino á la Presidencia de Quito, como su primer magistrado, el General español Mourgeón. Sucre organizó de nuevo el ejército libertador en Guayaquil, y tornó á abrir la campaña en el interior. La caballería realista fué derrotada en el llano de *Tapi*, cerca de Riobamba. Sucre avanza inmediatamente al Norte; atraviesa sin obstáculo por Ambato y Latacunga, y acampa en *Turubamba*, cerca de Quito. El 21 de Mayo por la noche sube por las faldas del Pichincha, y al día siguiente por la mañana asoma en las alturas, dominando el fortin de *Panecillo* y la ciudad. Los españoles lo advierten, suben también, y se traba el combate reñido y sangriento. Sucre alcanza la victoria. Aimerich, que habia vuelto á la Presidencia por muerte de Mourgeón, firma el 24 una capitulación, y queda sellada la Independencia de la patria, á los 288 años después que Benalcázar la sujetó al dominio de España. La Presidencia acepta la Constitución de Colombia y se incorpora á esta Gran República. El Libertador Bolívar viene á Quito en este mismo año; pasa á Guayaquil y tiene con el célebre San Martín, libertador de Chile, una conferencia, en la cual los dos héroes conciertan la manera de dar cima y afirmar la independencia de la América Española.

m. ¿Qué sucesos hubo desde este tiempo hasta 1830?

d. En 1823 los pastusos, segunda vez insurreccionados contra Colombia, y trayendo á su cabeza al Jefe Agualongo, invaden Ibarra; el Li-

bertador los acomete, vence y castiga. En el mismo año sale de Guayaquil la expedición colombiana en auxilio del Perú, cuya Independencia consigue Bolívar después de las famosas victorias de *Junin* y *Ayacucho* en 1824, y de la rendición del *Callao* en 1825. El año siguiente vienen á Guayaquil y Cuenca los cuerpos de la 3ª división sublevada en Lima; Guayaquil se gobierna como Estado independiente; mas el General Flores, después de rendir con astucia á los revoltosos estacionados en Cuenca, toma Guayaquil y restablece el orden en el Sur de Colombia, devolviéndole su unidad. En 1828, Bolívar se ve en la necesidad de declarar la guerra al Perú; las corbetas *Pichincha* y *Libertad*, colombiana aquella y esta peruana, combaten en *Malpelo*, y salen ambas casi destrozadas. El Ejército peruano, al mando del General Lamar, invade la Provincia Loja, y la armada peruana, al del Almirante Guisse, asedia, bombardea y toma Guayaquil en 1829; mas á poco el Ejército colombiano, comandado por el Gran Mariscal Sucre, triunfa completamente en *Tarqui* y expurga Loja de soldados peruanos. No obstante, Lamar, se niega á devolver Guayaquil, como debió hacerlo conforme á lo estipulado después de su derrota, y el Libertador emprende la campaña de *Buijo*. Una revolución en el Perú facilita el término de esta guerra y la recuperación de la ciudad sitiada. En 1830, después que Venezuela se habia separado de Colombia, los Departamentos del Sur, esto es, Quito, Guayaquil y Azuay, siguieron el ejemplo y se declararon independientes de Colombia, formando un nuevo Estado con el nombre de ECUADOR, el cual debería formar parte de la *Confederación Co-*

lombiana, según lo expresó en la Constitución dada en seguida por la Convención reunida en Riobamba. La Independencia del Ecuador se hizo necesaria, entre otras causas, por las complicaciones que trajeron el asesinato del General Sucre y la muerte del Libertador, el primero ocurrido el 4 de Junio en la montaña de Bermeos, cuando el héroe volvía del Constituyente de Bogotá al seno de su familia; la segunda acaecida el 17 de Diciembre en la quinta de *San Pedro* cerca de Santa Marta. Bolívar murió más que de enfermedad física, abrumado de desengaños y pesares y reducido á la pobreza. La Convención de Riobamba eligió Presidente de la República al General Juan José Flores, y el 11 de Setiembre se promulgó la primera Constitución. En seguida las tropas estacionadas en Guayaquil y Cuenca, instigadas por el General Luis Urdaneta, se revelan contra el Gobierno, imitan el mal ejemplo los escuadrones que hacían guarnición en Quito é Ibarra, mas todos son prontamente sojuzgados.

M. ¿Todos, incluso los de Guayaquil y Cuenca?

d. No, señor: las disenciones que estas tropas produjeron se terminaron el año siguiente (1831) mediante unos arreglos hechos entre el Gobierno y el General Urdaneta.

m. ¿Qué otros acontecimientos se siguieron desde 1831 á 1835?

d. En 1831 y 1832 se trató la cuestión de si el valle del *Cauca* pertenecía al Ecuador ó á la Nueva Granada; casi todos los pueblos del valle se habían incorporado al primero; mas la traición del General López en Popayán y la del Coronel Sáenz en Pasto, hicieron que al fin el *Cauca* forme parte de la República Granadina. En

1833 se declaró abiertamente la oposición contra el Gobierno del General Flores, y se publicó el periódico *El Quiteño libre*. El Poder Ejecutivo, investido de facultades extraordinarias, destierra á los principales opositores. Estalla la revolución en Guayaquil y nombra Jefe Supremo á Don Vicente Rocafuerte. Los opositores de Quito, que tratan de secundar la revolución, son traicionados, y al acercarse al cuartel que debia serles entregado el 19 de Octubre por la noche, se les desbanda á balazos. El General Flores penetra por el *Estero salado* y toma Guayaquil, y el señor Rocafuerte se retira y establece su Gobierno provisional en la Puna. En 1834 la guerra se encrucece en Guayaquil; mas el señor Rocafuerte, traicionado y preso, se ve obligado á suscribir la paz. Los emigrados á Nueva Granada vinieron por entónces con alguna tropa á Imbabura; pero fueron vencidos en *Pecillo*. Sin embargo, esa Provincia vuelve á rebelarse y proclama Jefe Supremo á Don José Félix Valdivieso. Organizadas las tropas de la revolución, se vienen á Quito comandadas por el Coronel Don José María Guerrero, y después de algunos ligeros combates, entran vencedoras en la capital. Aquí se organiza mejor el Ejército y sale á campaña á órdenes del General Don Isidoro Barriga; ocupa Cuenca, invade Babahoyo, y torna al interior para estacionarse en Riobamba. Rocafuerte, que reconciliado con Flores, continuaba de Jefe Supremo, nombra á este General en Jefe de las fuerzas, á las cuales se dió el nombre de *Ejército Convencional*, el que sale en busca del mandado por Barriga. Después de varias evoluciones estratégicas, los dos Ejércitos batallan en los llanos de *Miñarica*, cerca de Ambato, y el Con-

vencional obtiene un completo triunfo, pero cruel y sangriento. Reúnese en seguida la Convención en Ambato, y da la segunda Constitución á la República y nombra Presidente de ésta al señor Rocafuerte.

M. ¿Qué hizo el señor Rocafuerte de Presidente del Ecuador?

d. Se mostró buen patriota y gobernante ilustrado, enérgico, respetuoso á la Constitución y las leyes, benéfico y protector entusiasta de la instrucción pública. En su tiempo (1838) se sublevó el Batallon N.º 29 en *Kichamba*; mas al venirse á Quito, fué derrotado y destrozado en *Hualilahua* por las fuerzas del Gobierno, que de la capital le salieron al encuentro.

m. ¿Qué sucesos hubo en 1839 á 1843?

d. En 1839 el Congreso eligió Presidente de la República, por segunda vez, al General Flores. En 1840, Don Pedro María García, recaba de las Cortes y el Gobierno de España el reconocimiento de la Independencia del Ecuador. En el mismo año el Gobierno ecuatoriano presta al de la Nueva Granada el auxilio que le pide contra los revolucionarios del Cauca. El Ejército del Ecuador, comandado por el General Flores, ocupa á Pasto y, unido al granadino, triunfa en *Huilquipamba*, y después, en 1841, á las órdenes del General Barriga, vence en la *Chanca* y da fin á la guerra. En éste mismo año se disuelve el Congreso por falta de número de Senadores y Diputados. Flores convoca para el año siguiente un Congreso extraordinario; y no habiendo podido reunirse, decreta una Convención para 1843. Reúnese ésta en Quito y da una Constitución que no agrada á la mayoría de los ecuatorianos; tal desagrado se aumenta con la nueva

elección del General Flores para la Presidencia por un período de ocho años, y con la capitación de tres pesos cuatro reales, decretada por la misma Convención. Hay movimientos revolucionarios en Ibarra, Ambato y Riobamba; Guayaquil solicita la reforma de algunos artículos constitucionales por medio de otra Convención, y no alcanza ningun resultado. El fúego de la revolución, mal disimulado en todo el 44, estalla al fin el seis de Marzo del siguiente en Guayaquil. La artillería rebelada y el pueblo de Guayaquil combaten con el Batallón No 10 y lo vencen, dando así consistencia á la revolución, la cual nombra un Gobierno Provisional compuesto de Don José Joaquin Olmedo, Vicente Ramón Roca y Diego Noboa. El General Otamendi, al servicio del Gobierno, se atrinchera en la *Elvira*, hacienda del General Flores, junto á Babahoyo, y allí es atacado el 3 de Mayo por el Ejército *Marcista* al mando del General Don Antonio Elizalde. El combate es heróico y sangriento, pero sin resultado decisivo. El 10 del mismo mes se repite el ataque; mas las tropas de Guayaquil se retiran por segunda vez. Una corta porción de ellas había sido mandada por Alausí á Cuenca que, después de un breve combate en el *Tablón de Machángara*, fué tomada. Alzarse los pueblos por todas partes contra el Gobierno, y el General Flores, que se hallaba ya en la *Elvira*, propone capitulaciones; se arreglan y firman éstas en la hacienda *La Virginia*, y en virtud de lo extipulado se aleja dicho General del Ecuador y parte á Europa. El Gobierno Provisional convoca una Convención, la cual se reúne en Cuenca, da una nueva Constitución y elige Presidente de la República al señor Roca.

M. ¿Qué sucesos hubo en la Presidencia del señor Roca?

d. El General Flores, en 1846, organizó en España una expedición contra el Ecuador, fundándose en que la Convención de Cuenca había anulado sin razón los tratados de la *Virginia*. Escolla la expedición, porque el Gobierno inglés manda embargar los buques que, para llevarla a efecto, se habían armado en el Tamesis. Muchas tentativas de revoluciones *floreanas* son sufocadas. En 1847 se reúne en Lima el Congreso de Plenipotenciarios promovido por el Gobierno del Ecuador para tratar de una Confederación que asegurase la Independencia de las Repúblicas Sud-americanas. El Ecuador, Nueva Granada, Perú, Bolivia y Chile son representadas en esa Asamblea. En 1848 el Gobierno es acusado, por la Cámara de Diputados ante el Senado, de haber hecho mal uso de las facultades extraordinarias; pero el fallo es absolutorio.

m. ¿Qué acontecimientos se siguieron á la Presidencia del señor Roca?

d. El Congreso de 1849 se disolvió sin haber podido elegir Presidente, pues se dividió en dos bandos, el uno que se fijaba en el señor Noboa y el otro en el General Elizalde, sin que ninguno alcanzara la mayoría requerida por la ley. La República estuvo gobernada hasta el año siguiente por el Vice-presidente Don Manuel Ascásubi. En 1850 estalla una revolución en Guayaquil, la que proclama Jefe Supremo á Don Diego Noboa. Manabí y Azuay se declaran en favor del General Elizalde. El Gobierno constitucional no puede sostenerse contra esos dos bandos, y cae. Noboistas y elizaldistas, mediante un convenio celebrado en *La Florida*, convocan una Convención

que se reúne en Quito, á pesar de que para impedirlo se levantan nuevas facciones en Cuenca é Ibarra; pero ambas son debeladas, y en 1851 la Cámara elige Presidente al señor Noboa.

M. ¿Cuánto tiempo gobernó el señor Noboa?

R. Muy pocos meses, pues en el mismo año el General José María Urvina, que le habla llamado á Guayaquil con apariencias de amistad y so pretexto de atender á un negocio del Estado, hace estallar la revolución que tenía fraguada, le apresa y saca fuera de la República, apoderándose del mando como Jefe Supremo.

M. ¿Qué sucedió durante el año 1852?

R. Se reunió una nueva Convención en Guayaquil, que anuló los actos de la anterior. El General Flores organizó en Chile una expedición; con ella se vino al Ecuador y trató de apoderarse de Guayaquil y Machala; pero sus propios soldados le traicionan y fracasa la intentona. La Convención reforma la Constitución dada en Cuenca en 46, decreta la abolición de la esclavitud, la de la pena capital para los delitos políticos, el establecimiento de escuelas primarias gratuitas, &c; mas termina ordenando la expulsión de los Jesuitas, que, desterrados de la Nueva Granada, se hablan asilado en el Ecuador. El General Urvina fué electo Presidente.

M. ¿Qué fué de la República durante esta Presidencia?

R. Se conservó la paz casi sin ninguna alteración; pero la preponderancia militar subió de punto; las ideas liberales se desenvolvieron y comenzaron á difundirse hasta en las masas populares. El Congreso de 1853 sancionó la libertad de estudios, que trajo muy malas consecuencias á la instrucción pública.

M. ¿Cuándo terminó la Presidencia del General Urvina y quién le sucedió en ella?

d. El 15 de Octubre de 1856 terminó su período, según la Constitución, y comenzó el del General Francisco Robles, elegido por las Asambleas electorales.

m. ¿Qué sucesos hubo en la Presidencia de este General?

d. Continuó el mismo sistema de su predecesor, es decir, el poder militar. Sin embargo, el año 57 trascurrió en paz, excepto sólo los disturbios habidos en Cuenca entre la Corte Superior y el Gobernador de la Provincia, quien hace prender á los Ministros de aquel tribunal. El año siguiente es borrascoso y lleno de peligros para la patria. El Ministro peruano, residente en Quito, suscita varias cuestiones, cuyo objeto verdadero, aunque latente, era apoderarse de Guayaquil. La prensa granadina revela el secreto; el Gobierno del Ecuador corta sus comunicaciones con el del Perú; éste pide satisfacciones y amenaza; el Ecuador se prepara á la guerra; pero una contribución forzosa que decreta el Poder Ejecutivo y la manera desatinada de distribuirla y recaudarla; la exigencia de mayores facultades extraordinarias de las que se le habían concedido; el rumor de que iba á enajenar el archipiélago de Galápagos, y otros motivos, fundados ó no, traen la desconfianza del pueblo hácia el Gobierno; á la desconfianza se sigue el descontento, y al descontento los deseos de una revolución. Entretanto, Guayaquil es bloqueado por la escuadra peruana; varios Senadores y Diputados suscriben una protesta y abandonan las sesiones que no há muchos días abrieron; el Congreso se disuelve por falta de *quorum*, y el Gobierno, a cuya mala

influencia se debe el desbarajuste del Poder Legislativo, se traslada á Riobamba. Nueva Granada hace por este tiempo algunos reclamos; pero son sometidos al arbitraje de Chile. El año 59 comienza con la mayor fuerza que los peruanos dan al bloqueo, hasta llegar á ser un verdadero sitio. Las exigencias de su Gobierno impiden la mediación de Chile y Nueva Granada. El Poder Ejecutivo se traslada de Riobamba á Guayaquil, causando con esto el aumento del disgusto de los pueblos del interior y alarmándolos. La Municipalidad de Quito protesta enérgicamente contra este acto inconstitucional. Los concejales son desterrados, y el impresor que estampó la protesta es asesinado, camino del destierro, por el oficial que lo conducía. Esto acaba de exasperar á los pueblos. Parte del ejército que defendía la plaza de Guayaquil se subleva acaudillada por su jefe el General Manuel Tomás Maldonado; pero el movimiento es sufocado en pocas horas. El 1.º de Mayo estalla en Quito la revolución que desconoce el Gobierno del General Robles, y proclama uno provisional, compuesto de los señores Gabriel García Moreno, Jerónimo Carrión y Pacífico Chiriboga, miembros principales, y los señores Manuel Gómez de la Torre, José María Avilés y Rafael Carvajal, como suplentes. La revolución se generaliza; mas el mismo Sr. Carrión trata en vano de sostener el orden constitucional, apoyado en una escasa guarnición de Cuenca: en un breve combate es vencido. También, á ese mismo tiempo, las tropas del Gobierno Provisional son derrotadas en *Tumbuco*, cerca de Guaranda, por las que, para debelar la revolución, salieron de Guayaquil para la sierra. En Ibarra dos miembros del Gobierno Provisional

nal suscriben una capitulación, la que en seguida es declarada nula y sin valor por el Gobierno del General Robles, ya restituido á Quito. El General Urvina se dirige á Cuenca, asegurando que vá á promover una expedición contra el Perú; y el General Franco, que servía de Comandante General en Guayaquil, celebra de propia autoridad una exponción con el Almirante peruano. Robles parte á Guayaquil, esperanzado de enderezar el torcido proceder de aquel General, mas éste le apresa y extraña de la República. Urvina, al saber este suceso, abandona las fuerzas que comandaba en Cuenca, aconsejándoles que proclamasen el partido de Franco; se entrega á éste y sigue la misma suerte que el Presidente. Franco se hace elegir Jefe Supremo por una Asamblea de sus partidarios, y la armada peruana levanta el bloqueo.

M. ¿Cuál fué el éxito de esta revolución?

d. Todos los pueblos se exasperaron é irritaron contra Franco; sin embargo, unos pocos malos patriotas del interior simpatizaron con él. Mas el Dr. D. Rafael Carvajal invadió por el Norte la Provincia Imbabura y triunfó en Cuarentún. Alentado con esto el pueblo de Quito, se levanta el 4 de Setiembre, ataca y vence la guardia veterana y restablece el Gobierno provisional. Entretanto las tropas de Cuenca se dividen: parte marcha á Guayaquil á sostener á Franco, como lo había aconsejado Urvina, y parte proclama el Gobierno Provisional y se dirige á Riobamba; pero esta tropa se subleva, saquea la ciudad y se desparrama. La situación del Gobierno de Quito es muy apurada, pues no tiene Ejército ni otros elementos de guerra. Castilla, Presidente del Perú, se viene al Ecuador con su es-

cuadra y su Ejército; el señor Garcia Moreno, que acompañado de una docena de valientes habia sometido una parte de los rebelados en Riobamba y castigádolos, va, conñado en las protestas amistosas del Jefe peruano, á tratar con él. Pero comprende sus miras ambiciosas y siniestras, y se dirige á Franco, y le abre proposiciones para, de común acuerdo, defender y salvar la integridad y honra de la Nación; mas Franco, incapaz de ningun sentimiento generoso y patriótico, se niega á todo y llama á Castilla, que ocupa con sus fuerzas la ría de Guayaquil. Este Jefe simula neutralidad, é invita á los dos Gobiernos para tratar sobre las causas que habian promovido la guerra exterior. El Gobierno de Quito conviene y envía al efecto á Guayaquil á los señores Gómez de la Torre y Avilés, con las facultades necesarias. Franco se niega otra vez con obstinación á todo-arreglo y avenimiento, hace apresar á dichos señores, los pone incomunicados, y celebra solo con Castilla un tratado, que éste dicta á su antojo, y es perjudicial é ignominioso para el Ecuador. Los pueblos del interior protestan á una contra este acto. Los señores Gómez de la Torre y Avilés, libertados por mediación del Ministro inglés, protestaron asimismo al salir de Guayaquil para venirse á la sierra. Franco, auxiliado por Castilla, envía parte de su Ejército á sojuzgar los pueblos del interior; pero el Gobierno Provisional habia tenido tiempo de preparar el suyo, y el entusiasmo era grande y general contra Franco. Garcia Moreno abrió, pues, la campaña de Guaranda, y á mediados del año 60 obtuvo los triunfos de *Piscourco*, *Yahui* y *Sabán*. En éste mandaba las fuerzas restauradoras el General Maldonado. Las

Provincias de Azuay y Loja, que obraban con independencia del Gobierno de Quito, se le unen; el General Flores, que habia improbadado la conducta de Franco, es llamado y se pone á la cabeza del Ejército del interior. Franco, que entonces mandaba ya personalmente sus tropas, es derrotado en Babahoyo, y las concentra en Guayaquil; mas el Ejército que lo persigue verifica el difícil y peligroso paso del *Estero Salado*, y el 24 de Setiembre se apodera de la ciudad, á pesar de que la escuadra peruana toma parte en la pelea acañoneando nuestras tropas.

D. Después de terminada la guerra ¿qué siguió?

d. El Gobierno Provisional convocó una Convención, que se reunió en Quito el 8 de Enero siguiente, dió una nueva Constitución y eligió Presidente de la República al señor García Moreno. Esa Convención ha sido una de las más importantes de la República. Uno de sus primeros actos fué declarar la nulidad y ningún valor del tratado Franco-Castilla.

m. ¿Cuáles fueron los sucesos más notables de la Presidencia del señor García Moreno?

d. En ella puede decirse que comenzó la Nación una nueva vida: se introdujo el orden y la economía en la hacienda nacional; se amortizó parte de la deuda flotante; fueron traídos á dirigir la instrucción pública los Hermanos de las Escuelas Cristianas, las Hermanas de los Sagrados Corazones y los Padres Jesuitas; se celebró un Concordato para el mejor arreglo de los asuntos eclesiásticos; se dió principio á unas cuantas obras públicas importantes, en especial á la gran carretera entre Quito y Guayaquil, la cual se adelantó muchísimo. El impulso dado á la civilización del Ecuador fué, pues, grande y

poderoso. Pero la paz fué turbada varias veces. La violación del territorio ecuatoriano por parte de uno de los bandos que luchaban en Nueva Granada, trajo la guerra que terminó en Tulcán con la derrota de nuestro pequeño Ejército, sorprendido por 3,500 hombres, bien armados y veteranos, al mando del General Don Julio Arboleada (1862). El General Castilla, que tanto mal nos había causado dos años antes, fomentó una expedición contra el Ecuador protegiendo al General Urvina y otros emigrados; pero fracasó la tentativa á los pocos dias, léjos aún de nuestras costas. A fines de 1863 el Ecuador, provocado por el General Mosquera, entra de nuevo en campaña, y la suerte de las armas es adversa á nuestro Ejército en *Cuaspud*. Los tratados de *Pinsaquí* ponen término á esta guerra. En los mismos dias es sufocada en el interior una revolución liberal que buscaba apoyo en Mosquera para volcar el Gobierno. En 1864 se descubre la trama de otra revolución encabezada por el General Maldonado, á quien le cuesta la vida. En seguida Urvina y los demás emigrados en el Perú organizan una nueva expedición é invaden las costas de Machala: hay movimientos revolucionarios en Manabí; la expedición es rechazada por las fuerzas del Gobierno, y muere de enfermedad, en esos mismos dias, el General Flores que las comandaba. En 1865 se repite la invasión apoyada en los revolucionarios de Guayaquil que, después de asesinar al Capitan Mátos, se apoderan del vapor *Guayas*. El Presidente en persona y con extraordinaria actividad y energía, hace en Guayaquil los aprestos necesarios, busca al enemigo, lo ataca y vence en las aguas de *Jambelí*; son castigados de muerte los principales de

los que caen en manos del vencedor, y Urvina y Robles se salvan con la fuga.

M. Después de estos sucesos, ¿qué pasó en la República?

d. Restablecida la paz, fué elegido Presidente Don Jerónimo Carrión, pues el señor García Moreno había terminado su período. En 1866 el Ecuador se liga con Chile, Perú y Bolivia para la guerra ofensiva y defensiva contra el Gobierno español que la trajo al Pacífico. En 1867 las Cámaras Legislativas se presentan con aspecto inquieto y desfavorable al Gobierno; pero los actos desatinados de éste empeoran su propia situación. El Senado rechaza al señor García Moreno, que había sido electo uno de sus miembros por la Provincia Pichincha. El Ministro de lo Interior es acusado de haber infringido la Constitución y la Ley, y se le condena a la suspensión de los derechos políticos por dos años. Continúan los pasos impolíticos y errados del Gobierno, el cual, después de haber hecho apresar á varios Senadores y Diputados, asedia el Congreso; mas éste se sostiene con energía y da un voto de censura contra el Poder Ejecutivo, cuyas dificultades para sostenerse suben de punto. En vano se cambia el Ministerio: su personal renuncia dos días después, y el mismo señor Carrión se ve también obligado al fin á renunciar su cargo. Sucédele el Vice-Presidente, que es el doctor Don Pedro José Arteta, quién convoca pocos días después al pueblo para que elija un nuevo Magistrado.

m. Y ¿quién resultó electo? y ¿qué sucesos hubo en esta nueva Presidencia?

d. Subió á la Presidencia el Doctor Don Javier Espinosa, y el Congreso extraordinario, reunido

á principios de 68, examinó los votos populares y confirmó la elección. Continuó la agitación de los partidos, y se hablaba sin rebozo de una revolución liberal que debía estallar de un día á otro; pero el partido conservador, que comprendía el peligro, se adelantó á hacerla el 16 de Enero de 69. El Presidente, señor Espinosa, renunció este mismo día, y el señor García Moreno fué elegido Jefe Supremo. La revolución se extendió de Quito por toda la República, y se convocó una Convención; pero antes estalló en Guayaquil [19 de Marzo] una revolución, que es sufocada después de reñido combate y con la muerte del Jefe revolucionario, General Don José Vointemilla. La Convención se reúne en Quito, elige Presidente de la Nación al mismo señor García Moreno, y da una Constitución estrictamente conservadora.

M. ¿Qué cosas ocurrieron en esta segunda Presidencia del señor García Moreno?

d. En Diciembre del mismo año se descubrió un conspiración en Quito; y en Cuenca, después de un ligero combate, se sufoca una nueva revolución. Después, afirmados la paz y el orden, entró la República en una era de progreso y bienestar cual no se hablan visto antes; pero no duró sinó hasta mediados de 1875. En Mayo de este año se verificaron las elecciones para la nueva Presidencia, y el señor García Moreno fué reelecto por gran número de votos; mas el seis de Agosto cayó asesinado por una conspiración liberal.

m. ¿Qué se siguió tras este funesto acontecimiento?

d. No obstante, el Congreso se instaló y funcionó con regularidad; pero durante él un motín

popular, el 2 de Octubre, trajo el cambio del Ministerio, y en varias Provincias hubo alborotos é intranquilidad. Se decretó nuevas elecciones, que se hicieron en medio de la efervescencia de las pasiones de partido, resultando electo por cerca de 40,000 votos el Doctor Don Antonio Borrero, candidato liberal, que tomó posesión de la Presidencia á principios de Diciembre. Iba entrando nuevamente la Nación por las vías de la paz; pero la prensa liberal, cuyo ardor no habla cesado, pidió las reformas de la Constitución, á las cuales, apoyado en la misma Constitución, se negó el Gobierno, hasta que fuesen hechas conforme ella lo prescribía. El descontento cundió, especialmente en los pueblos de la costa, y el General Don Ignacio Veintemilla, que habia sido elevado á la Comandancia General de Guayaquil, se aprovechó de él y tramó la revolución más inscua de cuantas han conmovido el Ecuador. Estalló en Guayaquil el 8 de Setiembre de 76 y fué coronada con los triunfos que su Ejército obtuvo, el 14 de Diciembre, en *Galte* y la *Loma de los Molinos*.

M. Diga Ud. lo que ocurrió después de afirmada la revolución.

d. Se siguió una serie de desgracias y crímenes. El Presidente Borrero fué traidoramente apresado; multitud de ciudadanos fueron expatriados; el clero perseguido, el Arzobispo de Quito envenenado en los vasos sagrados el Viernes Santo; el Doctor Don Vicente Piedrahita asesinado. En Junio de este mismo año (1877) hubo un motín popular en Quito, de cuyas resultas fueron muchos individuos arrastrados á los cuarteles y apaleados, muriendo algunos de ellos. En Noviembre se organizó una expedición en los

pueblos del Norte, la cual, mandada por el General Yopez, cayó sobre la Capital, pero tuvo mal éxito. Después de haber triunfado las tropas de Veintemilla, se desbandaron por la ciudad y robaron y asesinaron gran número de personas inermes, hasta mujeres y niños. Luego invadieron el Ecuador y avanzaron hasta Quito, fuerzas colombianas al mando de los Generales Rosas y Figueredo, las cuales habían sido llamadas por los agentes de Veintemilla en su auxilio. A su regreso á Colombia robaron los pueblos del tránsito. Al fin Veintemilla convocó una Convención, que se reunió en Ambato á principios de 1878; ésta dió una nueva Constitución, le eligió Presidente de la República y le invistió de facultades extraordinarias, las que no dejó ni un solo día durante su período. El pueblo ecuatoriano dió entonces una gran prueba de moralidad y amor al orden sujetándose á un Gobierno constitucional, aunque establecido sobre tan reprobables antecedentes.

M. Diga Ud. algo del Gobierno de Veintemilla.

d. Durante tan funesto período, las rentas fiscales fueron pingües á causa de algunas circunstancias excepcionales; pero ellas estuvieron exclusivamente á merced del mandatario; decayeron las obras públicas, hubo atraso en lo intelectual y moral y padecieron detrimento las costumbres. El Congreso de 1880 se compuso de sólo partidarios de Veintemilla, y ha sido el peor de los Congresos ecuatorianos, pues no hizo sino la voluntad de aquel. Entre otros decretos absurdos expidió el que atribuía al Poder Ejecutivo el libre nombramiento de los Rectores y Profesores de Colegios y Universidades. En su virtud, Veintemilla despojó de sus cátedras á los Pro-

sesores de la Universidad de Quito; más de sesenta estudiantes protestaron; Veintemilla hizo apresar á muchos de ellos y encerrarlos en la Penitenciaría, en donde, por su orden, sufrieron duro é indigno tratamiento.

M. ¿Hasta cuando duró este anormal y violento estado de cosas en el Ecuador?

d. El General Veintemilla quiso perpetuarse en el mando, y como según la Constitución no podía ser reelecto, dió un golpe de Estado en Marzo de 1882 y se hizo proclamar Jefe Supremo, esto es, Dictador, con ese nombre. Entonces subió de punto la indignación de los pueblos, se levantó por todas partes la reacción contra el usurpador y, unidos conservadores y liberales, tras una larga serie de campañas, combates y batallas, han aniquilado el Poder Dictatorial. La época trascurrída de Marzo de 82 á Julio de 83, será siempre una de las más memorables del Ecuador, pues en ella han acontecido sucesos como el rechazo de la Dictadura y los combates de Esmeraldas; los de *Yuracruz, Cayambe, San Andrés, Chambo*; la batalla de *Quero*, las acciones de *Alausí, Babahoyo y Pisquer*; las tomas de *Ibarra, Quito y Guaguaquil*; y otros muchos hechos de armas á cual más heróico, como los movimientos del centro, la expedición del Sur y la del Norte, con escaséz de armas y recursos, para juntarse, no obstante, en el mes de Enero de 83 en Quito, y libertar el interior de la República; así como también la campaña de *Mapasingue* y el asalto á las fortificaciones de *Guaguaquil*, el 9 de Julio.

m. Diga Ud. los últimos sucesos de esta época memorable.

d. Se habían establecido tres Gobiernos Pro-

visionale: en Quito uno, compuesto de cinco miembros, en Esmeraldas otro compuesto de tres aunque no fué ejercido sinó por uno de ellos; y en Guayaquil el tercero, encabezado por un Jefe Supremo. Todos ellos puestos de acuerdo convocaron una Convención, la cual se reunió en Quito en Octubre de 1883, expidió la Constitución que hoy nos rige y varias leyes orgánicas, y eligió Presidente de la República al señor Don José María Plácido Caamaño.

M. ¿Cuántos soberanos tuvo Quito antes de la conquista de los españoles?

d. De los tiempos anteriores á los *Shiris* nada se sabe. De éstos hubo once de la familia pura de Cáran, y cuatro después de mezclada con la de Duchicela, cuya dinastía terminó en Cacha; el Inca Huaina Cápac gobernó treinta y ocho años, y siete Atahualpa, sin contar uno, poco más ó ménos, que reinó desde la caída de su hermano Huáscar hasta la invasión española, como soberano de Quito y el Perú. Por todo 17 soberanos.

m. ¿Cuántos Presidentes hubo en Quito durante la colonia?

d. Cuarenta y seis, sin contar los que gobernaron en los tiempos más próximos á la conquista, como Benalcázar, Gonzalo Pizarro, &c. y comenzando por Don Fernando Santillán en 1564, y terminando por Don Melchor de Aimerich, que capituló en 1822.

m. ¿Cuántas Presidencias constitucionales ha habido en el Ecuador?

d. Catorce, á saber: las dos del General Flores; las de los señores Rocafuerte, que siguió á la primera, y Roca á la segunda de dichas Presidencias; la de Noboa, de pocos meses; las de

Urvina, Robles y García Moreno; la de Carrión, la de Espinosa, la segunda de García Moreno, la de Borrero, la de Veintemilla y, por último, la actual de Caamaño [1884].

M. ¿Cuántos Obispos ha tenido la Iglesia ecuatoriana?

d. La diócesis de Quito, hasta que fué elevada su Iglesia á la categoría de metropolitana, en 1849, ha tenido veintisiete Obispos. Posteriormente se han contado cinco Arzobispos: los Ilustrísimos Doctor Don Nicolás de Arteta, Doctor Don Francisco Javier de Garaícoa, Doctor Don José María Riofrio; pocos meses el Obispo de Cidonia Fray José María Yerovi, como Gobernador en sede vacante; en seguida el Doctor Don José Ignacio Checa, que murió envenenado, y, por último, el actual prelado Doctor Don José Ignacio Ordoñez.—La diócesis de Cuenca ha tenido ocho Obispos incluso el Ilmo. Señor Toral, muerto hace poco.—La diócesis de Guayaquil ha tenido tres, los Ilustrísimos Garaícoa, que ascendió al Arzobispado. Aguirre y el P. Lizarzaburu, que falleció en 1877.—La diócesis de Loja tuvo primero al Ilmo. Señor Checa, después fué gobernada por el Arzobispo Riofrio, que dejó la arquidiócesis por renuncia, y actualmente tiene por prelado al Ilmo. P. Fray José María Masía.—La diócesis de Ibarra fué primero gobernada por el Ilmo. Checa, que de Loja pasó á ella; en seguida por los Ilmos. Antonio Tomás Iturralde, que renunció, y Pedro González que fué electo en seguida.—La de Riobamba no ha tenido hasta hoy [1884] sino un Obispo, el Ilmo. Señor Ordoñez, que, después de haber renunciado esta mitra, subió al arzobispado de Quito.—Por último, la diócesis de Portoviejo, cuyo primer Obis-

po ha sido el Illmo. Señor Tola, y que, por su renuncia, está hoy vacante.

M. ¿Cuántos Concilios Provinciales se han celebrado en el Ecuador?

d. La historia recuerda uno que tuvo lugar en Loja en 1580; pero los más conocidos son los celebrados en Quito en 1863, 1869 y 1873.

m. ¿Cuántas Constituciones políticas se han dado en el Ecuador?

d. Sin contar la que en 1812 dió la *Junta Superior* reunida en Quito, ni las que rigieron en tiempo de Colombia, se han dado las siguientes: la de la Convención de Riobamba de 1830, que rigió hasta 1835; la de Ambato, desde este año hasta el 43; la de Quito de este año, hasta el 45; la dada en Cuenca, que duró hasta el 50; la de este año, dada en Quito, que estuvo vigente pocos meses; la de Guayaquil de 52, que terminó con la revolución de 59; la expedida por la Convención de Quito en 61, que duró ocho años; la de 69, que terminó en 76 con la revolución de este año; la de 77 dada en Ambato, vigente hasta 83, y por último, la que este año sancionó la Convención de Quito. Por todo, diez Constituciones.

m. ¿Cuáles son las batallas y combates más memorables habidos en territorio ecuatoriano, antes y después de la dominación española?

d. Antes de la conquista y en los tiempos de ésta, la historia recuerda los siguientes:

En 1430 la batalla de *Tiocajas*, entre el Ejército del Inca Tupac-Yupanqui y el del Shiri Hualcopo á órdenes del General Epiclachima, que la perdió junto con la vida. Pocos años después la de Achupallas, entre el Ejército de Huaina Cápac y el de Cacha. En seguida la del mis-

mo valle de *Tiocajas* y la de *Moeha*, en las que, como en la anterior, triunfó el Inca. En 1475 la de *Atuntaqui*, en que el Shiri Cacha perdió el reino y la vida. En 1530 las dos de *Tomebamba* entre las tropas de Atahualpa y las de su hermano Huáscar. En la primera cayó prisionero aquel, y en la segunda fué el vencedor. En el mismo año el combate naval en el golfo de Guayaquil, en que Atahualpa salió de nuevo victorioso. En 1534 la tercera batalla dada en *Tiocajas*, en la cual el conquistador Benalcázar venció al usurpador y tirano Rumiñahui. Un año después la del mismo español con el General Quisquis, á quien vence cerca de Riobamba. En 1546 la batalla de *Iñaquito*, en que Gonzalo Pizarro derrota al Vi-rey Blasco Nuñez Vela, que pierde en ella la vida.

En los tiempos del Gobierno colonial no hubo combates ni batallas, sinó algunas sublevaciones de indios y matanzas, bien de españoles á manos de los indios, bien de éstos á manos de los españoles.

Los combates y batallas dignos de memoria en la guerra de la Independencia, son: el combate del *Panesillo*, en que triunfó Montes y trajo por consecuencia el término de la revolución patriótica de Quito [1812]; las dos batallas de *Huachi*, perdidas por los patriotas en 1820 y 1821; el combate de *Yahuachi* en 1821, en el cual triunfó el General Sucre; el de *Tapi* en 1822, favorable también á los republicanos; la batalla de *Pichincha* en seguida, en la cual el mismo Sucre obtuvo completa victoria y dió independencia á la Nación; la de Ibarra en 1823, en la cual el Libertador destrozó el Ejército del realista Agualongo; después de la Independencia, la del

Portete, en 1829, en que las tropas peruanas, á órdenes del General Lamar, fueron vencidas por las colombianas comandadas por el General Sucre.

Después de establecida la República del Ecuador, son memorables las siguientes: la batalla de *Miñarica* en 1835, entre el Ejército del Gobierno y el de los revolucionarios llamados *chihuahuas*, que fué completamente destrozado; la de *Hualilagua* en 1838, entre las fuerzas del Gobierno y las insurreccionadas en Riobamba, que son asimismo destrozadas; el combate de Guayaquil en la revolución del 6 de Marzo de 1845; los combates del 3 y 10 de Mayo de este mismo año en la *Elvira*; el combate de *Tumbuco* en 1859, en que vencieron las tropas del Gobierno del General Robles á las del Gobierno Provisional, deteniendo por algunos dias el curso de la revolución; en 1860 los combates de *Piscourco*, *Yahui*, *Sabún*, *Babahoyo* y *Guayaquil*, que fué tomada, y en todos los cuales triunfó el Ejército del Gobierno Provisional sobre el del General Franco; en 1862 el de *Tulcán*, en que vence el General Arboleda á las tropas nacionales; en 1864 el de *Machala*, en que las fuerzas invasoras del General Urvina son rechazadas por las del Gobierno; en 1865 el de *Jambelí*, en que el Presidente señor García Moreno vence al mismo General; en 1869 el combate de Guayaquil, en que es debelada la revolución del General José Veintemilla; en 1876 la batalla de *Galte*, que pone el poder en manos del General Ignacio Veintemilla; en 1877 el combate de Quito, en que es rechazada la tropa del General Yopez, que venía á restaurar el Gobierno legítimo; en 1882 y 83 los combates y batallas de la Restauración con-

tra el mismo General Veintemilla, que antes he recordado, y entre los cuales los más notables son las batallas de Quito y Guayaquil [10 de Enero y 9 de Julio de 1883].

FIN.

INDICE.

GEOGRAFÍA FÍSICA.—Definición, posición astronómica, extensión, límites.

Mar, golfos, bahías, costas, &c

Cordilleras, nudos, montañas y volcanes.

Planicies interandinas, mesas, valles, planicies trasandinas y bosques.

Rios, lagunas, aguas termales.

Estaciones y clima.

Riqueza natural.

GEOGRAFÍA POLÍTICA Y CIVIL.—Población, razas, lenguas, carácter, religión y costumbres.

Organización política y civil.

Rentas nacionales y municipales y Crédito público.

Instrucción pública, artes y oficios, beneficencia

Agricultura, industria, comercio, moneda, puertos, caminos y navegación.

Armas y Pabellón; organización militar.

Organización eclesiástica.

GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA É HISTORIA.—División territorial.

Descripciones.

Historia.

FE DE ERRATAS SUSTANCIALES.

Página 5ª en la 4ª respuesta debe decir Bahía de *Banles*.

Página 7ª, 9ª línea, se ha omitido la palabra *rio* delante de Santiago.

Página 8ª, en la 3ª respuesta penúltima línea léase Namballe—y entre las palabras en límites póngase *los*.

Página 9ª, 2ª línea, léase Lachas.

Id. 10ª, en la 1ª respuesta, faltan los nombres de Saraurco y Antizana.

Página 10ª, 2ª, respuesta dice vestuario, léase *vestido*.

Página 11ª, línea 4ª, dice: historla—léase *historia*.

Id. id. líneas 24-25, dice: y en el valle de Leon—suprímense esas palabras.

Página 12ª, entre las palabras está *Quilindaña* póngase *el*.

Página 14ª, 2ª respuesta, dice 4,788,—léase 4,787.

Página 16ª, 1ª respuesta, después de las palabras *primer orden*, léase: *Pero que no tienen nieve sino ocasionalmente*.

Id. id., línea 31, dice: *Quirotoa de 4,292 metros*, léase *de 4,202*.

Id. id., líneas 32 a 33, *Guayana*, léase: *Guayana*.

Página 21ª, 1ª respuesta, dice *pequeños bosques*, léase: *pequeños bosquetes*.

Página 43ª, línea 20, dice: *Jipijapa y Rocafuerte a 15,000 pesos*; léase *Jipijapa y Rocafuerte a 10,000 pesos*.

Id. id., línea 21, dice: *Santa Ana y Sucre 10,000 pesos entrambos*; léase *Santa Ana y Sucre 15,000 pesos entrambos*.